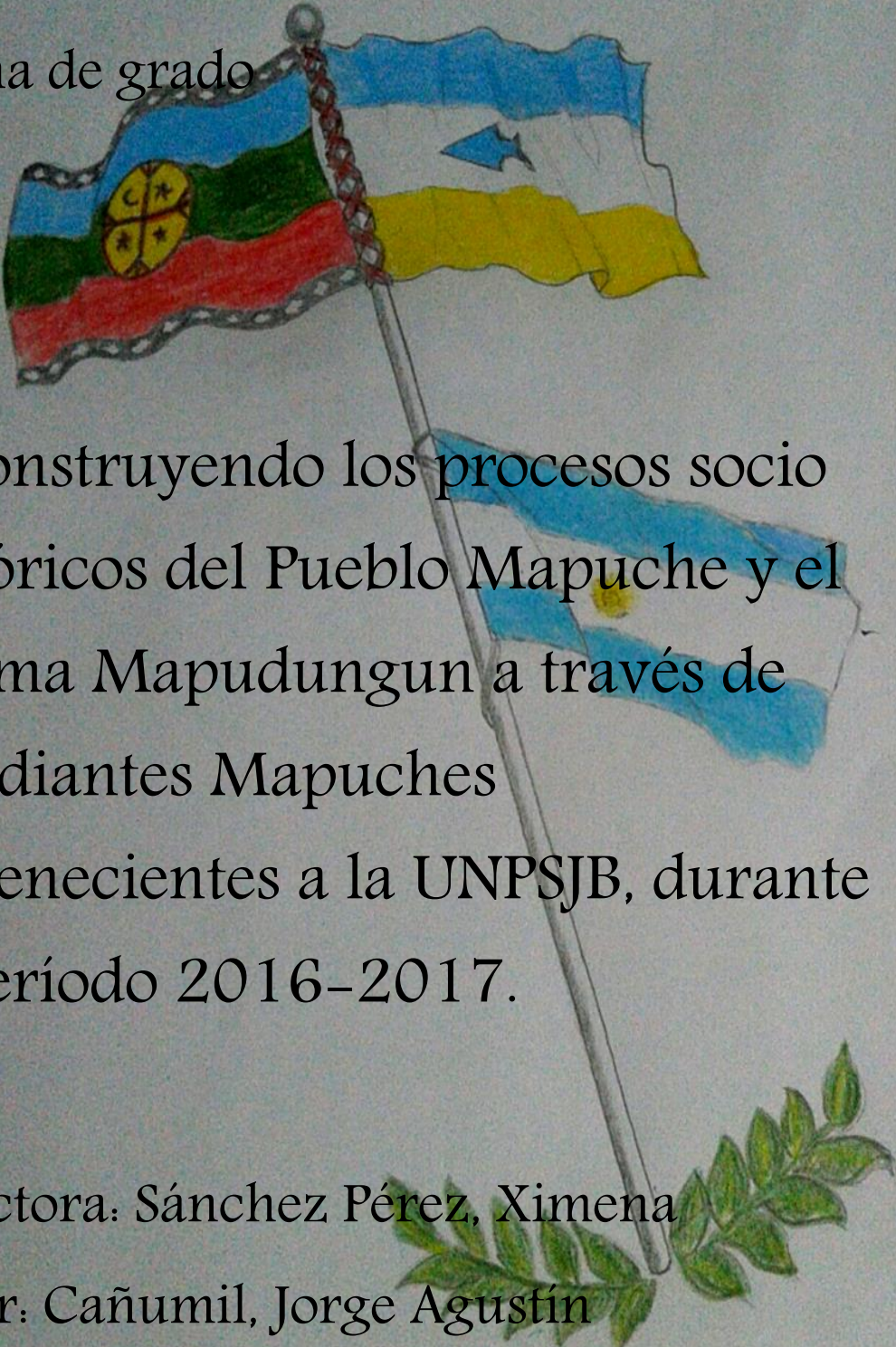


Tesina de grado



Reconstruyendo los procesos socio
históricos del Pueblo Mapuche y el
Idioma Mapudungun a través de
Estudiantes Mapuches
pertenecientes a la UNPSJB, durante
el período 2016-2017.

Directora: Sánchez Pérez, Ximena

Autor: Cañumil, Jorge Agustín

Año 2021

INDICE

Agradecimientos.....	pag.5
Presentación.....	pag.6
Estado del Arte.....	pag.7
Marco Teórico.....	pag.7
Metodología.....	pag.8
Problema.....	pag.9
Preguntas de Investigación.....	pag.10
Objetivo General.....	pag.11
Objetivos Específicos.....	pag.11

PRIMER CAPITULO

1.1 Historia Argentina y Pueblos Originarios.....	pag.13
1.2 Constitución Nacional de 1853.....	pag.13
1.3 Reforma de la Constitución Nacional de 1994.....	pag.15
1.4 El Convenio 169 de la OIT.(Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 27 de junio 1989).....	pag.18
1.5 Constitución de la Provincia del Chubut.....	pag.20
1.6 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Originarios.....	pag.21

1.7 El Estado y La Soberanía.....	pag.23
1.8 Aspectos que contribuyeron a la Construcción de la Historia Nacional.....	pag.25

SEGUNDO CAPITULO

2.1 Pueblo Mapuche, Idioma Mapudungun: Orígenes y Significados.....	pág.30
2.2 Historia geográfica a través de la oralidad ancestral.....	pág. 31
2.3 Crisol de razas y Extranjería del Pueblo Mapuche.....	pág.33
2.4 La Oralidad: Fundamento trascendental del Pueblo Mapuche.....	pág.38
2.5 El Sistema Educativo y la Cultura Mapuche.....	pág.43
2.6 La Educación como Forma de Resistencia.....	pág.48
2.7 El Catolicismo y el impacto en el Pueblo Mapuche.....	pág.51
2.8 Similitudes entre el Pasado y el Presente.....	pág.54
2.9 La Tierra como recurso para la producción.....	pág.58
2.10 Conquista en Democracia.....	pág.61

TERCER CAPITULO

3.1 Estudiantes Mapuches Universitarios: Vivencias, Reflexiones y Aportes.....	pag.65
3.2La oralidad como Herramienta.....	pag.74
3.3Medios de Comunicación y Discursos.....	pag.80
3.4La Invisibilización y sus Despliegues.....	pag.85

CUARTO CAPITULO

4.1 Desafíos desde el Trabajo Social.....	pag.92
---	--------

4.2Intervención del Trabajo Social en el marco normativo de los Pueblos Originarios.....	pag.95
4.3Primera Sugerencia de Intervención.....	pag.98
4.4Sugerencia de los estudiantes.....	pag.99
4.5Conclusiones Finales.....	pag.102
Bibliografía.....	pag.106
Referencia Archivo de Video de YouTube.....	pag.110
Fuentes Consultadas.....	pag.111
Anexos	pág. 113
Entrevista N° 1.....	pag.1
Entrevista N° 2.....	pag.9
Entrevista N° 3.....	pag.13
Entrevista N° 4.....	pag.17
Entrevista N° 5.....	pag.21
Entrevista N° 6.....	pag.24
Entrevista N° 7.....	pag.27
Entrevista N° 8.....	pag.34
Entrevista N° 9.....	pag.40
Entrevista N° 10.....	pag.44
Entrevista N° 11.....	pag.56
Entrevista N° 12.....	pag.62

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradecer a mi Papá que me mira desde los cielos, fuente de toda inspiración, que me da fuerzas, que me guía y me da identidad...solo vos y yo sabemos cuál es el idioma en el cual nos conectamos.

A Yanina, mi compañera de vida, mujer bella, gracias por tanto amor y tanto aguante, en las buenas y en las malas siempre salimos juntos adelante.

A mi pequeño hijo Taniel, la luz y la alegría de mi vida, gracias por tu hermosa compañía en todo momento. Y mi bebé Lihuen que está en camino, gracias por unirse a mi familia, te amamos y te esperamos con mucha alegría.

A mi familia de Tecka, mi Mamá, mis hermanos, y todos mis sobrinos. Ustedes saben cuánto los amo y gracias por estar siempre a la distancia.

A mi familia de Comodoro Rivadavia, a mis tíos, Carlos y Raquel y mis primos, que fueron y son de gran importancia y afecto.

A mis suegros, mis cuñados gracias por el aguante y creer en mí.

A Lic. Ximena Sánchez, gran persona y Profesional, gracias por guiarme, corregirme, y disponer de su tiempo. Aprendimos mucho en este camino... Gracias.

A los estudiantes que siempre tuvieron disposición y compromiso por la temática abordada, sin el aporte de ustedes, esto no hubiera salido.

A mis amigos/as de la carrera que brindaron sus palabras de alientos para seguir adelante.

A mis hermanos gameleros del Alojamiento Universitario Ruca Peñi, que fueron mi gran familia en mi proceso de estudiante.

A Martin y Laura Villarroel, por ser guías espirituales en este proceso, de corazón gracias.

A todos muchas gracias, todo fue posible gracias al apoyo y aporte de cada uno de ustedes.

PRESENTACIÓN

En la presente tesina se toma como protagonista la voz del Estudiantado de diversas carreras que se auto reconocen pertenecer al Pueblo Mapuche. Se pretende conocer las formas de transmisión del Idioma Mapudungun en los Estudiantes Universitarios de diversas carreras de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia en el año 2016-2017.

La motivación por investigar e indagar se debe a que soy miembro del Pueblo Mapuche, y he atravesado el proceso de ser estudiante. Esto permitió detectar situaciones similares de otros Estudiantes Mapuches que pasan el mismo proceso por la institución educativa, que traen consigo un conocimiento ancestral y vivencias que se da en el interior de las familias y de las comunidades originarias, que merecen ser escuchadas y aportan a la construcción y deconstrucción de lo que esta preestablecido como conocimiento legitimado, un sinfín de anécdotas de vulneraciones de derechos por la identidad que los caracteriza o por el lugar de origen, entre otras cosas. Por estas razones, es preciso cuestionar nuevamente las conceptualizaciones que se llevan adelante en términos históricos, al referirse al Pueblo Mapuche y hacerlas visibles.

A su vez, se indagará la historia desde la *memoria oral* del Pueblo Mapuche, que traen consigo los estudiantes siendo la oralidad una fuente histórica transmitida de generación en generación, que algunos estudiantes Mapuches conservan.

Al mismo tiempo, se señalarán diferentes dispositivos y estrategias llevados a cabo a partir de la llegada de los "Conquistadores" al continente americano en el siglo XV por los cuales han generados consecuencias culturales y del Idioma Mapudungun.

Desde el Trabajo Social, esta tesina se esfuerza por brindar un enfoque desde los Derechos Humanos, tomando a los/as Estudiantes como sujetos de derechos, activos y partícipes de dicha problemática. Se considera importante desde el rol profesional recuperar el aporte desde la crítica constructiva y convertirlas en acciones concretas, en este sentido la sugerencia de intervención apunta al fortalecimiento, potencialización y

promoción de los Derechos de los Pueblos Originarios, lo que permitiría una Universidad con mayor reconocimiento y respeto por el estudiantado con diversidad de identidades.

ESTADO DEL ARTE

Acerca del tema abordado sobre el Idioma Mapudungun de estudiantes universitarios que se auto reconocen pertenecer al pueblo originario Mapuche, se puede decir que es un tema inédito en la UNPSJB. Como antecedente en el ámbito universitario se puede nombrar a la Cátedra Libre de Pueblos Originarios que abordó y propuso que se dictara de forma libre y gratuita el curso de idioma mapudungun, abierto para los estudiantes universitarios y la comunidad en general. Por otro lado, es importante rescatar el abordaje que dicha cátedra tiene con los temas actuales e históricos acerca de los pueblos originarios, ya que desde ese enfoque da pie para que estudiantes que están en proceso de auto reconocimiento puedan afianzar aún más su identidad cultural, reconociendo sus derechos y las herramientas para afrontar nuevos desafíos.

La misma desde el año 2009, se ha propuesto entre otros difundir la cultura de los pueblos originarios dentro de un marco universitario, construyendo así un ámbito de discusión, defensa y difusión de los derechos de los pueblos originarios, realizando a la vez actividades académicas cursos, seminarios, talleres, debates, foros, entre otros, tendientes al conocimiento y fortalecimiento de los pueblos originarios. De la misma manera aportar al desarrollo de nuevas políticas educativas, a la luz de la ley de educación desde el paradigma bilingüe e intercultural que permita potenciar la participación de la sociedad.

Por consiguiente, promueve la participación activa de los miembros de las comunidades originarias creando un espacio académico institucional en función de las demandas ya sea de tipo académicas o las planteadas por las comunidades y organizaciones indígenas con las cuales trabaja.

MARCO TEÓRICO

Los conceptos centrales que se utilizaron en la investigación fueron: Mapuches, Idioma Mapudungun, Cosmovisión, Estudiantes Universitarios, Estigma, Discriminación, Genocidio, Estado, Políticas Públicas, Invisibilización, Cuestión Social,

Trabajo Social, entre otros. En el desarrollo de la tesina se analizará y articulará con líneas teóricas de autores Mapuches contemporáneos y otros que no pertenecen al Pueblo Mapuche para tener una mirada amplia sobre la temática que se abordará.

METODOLOGÍA

La investigación realizada es un estudio exploratorio y descriptivo, ya que la misma intenta aproximarse y comprender con mayor claridad al problema sin proporcionar resultados concluyentes. El enfoque utilizado fue cualitativo y cuantitativo, usando las entrevistas semi abiertas como técnicas, para obtener diferentes opiniones y miradas.

Los datos estadísticos recabados de las fuentes entrevistadas sirvieron para tener una lectura de la realidad que se está planteando y llegar de esa manera a una conclusión. Dicha investigación está orientada desde el paradigma crítico, entendiéndolo como una visión de apertura, realizando análisis y teniendo en cuenta factores ideológicos de fuerzas sociales.

La población entrevistada fue de 11 (once) Estudiantes Mapuches y 1 (un) Estudiante Guaraní, todos cursan diferentes carreras y pertenecen a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Comodoro Rivadavia. El período de investigación fue en el año 2016 y 2017.

La tesina se encuentra conformada por cuatro capítulos:

Primer capítulo: Se abordará el marco jurídico histórico de la República Argentina con respecto a la temática de Pueblos Originarios, análisis y terminologías en relación al Estado refiriéndose a Pueblos Indígenas, articulando y analizando las legislaciones internacionales, nacionales y provinciales vigentes.

Segundo capítulo: se visualizará Pueblos Originarios en la historia, la ubicación geográfica, la Cultura Mapuche, y dentro de la misma, la importancia del Idioma Mapudungun, la cosmovisión mapuche, el conocimiento ancestral, la memoria oral articulada con las voces y definiciones conceptuales de autores contemporáneos. Se problematizarán aquellos procesos y hechos históricos que se dieron a lo largo de la historia en Patagonia, las consecuencias y repercusiones en las generaciones venideras.

Tercer capítulo: se enfoca en los Estudiantes Universitarios, sus anécdotas, orígenes y procesos educativos. Se problematiza y cuestiona al Estado y la historia oficial, la influencia de los medios de comunicación, libros y manuales escolares. Un concepto central que se desarrolla es la invisibilización y sus orígenes. Por último, se indaga acerca de la producción extractivista de minerales como recurso sustentable de fuente laboral.

Cuarto capítulo: se abordará el posicionamiento y las sugerencias de intervención del Trabajo Social, la crítica constructiva, los aportes al colectivo profesional y la vinculación entre las legislaciones vigentes de los Pueblos Originarios y la Ley Federal N° 27.072 de Trabajo Social.

PROBLEMA:

Problematizar los procesos socio históricos del Pueblo Mapuche y del Idioma Mapudungun, como principal transmisor de cosmovisión y cultura, y el impacto de ello sobre los estudiantes universitarios mapuches desde una muestra con 11 jóvenes en la UNPSJB, en el periodo 2016-2017.

Introducción al tema

El proceso intenso de asimilación cultural forzosa hacia los Pueblos Originarios, particularmente el Mapuche ha colaborado en la invisibilización del Idioma Mapudungun como principal transmisor de la cultura y cosmovisión Mapuche, logrando de esta manera en el interior de los grupos familiares el desinterés de transmitirlo, considerándolo obsoleto.

La Constitución Nacional actual en el artículo 75 inciso 17, reconoce la preexistencia de los Pueblos Originarios y sus culturas, no obstante, la deuda sobre la reparación del Idioma Mapudungun con el Pueblo Mapuche aún no se ha constituido en su totalidad. En cuanto al Idioma Mapudungun se puede aludir, que, desde 1880 aproximadamente se comenzó a practicar la censura y a castigar su uso. Por ello Estado en el año 2006 incluye a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en la ley de Educación Nacional n° 26.206 después de una larga lucha de años por reparar y/o reivindicar un derecho vulnerado, reforzando así el Idioma de los Pueblos Originarios en todos los niveles dentro del territorio Argentino. Sin embargo, el avance sobre estas las políticas públicas todavía no se logran visualizar en la práctica. Por otro lado, cabe acotar en este

sentido que el Mapudungun, milenariamente fue transmitido a través de la oralidad siendo un idioma ágrafo.

El artículo 75 inciso 17 es parte de un reconocimiento que se dio en la República Argentina (1994), quien cambia categóricamente la posición en la que los Pueblos Originarios eran reconocidos previo a la Reforma Constitucional.

En la Constitución Nacional 1853, el Estado Nacional se dirigía a los Pueblos Originarios, con políticas de pacificación, de conversión a la cultura, e inclusión social con un programa sistemático de exterminio a través de campañas militares, científicas y religiosas. Particularmente la región Patagónica fue escenario de la ejecución de estas políticas de Estado, como la Conquista del Desierto.

La Conquista del Desierto, liderada por el Ejército Argentino en la Presidencia de Nicolás de Avellaneda con Julio Argentino Roca como Ministro de guerra primero, (1879) y luego como Presidente de la Nación entre los años 1880-1886, fue un hito importante en la historia Argentina y en la historia del Pueblo Mapuche, ya que luego de ese acontecimiento se afianzo el proceso de Invisibilización hacia el Pueblo Mapuche.

La inhabilitación del uso del Idioma ocasionó gran pérdida en el interior de las familias pertenecientes al Pueblo Mapuche, dificultando así la transmisión del Idioma a futuras generaciones. Se destaca que el idioma es la herramienta fundamental que transmite conocimiento, mantiene la cultura y costumbre de estos pueblos. El pueblo Mapuche es un pueblo milenario que supo mantener sus costumbres, conocimientos y su cultura a través de la transmisión oral. La ubicación geográfica, según la oralidad ancestral, antes de la Campaña del Desierto (1880) comprendía del Océano Pacífico hasta Océano Atlántico, y desde sur Provincia de Buenos Aires, hasta el norte de Provincia de Santa Cruz.

Cabe destacar que la economía fue un factor predominante en ese contexto que colaboró al proceso, con el modelo Agro-exportador, en el siglo XIX y principio del siglo XX. Este fue uno de los fundamentos principales por el cual grandes extensiones de tierras se usaron para producción ganadera y su posterior exportación, siendo la época de auge de los terratenientes apropiándose de grandes territorios en Patagonia, principalmente en la zona de Santa Cruz y Chubut.

Con las urbanizaciones venideras, en el siglo XX, familias y comunidades se vieron obligados a migrar a las ciudades, despojados de sus territorios en busca de un nuevo porvenir, comunidades y familias fueron desmembradas y enviadas a diferentes Provincias, algunas confinadas a tierras marginales, mayormente improductivas (Lenton, 2005).

Actualmente, es relevante ahondar sobre el Idioma Mapudungun teniendo en cuenta las voces del Estudiantado, buscando problematizar la historia tradicional y la relevancia que dicho problema tiene para el pueblo mapuche.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

- 1) ¿Es el Idioma Mapudungun forjador de identidad en estos 11 Estudiantes?
- 2) ¿Qué mecanismos institucionales y/o sociales posibilitarían la visibilización del idioma en el ámbito universitario de la UNPSJB?
- 3) ¿Cuál sería la opinión de los estudiantes sobre la posibilidad de transmitir, enseñar y/o aprender el idioma en el ámbito universitario?

OBJETIVO GENERAL:

Conocer en qué grado influye el Idioma Mapudungun en estudiantes universitarios y su relación con la cultura y la cosmovisión mapuche; como principal transmisor de ambas, en proporción a las trayectorias de vida de 11 estudiantes Mapuches Universitarios de la UNPSJB 2016-2017.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Recuperar el discurso de la historia de vida de los 11 estudiantes universitarios en relación al Idioma Mapudungun.
2. Conocer si estos estudiantes plantean propuestas en relación al idioma mapudungun en el ámbito universitario

3. Analizar posibles acciones que se podrían proponer desde el trabajo social en este ámbito.

PRIMER CAPITULO

1.1 Historia Argentina y Pueblos Originarios.

Es necesario hacer un abordaje y un recorrido histórico que vincula la llegada de los Españoles al continente Americano en el año 1492 (siglo XV), y posteriormente la conformación de los Estados Latinoamericanos.

Desde ese momento hubo un encuentro de culturas dando inicio a un proceso de aculturación recíproca con la cultura occidental. En este proceso hubo enfrentamientos, resistencias, imposiciones y asimilación forzosa de la cultura occidental por sobre los Pueblos Originarios de Latinoamérica.

Luego, se fueron conformando los Estados con la impronta y diseño occidental. Este diseño de los Estados modernos prevalece hasta la actualidad, el marco jurídico se ha modificado en varios de sus aspectos, pero seguimos conviviendo bajo un sistema de normas y leyes que regulan la convivencia en la sociedad, como tal, el Estado y los ciudadanos tienen derechos y responsabilidades los cuales los hacen partícipes.

En el caso de Argentina y en relación con los Pueblos Originarios, un hecho relevante fue la primera constitución el 1853, en ella encontramos las primeras manifestaciones desde la *diferencia*. En el siguiente subtítulo se expondrá con más profundidad lo que plasmaba la Constitución Nacional de 1853.

1.2 CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1853

En Argentina, la Constitución Nacional de 1853 fue una de las normas fundamentales de nuestra Nación. En el artículo 67 inciso 15 de dicha Constitución se establecía, en referencia a las atribuciones del Congreso: "Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo". Este artículo refería a todos los Pueblos Originarios que están en el territorio Argentino, dentro de ellos se encontraban los Ranqueles, ubicados en la región central del país, Aucas, Guaraníes, al noreste Argentino, Wichis, Quechua, Ahimara, Wiliches, Picunches, Tehuelches y Mapuches entre otros, pero hacemos hincapié en el Pueblo Mapuche quienes se encontraban en lo que hoy, (Siglo XXI) se denomina región Patagónica.

El Estado proponía en este artículo un *trato pacífico* con el indio, es decir; entender al "indio" como una figura del cual hay que protegerse, que es malo, ladrón, vago, salvaje, y así proteger el territorio que se considera como parte del nuevo país que se intentaba formar. Según Moyano, (citó Cátedra Pueblos Originarios, 2013) el *trato pacífico* también se debía a que desde un primer momento en el siglo XVII cuando todavía estaba el Virreinato del Río de la Plata existían los tratados de acuerdos de frontera que se llevaron a cabo con los loncos (cabezas) y los ñizol loncos (máxima autoridad, o cabeza), cuyos acuerdos eran de igual a igual y de nación a nación, con las autoridades de diversas parcialidades Mapuches.

Hubo diversos antecedentes de tratados de acuerdos, que se fueron dando con el correr de los años, según De Angelis:

En 1742 por ejemplo se estableció que el río Saladillo sería como lindero y como frontera a ambas parcialidades, la contraparte Española reconocía en forma implícita y explícita, la soberanía y la independencia de los mapuches, luego el 3 de mayo de 1790 se firmó otra capitulación, el tratado de paz de la Laguna Cabeza de Buey entre oficiales Españoles y varios Loncos mapuches, unos de sus artículos refería con claridad, siempre que los indios pasen a potrear sobre las costas del salado, no deberán pasarlo de las partes norte cuyo campo corren nuestras partidas, para evitar todo disturbio entre indios y cristianos, este acuerdo se llevó a cabo cuando el Virreinato del Río de La Plata llevaba 14 años de existencia.(citó Cátedra Pueblos Originarios, 2013:37)

Argentina, luego de su Independencia en 1810 como Estado, heredó y mantuvo el sistema jurídico del Virreinato del Río de La Plata en todas sus dimensiones. Sin embargo, a pesar de existir estos acuerdos antes mencionados, los mismos siguieron vigentes hasta tres años antes de la Conquista del Desierto (1879), cuando la República Argentina tomó la decisión política de violarlos por completo.

Volviendo al análisis del artículo de la Constitución de 1853, donde refería el proveer de la seguridad en las fronteras, se tornaba contradictorio debido a que solo se trataba proveer la seguridad para aquellos que se encontraban en las ciudades y que poseían estancias vinculados a la crianza de ganado y producción de granos, dejando en

evidencia de quienes debían protegerse, realizando la connotación negativa hacia los Pueblos Originarios.

Asimismo, se visualiza que existieron acciones que el Estado llevó adelante en estos asuntos en relación con la seguridad de las fronteras, uno de los ejemplos fue la “Zanja de Alsina” hecho en 1876/1877 aproximadamente. Su objetivo principal era resguardar a los comerciantes y a los estancieros de los ataques del *malón*, a su vez rondaba otro interés el cual era el corrimiento de la frontera que beneficiaría al Estado en extensiones de tierras, las cuales serían favorables a la hora de la producción, ya sea agrícola o ganadera.

El artículo constitucional de 1853 refleja los factores económicos, políticos y religiosos en ese contexto. En el segundo capítulo se profundizará sobre el aspecto religioso, específicamente el movimiento del Catolicismo, quien fue determinante en la constitución de las bases de la República Argentina.

1.3 REFORMA DE LA CONSTITUCION NACIONAL DE 1994

En esta misma línea es fundamental señalar la Constitución Nacional Argentina con su reforma del año 1994 que en su artículo 75 inciso 17 establece:

Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Indígenas Argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ella será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referidas a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las Provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones. (Constitución Nacional Argentina)

En este artículo, el Estado Argentino por primera vez reconoce en su Constitución Nacional “la preexistencia de los Pueblos indígenas”, a diferencia del artículo de la Constitución Nacional de 1853, ya no se refiere al *indio* de manera singular, sino que se comienza a hablar de una concepción de Pueblos o Comunidades Indígenas. Reconoce a su vez, que antes de que el Estado se consolide como Estado-Nación, los primeros que

habitan el territorio son los habitantes de diferentes culturas y por eso se llaman Pueblos Originarios, reconociéndolos como sujetos de derechos a los integrantes de diversas comunidades. El Estado tiene la obligación de conferirle el desarrollo autónomo necesario y todas las atribuciones que le corresponden.

Cuando el artículo se refiere a “(...) Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una Educación Bilingüe e Intercultural (...)”, indica que el Estado está obligado a promover una Educación Bilingüe e Intercultural. Esto es necesario problematizar, debido a que las acciones y políticas que diseña el Estado, se hacen sin la participación de las comunidades originarias, y se ejecutan sin el consentimiento de las mismas. En este sentido, la participación se omite y no se garantiza el respeto a la identidad.

“(...)Reconocer la personería jurídica de sus comunidades, la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ella será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos (...)”.

Es importante señalar que es un artículo que posiciona al Estado y a los Pueblos Originarios de manera distinta a la Constitución de 1853, quedan rezagos debido a que las comunidades deben someterse a tramitar una personería jurídica, convirtiéndose en un dispositivo de control y vigilancia con tinte colonizante por parte del Estado.

En cuanto a la posesión y propiedad comunitaria de las tierras, actualmente es un tema sensible porque se ponen muchos intereses en boga, debido a que es una deuda histórica que tiene el Estado con los Pueblos Originarios. Hubo y hay conflictos en relación a este tema, por ejemplo, casos de expropiaciones ilícitas o de desalojos forzados con fuerzas policiales a comunidades donde se encuentran familias completas.

Los intereses varían según las regiones y según los gobernantes de turno, es por esa razón que el Estado Argentino convalida solo algunos derechos. Cuando el artículo constitucional plantea por ejemplo "regular la entrega de tierras aptas y suficiente para el desarrollo humano de las comunidades" sobre este punto una de las estudiantes entrevistada menciona:

“te reconozco, pero un poquito, (Estado) pero cuando reclamas por tierras no te reconozco, claro, es así, ves lo que está escrito en la Constitución

Nacional es hermosa...que van a otorgar tierras aptas para el desarrollo humano ...si supieran y si vieran en donde estamos metidos”.¹

El Estado ha reconocido la preexistencia de los Pueblos Originarios, ese ha sido solo un reconocimiento simbólico sin ser acompañado de acciones políticas, ante los reclamos sobre la posesión de las tierras, priman intereses económicos, favoreciendo a sectores empresariales o privados.

Cuando el Estado efectuó las entregas de tierras, posterior a la "Campaña al Desierto" a las colonias pastoriles y tierras fiscales a diversas comunidades mapuche, en muchos casos, los miembros de las mismas las han señalado como no aptas, no aportan al crecimiento ni a la integración cultural. Son tierras pocas productivas, casi infértiles, que no ayudan al desarrollo y sustento de las comunidades, y mucho menos a su autonomía (Agosto, P. 2012).

“A nosotros, los Mapuches, nos dejaron en los peores territorios, en los pedreros, areneros o en los barrios más marginales de las ciudades”².

Por consiguiente, antes y después de que se reformara la Constitución Nacional en el año 1994, se produjeron a lo largo del país, desalojos y embargos por parte de diferentes entidades, empresas, particulares, entre otros; con lo cual el Estado sigue manteniendo una deuda por la restitución de las mismas. ¿De qué sirve que nos reconozcan la preexistencia étnica y cultural, la entrega de tierras aptas y suficientes para el desarrollo humano si no se respeta las tierras que tradicionalmente ocupan?

Cuando el artículo refiere a:

“(…) Asegurar su participación en la gestión referidas a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten (…)”

Es un aspecto que actualmente no se toma en consideración, y se omite la participación en la gestión de los recursos que se encuentran dentro de los territorios de las comunidades. Las explotaciones se llevan adelante sin el consentimiento ni la participación de los Pueblos Originarios, aquellos recursos que en ocasiones son extraídos

¹ Anexo entrevista N°1, pág. 7-8.

² Anexo entrevista N°12, pág. 62.

de manera ilícitas, por empresas multinacionales en complicidad de varios sectores privados, partidos políticos, o gobiernos de turno, afectan de manera negativa, no solo a las comunidades sino también al medio ambiente lo cual involucra a toda una sociedad (Agosto, P. 2012).

Siguiendo este análisis, es interesante lo que plantea el artículo constitucional donde refiere a los "Pueblos Indígenas Argentinos", lo cual no deja ser una cláusula en términos judiciales, debido a que, en Argentina, algunos Pueblos Originarios no pertenecen a Argentina únicamente. Se entiende en este sentido que el Estado mantiene una postura paternalista sobre ellos, puesto que, cuando las fronteras fueron creadas (1870-1880) se delimitó quienes quedaban dentro o fuera de los territorios nacionales. Ejemplo de esto, es el Pueblo Mapuche, que queda en el centro de los conflictos entre Argentina y Chile.

1.4 CONVENIO 169 DE O.I.T. (GINEBRA, 27 DE JUNIO DE 1989)

Siguiendo con el análisis, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y tribales en países independientes, creado en Ginebra, 27 de junio de 1989 ratificado por Argentina en Julio del año 2000 y entrando en vigencia a partir de julio de 2001.

El convenio 169 de la OIT está conformado por diez partes, siete de ellas se relacionan con los Derechos de los Pueblos Indígenas en las siguientes materias:

- Segunda parte corresponde a las Tierras (art. 13- 19),
- Tercera parte corresponde a Contratación y condiciones de empleo (art. 20),
- Cuarta parte corresponde a Formación profesional, artesanía e industrias rurales (art. 21 - 23),
- Quinta parte corresponde a Seguridad Social y Salud (art. 24 - 25),
- Sexta parte corresponde a Educación y Medios de Comunicación (art. 26 - 31),

- Sexta parte corresponde a Contactos y Cooperación a través de las fronteras (art. 32)
- Séptima parte corresponde a Administración (art. 33).

En su primera parte, que corresponde a "Política General", el artículo 3 inciso 1, establece "los Pueblos Indígenas y Tribales deberán gozar plenamente de los Derechos Humanos y libertades fundamentales, sin obstáculo ni discriminación".

El inciso 2 del mismo artículo, establece que:

"no deberá emplearse ninguna forma de fuerza o de coerción que viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos interesados, incluidos los derechos contenidos en el presente convenio". (Convenio 169 OIT, 2001)

Resulta relevante mencionar que el artículo 7 inciso 1 plantea que se debería tener en cuenta a la hora de realizar acciones, planes, programas, proyectos a nivel nacional o regional. Dicho artículo establece:

"los Pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social, y cultural. Además, dichos Pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente". (Convenio 169 OIT, 2001)

El convenio es complejo y aborda cuestiones en defensa de los Pueblos Originarios de Argentina, en todos sus artículos recalca el verbo "deberá", refiere a una connotación obligatoria que tienen que cumplir los Estados. También la obligatoriedad de consultar a los Pueblos Originarios cada vez que se lleven a cabo medidas que afecten o incumban a las comunidades, teniendo en cuenta las conceptualizaciones respecto de sus creencias y cosmovisiones.

Por otro lado, debe tener el consentimiento de los Pueblos Originarios sin extorsiones ni acondicionamientos, y el acceso libre, previo e informado de cualquier tipo de implementación de planes, programas y proyectos, debe promover la participación libremente en la vida política, económica y social del Estado, solo si lo requieren.

Teniendo en cuenta que la consulta es una garantía que se les atribuye a los Pueblos Originarios para proteger la integridad física y cultural, el convenio fue creado para frenar a los Estados de abusos que él mismo promueve, son artículos que comunican y marcan limitaciones.

1.5 CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Continuando con el encuadre legislativo, la Constitución de la Provincia de Chubut (Reforma Constitucional, 1994), quien reza en su art. 34 sobre el reconocimiento, las competencias, las responsabilidades que se deben tener en cuenta respecto a los Pueblos indígenas.

"La Provincia reivindica la existencia de los Pueblos Indígenas en su territorio, garantizando el respeto a su identidad. Promueve medidas adecuadas para preservar y facilitar el desarrollo y la práctica de sus lenguas, asegurando el derecho a una educación bilingüe e intercultural. Se reconoce a las comunidades indígenas existentes en la Provincia:

Inciso 1: La posesión y propiedad comunitaria sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. El Estado puede regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano. Ninguna de ellas es enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes y embargos.

Inciso 2: La propiedad intelectual y el producido económico sobre los conocimientos teóricos y prácticos provenientes de sus tradiciones cuando sean utilizados con fines de lucro.

Inciso 3: Su personería jurídica.

Inciso 4: Conforme a la Ley su participación en la gestión referida a los recursos naturales que se encuentren dentro de las tierras que ocupan y a los demás intereses que los afectan" (Constitución Provincia de Chubut, 2010).

Art. 95 Tierras Fiscales "El Estado brega por la racional administración de las tierras fiscales tendiendo a promover la producción, la mejor ocupación del territorio provincial y la generación de genuinas fuentes de trabajo. Establece los mecanismos de distribución y adjudicación de las tierras fiscales en propiedad reconociendo a los indígenas la posesión y propiedad de las tierras que legítima y tradicionalmente ocupan"(Constitución Provincia de Chubut, 2010).

Los artículos 34 y 95 de la Constitución Provincial tienen una perspectiva vanguardista en cuanto a los Pueblos originarios de la Provincia. Sin embargo, es una de las provincias que más demandas ha tenido en materia de recuperaciones territoriales por parte de las comunidades. Pocas son las acciones que se ven por parte del Estado.

Por esta razón, Chubut es una de las Provincias que más ha reclamado por la restitución de tierras y la que más solicita por la participación en la gestión de recursos minerales, y el medio ambiente. Patricia Agosto (2012) señala que el Estado ha ignorado dialogar con las comunidades demandantes, el mismo actúa a través de lo coercitivo y ha dejado de lado el consenso y el diálogo, marcando su poderío y soberanía sobre las tierras y los minerales, negando los principios de las legislaciones vigentes, como la información previa, la participación, la consulta y el consentimiento de las comunidades (Agosto, P. 2012).

Las Provincias de Rio Negro, Neuquén, Santa Cruz contemplan en sus Constituciones Provinciales artículos referidos a los derechos de los Pueblos Indígenas, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur adhieren a las leyes Nacionales de Pueblos Indígenas.

1.6 DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Siguiendo esta línea de análisis, también se encuentra La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, es un documento detallado que fue preparada y debatida oficialmente durante más de veinte años antes de ser aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2007.

El documento hace hincapié en el Derecho de los Pueblos Indígenas a vivir con dignidad, a mantener y fortalecer sus propias instituciones, culturas, tradiciones y a buscar

su propio desarrollo, determinado libremente de conformidad con sus propias necesidades e intereses. Otros órganos de las Naciones Unidas se ocupan de los Derechos de los Pueblos Indígenas por medio de convenios como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. (Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, 2007.) (ver en fuentes consultadas)

La Declaración aborda, entre otros, los derechos individuales y los derechos colectivos, los derechos culturales y la identidad, y los derechos a la educación, la salud, el empleo y el idioma.

El texto afirma que los Pueblos Indígenas tienen derecho, como pueblo o como personas, al disfrute pleno de todos los Derechos Humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la normativa Internacional de los Derechos Humanos. Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ninguna discriminación en el ejercicio de sus derechos que esté fundada, en particular, en su origen o identidad indígena.

Los artículos 3 y 4 establecen lo siguiente:

"Los Pueblos Indígenas tienen derecho a la libre determinación. Es decir, pueden determinar libremente su condición política y perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural. Los Pueblos Indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado". (Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007)

Diecisiete de los 46 artículos de la Declaración se refieren a la cultura indígena y a cómo protegerla y promoverla, respetando el aporte directo de los Pueblos Indígenas en la toma de decisiones y asignando recursos a la educación en idiomas indígenas y a otras esferas.

Quince de los 46 artículos de la Declaración se refieren a la participación de los Pueblos Indígenas en todas las decisiones que afectan a sus vidas, incluida la participación efectiva en un sistema de gobierno democrático.

La Declaración confirma el derecho de los Pueblos Indígenas a la libre determinación y reconoce los derechos relacionados con los medios de subsistencia y el derecho a las tierras, territorios y recursos.

La Declaración reconoce que los Pueblos Indígenas desposeídos de sus medios de subsistencia y desarrollo tienen derecho a una reparación justa y equitativa. Esencialmente, la Declaración prohíbe la discriminación contra los Pueblos Indígenas y promueve su participación plena y efectiva en todos los asuntos que les conciernen, así como su derecho a seguir siendo diferentes y a perseguir su propia visión del desarrollo económico y social".(Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas,2007) (Ver en fuentes consultadas).

1.7 ESTADO Y SOBERANÍA

Para entender a los Pueblos Originarios necesariamente nos remitimos a la historia. En nuestro caso al Pueblo Mapuche, quienes hasta el año 1600 aproximadamente, vivieron conforme a su organización política y social como Nación Mapuche como lo menciona Adrián Moyano. "Por eso ni la Primera Junta, ni la Junta Grande, ni los Triunviratos, ni los directores supremos, ni los gobernadores, ni los primeros Presidentes Argentinos tuvieron la oportunidad de legislar sobre los Mapuche. Simplemente no tenían jurisdicción sobre el *wallmapu*" (citó Cátedra libre de Pueblos Originarios,2013,p.34,35)

La vinculación con el Estado y las legislaciones sobre los territorios Mapuches inician posterior a la Campaña del Desierto (1879-1880). Anterior a ello solo existieron tratados de paz con las parcialidades Mapuches.

Siguiendo con el razonamiento y tomando la definición de Estado que plantea Guillermo O'Donnell;

como un componente específicamente político de la dominación de una sociedad territorial determinada. El Estado es el que ejerce dominación a través del poder, que se manifiesta a través de la coerción física, control ideológico,

control de recursos, económicos, de información, tecnológico, etc. El control de estos recursos permite el ejercicio de la coerción, consiste en someter al dominado a severas condiciones, esto significa la instalación de un sistema mediante el cual el dominado asume con justa y natural la relación asimétrica de la que es parte y por lo tanto se somete, este control le da legalidad y legitimidad y su vez le da una total soberanía al Estado. (O'Donell, 2001,p.5,6)

Haciendo un análisis crítico con respecto al Estado en lo que refiere Guillermo O'Donell, es irrefutable esa afirmación de que es un componente político de dominación de gran magnitud que se le atribuye legalidad y legitimidad, los abusos por parte del Estado son justificados como parte de políticas públicas o políticas de seguridad.

En Argentina hubo gobiernos que fueron tomados por la fuerza, no es casual que a lo largo de la historia, Argentina haya sufrido seis golpes paramilitares en el siglo XIX, como consecuencia de los mismos hubo desapariciones forzadas de personas, exiliados, censura como lo fue el golpe militar del año 1976.

Es necesario mencionar que es el Estado quien enmarca los límites de su propio accionar, dictamina el marco legal y jurídico, pero a la vez, vulnera esas leyes, mediante acciones, o diseños de políticas públicas. Un ejemplo de estas vulneraciones fue el desalojo forzoso a la comunidad originaria mapuche *Huenctru Trawel Leufú* de la Provincia de Neuquén a través de las fuerzas militares, es frecuente observar las vulneraciones de derechos humanos en esas acciones (Agosto P, 2012).

El Estado en su carácter de productor y reproductor de sociedad, posee un dominio ejerciendo la coerción física y dominando ideológicamente. En esto se hace hincapié en relación a la historia de Argentina y Pueblos Originarios, el Estado se encargó de narrar una historia oficial sobre los Pueblos Originarios, donde el Argentino creció y repitió esa historia durante varias generaciones creando un manto de invisibilidad sobre los Pueblos Originarios, esto se dio en las aulas de las escuelas, en las fiestas tradicionales, en los libros, etc.

1.8 ASPECTOS QUE CONTRIBUYERON A LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA NACIONAL.

Se puede visualizar que para el cumplimiento de los objetivos del Estado nacional Argentino se fueron utilizando diversos dispositivos de sostenimiento de una realidad desde la mirada del dominante, en este caso el Estado, siendo el recurso principal la escuela, la cual la encargada de la transmisión de la historia oficial, narrada por escritores nacionalistas, quienes se posicionaban a favor de un Estado- Nación, donde la escuela se nutrió de sus escritos, convalidando a éstos como conocimiento legitimado.

Por otro lado, el arte Argentino lo que hizo fue plasmar una figura y a través de ella comunicar. La pintura conocida denominada "La vuelta del Malón" hecha en 1892 por Ángel Della Valle, deja en evidencia lo oscuro y malo que era el malón. El cuadro no solo aparece con la glorificación de Roca sino que, en relación con la celebración de 1492, plantea implícitamente la Campaña de exterminio como culminación de la Conquista de América (Malosetti Acosta, ver fuentes consultadas).

Juan Manuel Blanes, pintor Uruguayo, pinta el cuadro de la "Campaña al Desierto", Julio Argentino Roca junto a los seis Generales y el Ejército, de un extremo derecho se encuentra los ingenieros agrimensores que se encargarían de medir las extensiones de nuevas tierras conquistadas, y del extremo izquierdo estaban los sacerdotes bautizando niños indígenas (1889). El arte de Blanes responde a la estrategia de construcción de la identidad de la Nación. Es un arte político, capturado por el poder de la nominación que ilustró el discurso de consolidación de la República. Sus obras son el resultado del avance simbólico e identitario de la clase o el sector dominante: la Oligarquía Conservadora (Pinto Aparicio, 2000, ver fuentes consultadas)

Mientras tanto, en la literatura se observa el escrito de "La Cautiva" de Esteban Echeverría de 1837, y el cuadro llamado "El rapto de la cautiva" de Mauricio Rugendas 1845 quien plasma en imagen lo que fue el libro de La Cautiva. El escrito de la cautiva trata de evidenciar los conflictos que existían entre los aborígenes y la Nación, presentando al *indio* como un total peligro para la civilización (Vazquez,2013, ver fuentes consultadas).

El conocido libro "Martin Fierro" de José Hernández en 1872 también fue uno de los escritos en versos que luego en el año 1879 se escribe "La vuelta de Martin Fierro".

Ambos tratan de describir el contexto de esa época tomando al gaucho y al criollo como una figura tradicional trascendental de la Argentina. Marcando una distancia entre el gaucho y el indio, este último sigue manteniendo una figura de malo y peligroso (Jasinski Alejandro, ver fuentes consultadas)

En lo relativo a La ciencia, también hizo su aporte a través de los exploradores y de los peritos, entre los cuales se encontraba el conocido Perito Moreno, viajero que se relacionó con el Pueblo Mapuche entre 1897 aproximadamente, cuando anduvo por la región Patagónica pasando la frontera del País Chileno. Según narradores de la historia oficial, más allá de esa relación, su interés rondaba en recabar información sobre los cadáveres de los pueblos originarios para su previo estudio en el museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires, (quien estaba en funcionamiento desde el año 1812), los cuales fueron devueltos en el año 2014 a su lugar de origen, luego que se aprobara la Ley 23.940 de Restitución de óseos, por los múltiples reclamos de las comunidades, que los restos óseos de sus antepasados dejaran de estar exhibidos en vitrinas y dejaran de ser objetos de estudio de la ciencia (Moyano,2017).

En este sentido parafraseando a Del Rio, Walter puntualmente refiriéndose a la "Conquista del Desierto"; la historiografía nacionalista instaló en el sentido común imágenes estereotipadas y estigmatizante. Por un lado, crea la imagen del indio malonero, y lo que provoca sobre sus víctimas, para ello se remite al relato de "La Cautiva". Por otro lado, crea la figura compacta del Ejército Nacional para solucionar el problema con el indio, es decir, el *malón* sería combatido por estos escuadrones (Delrio;2006).

Estas lecturas fueron reproducidas e instaladas en el sentido común a través del aparato académico y educativo por muchos años, tomándose al mismo como conocimiento legitimado. Se muestra una división dicotómica de lo que fue antes y lo que pasó después, lo que fue la barbarie y lo que es la civilización; en ese trajín quedarían seleccionados cuales serían las fuentes, los temas, las imágenes, los relatos habilitados para la creación y reproducción de la historia Nacional (Delrio,2006).

Por otro lado, es importante señalar la definición de Garabedian M., Historiador, Politólogo e Investigador, quien alude que el Estado posee elementos y atributos, los cuales son: la Soberanía, el Territorio, la Población, el Aparato Administrativo de Naturaleza Burocrática y el Gobierno. Con estos atributos y elementos, el Estado se

convierte en soberano y a la vez descentraliza sus políticas y delega a los nuevos territorios donde se demarcan las limitaciones (Garabedian, s.f.).

Tomando al Profesor, Investigador y Doctor en Ciencias Políticas, Manuel Tamayo Sáez, en referencia a las Políticas Públicas alude que:

Las Políticas Públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Desde este punto de vista, las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.(Tamayo, 1997:2)

En relación a las acciones del Estado en cuanto a los diseños y ejecución de las políticas públicas cabe señalar que la "Conquista del Desierto" fue una ejecución de una política de seguridad enmarcada dentro de una política pública con el apoyo de la iglesia y la ciencia.

La Conquista del Desierto fue una campaña militar liderada por el Ejército Argentino, sobre Pampa y Patagonia, con el fin de consolidar el Estado-Nación con plena soberanía sobre los territorios ocupados ancestralmente por Pueblos Originarios. Así lo manifiesta el autor Moroni.

“donde los indígenas no formaban parte de dicho proyecto de consolidación del Estado, expresión de una nacionalidad asociada al hombre blanco, la dirigencia nacional optó por un tipo de política de expansión asentada en la exclusión de los grupos originarios, parte integral de la Nación, y puso en marcha una comunidad imaginada, es decir potenció un conjunto de símbolos, discursos, imágenes, valores y sentimientos patrióticos que proclamaban a los indios como representantes del salvajismo y el retraso que perjudicaba al país”. (Moroni,2005:1)

A raíz de lo sucedido, el Estado legitimó todo tipo de acción violenta hacia los Pueblos Originarios con el propósito de dar la bienvenida al progreso y la civilización,

sin tener en cuenta que en la población indígena había niños, mujeres o ancianos. Los campos de concentración de detenidos y las largas caminatas, fueron dispositivos que el Estado usó para castigar a los bárbaros, esto se rescata de relatos provenientes de la oralidad ancestral, aquellos relatos que fueron invisibilizados pero que salen a la luz a partir de la oralidad de los vencidos (Ramos,2010).

La vieja frontera no existe ya [...] los indios desaparecieron y las nuevas poblaciones avanzan sobre lo que es el desierto, sobre esas interminables llanuras. El telégrafo une los puntos militares de aquellos lugares remotos y la gobernación de la Patagonia es la mejor prueba de que la barbarie fue vencida. (Quesada, 1998: 274)

En 1884 se da por finalizada la "Campaña del Desierto" en Pampa Patagonia. En términos académicos, hoy se la consideraría un intento de *genocidio*, la Real Academia Española lo reconoce como un “exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad”.

El Pueblo Mapuche refiere a que fue un *intento de genocidio*, porque entonces hoy no estarían las comunidades mapuches de pie en defensa de sus derechos, sus territorios, y su cultura.

Sigue siendo un pueblo milenario que a pesar de las persecuciones y los silenciamientos que sufrió históricamente por parte de ambos Estados, Argentino y Chileno, continua comunicando la historia y los valores de la propia cultura a las siguientes generaciones.

En cuanto a lo plasmado en este capítulo hay varias aristas para seguir problematizando, en lo que refiere a la historia de los pueblos originarios, las legislaciones vigentes nacionales e internacionales y sus cambios, los contextos y los procesos históricos y culturales que aún siguen en constantes transformación, pero solo se analizaron los que se consideran pertinente para este estudio.

SEGUNDO CAPITULO

En este capítulo abordará sobre el pueblo mapuche, el idioma mapudungun, la cosmovisión mapuche, el aspecto educativo y las contraposiciones respecto a la cultura mapuche, análisis de los discursos, pensamientos y puntos de vista referido a la tierra, y el catolicismo entre otras.

2.1 PUEBLO MAPUCHE, IDIOMA MAPUDUNGUN: ORÍGENES Y SIGNIFICADOS.

Para entender al Pueblo Mapuche se debe empezar por comprender el significado de la palabra, término fraccionado que si se lo disgrega su significado es **MAPU**; tierra y **CHE** significa gente, por lo cual el término **MAPUCHE** hace referencia a la “gente de la tierra”.

Es habitual escuchar en las charlas en la Argentina el termino **CHE**, el cual significa *gente* y se utiliza a menudo entre amigos, compañeros o familiares, pero se naturaliza de tal forma, que en ningún momento tomamos el tiempo para reflexionar o buscar el significado de ciertos vocabularios.

A raíz de esto nace toda la cosmovisión, filosofía y espiritualidad del Pueblo Mapuche, porque el mismo no se reconoce sin la tierra, ellos nacieron de la tierra, su origen está allí, el género humano es solo un elemento más del *wallmapu* (territorio mapuche), no es superior ni tampoco inferior, es uno más entre los que conviven en ella (Moyano, 2010).

Por ejemplo, el Mapuche mantiene una relación sustancial con la naturaleza y todos sus seres. Es común ver en sus ceremonias o festejos la danza del **choike purrum** (danza del avestruz). Su concepción es horizontal y circular y en ese ámbito, el “che” (gente) establece relaciones de respeto con el **newen** (fuerza) del **choike**, no solo con él, sino que también de la montaña, del río, de cada árbol y planta, de los demás animales, de la nieve y la lluvia, de las piedras, del viento (...) En fin, con todos los **newen** con toda la vida. En la noción Mapuche, el ser humano se encuentra en plano de igualdad con el resto de los **newen** (Moyano,2010).

También, nombres y apellidos de Origen Mapuche, que indican lugares, animales, elementos de la cosmovisión o característica del propio territorio, como, por ejemplo, *Calfunahuel*, (tigre azul), *Puelmán* (cóndor del este), *Loncomán* (cabeza de cóndor), tal como lo referencia Moyano (2010).

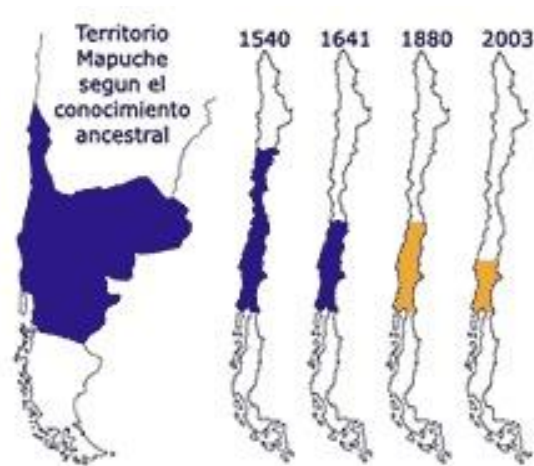
En este mundo globalizado donde controla la cultura del poder también emerge un conocimiento milenario, no en vano, miles de seres humanos decidieron mantener la cultura de la observación, del aprendizaje y la interacción con su entorno natural, así se parió la cultura mapuche influenciado por los cerros, volcanes, mares, lagos entre otros.(p.1)

Con este idioma los mapuches se comunican en las relaciones sociales que se llevaban adelante dentro de las comunidades, de esta manera denominaron con distintos nombres a todo su entorno, “El mapudungun comunica a los mapuches cada verdad en su entorno, transmite un mensaje filosófico, ideológico y espiritual. Que ese mismo lenguaje jamás acuñó una representación para el concepto de propiedad privada” (Moyano, 2010,p.8).

2.2 HISTORIA GEOGRAFICA A TRAVES DE LA ORALIDAD ANCESTRAL

El Pueblo Mapuche es un pueblo que se considera milenario, por ser los primeros pobladores de estas tierras hace más de 900 años en lo que hoy se comprende por Patagonia (Argentina y Chilena). Esto lleva a reflexionar que anteceden a los dos Estados.

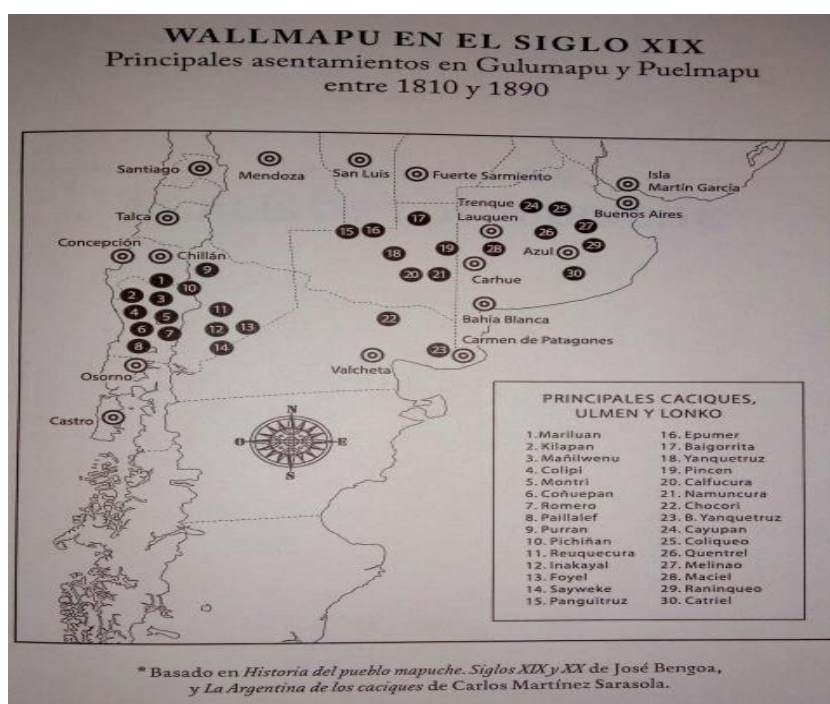
Memorias ancestrales aluden que la región que antiguamente habitaban los Mapuches comprendía desde el centro y sur de la provincia de Buenos Aires extendiéndose al este hasta el Océano Atlántico y oeste en la cordillera Argentina y Chilena, aun mucho antes de la llegada de los Españoles en el siglo XV.



Fuente: Mapas Históricos, Misión Nación Mapuche.

Por esa razón, según lo que plantea la Historiadora e Investigadora Agosto, Patricia (2012), este pueblo no se considera parte de ninguno de los dos países, dentro de sus creencias no se configura la idea de límites y fronteras, con la formación de los Estados los Pueblos Originarios Mapuches quedaron de un lado y del otro, obligados a cumplir con las leyes que cada Estado promulgó para la soberanía del territorio, y lo reafirma un relato oral ancestral de una estudiante:

Nos sacaron todo, por ejemplo, si mis abuelos se hubiesen quedado de donde eran yo capaz que ni estaría acá, capas estaría allá en Neuquén, o en lo que hoy se conoce como Azul, Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca(...) nos modificaron la vida, nuestra forma de ver el mundo, nuestro tuwun, nuestro origen, de donde nosotros somos, nos cambiaron los apellidos, los nombres, ni si quiera yo hoy, no sé si me llamaría Micaela³.



Fuente: Mapa de Pedro Cayuqueo-"Historia Secreta Mapuche"

Actualmente en la Provincia del Chubut según información brindada por Amnistía Internacional se registran más de 110 comunidades de Pueblos Originarios, sus

³ Anexo entrevista N°1, pág.7

principales asentamientos se dan en la zona de la meseta: Cushamen, Telsen, Gan Gan, y Sierra Cuadrada. También en Río Mayo y Sarmiento, en la zona de Buen Pasto. Además de la comarca Andina con Comunidades en el Maitén, Lago Puelo y Esquel, otras se encuentran en Río Senguer, Lago Rosario, Vuelta del Río (Amnistía Internacional, 2017)

2.3 CRISOL DE RAZAS Y EXTRANJERÍA DEL PUEBLO MAPUCHE.

Continuando con el análisis, se considera pertinente problematizar algunos términos que se utiliza a menudo para definir la identidad nacional argentina respecto de su autodefinición como país, y que está muy naturalizado como lo es el término crisol de razas.

El pueblo mapuche es consciente que la “cultura hegemónica, generadora del ser nacional, pretendió fundir la rica cosmovisión y todas las culturas originarias preexistentes al Estado Nacional, en el crisol de razas, para sacar de allí el Argentino nuevo, virgen, sin pasado ni historia” (Cat. Pueblos Originarios, 2013, p.9).

Ahora indagemos ¿qué es un crisol?, la Real Academia Española lo define de esta manera:

Recipiente de material refractario que sirve para fundir un metal a temperaturas muy altas, usado en la industria química y metalúrgica, [...] del crisol salía un chorro de plomo que inmediatamente se solidificaba. Cavidad en la parte inferior de un alto horno donde se recoge el metal fundido. (RAE)

Este concepto de crisol de razas surgió de la mano de Gino Germani, Filósofo y Sociólogo Italiano, llegado a la Argentina en 1934, ideólogo y creador de la metáfora de crisol que evoca a la idea de fusión entre elementos. A fines de la década del '50, esta idea procuraba cristalizar la repercusión de la gran ola migratoria a nivel social, económico y político en el proceso de construcción del Estado-Nación Argentino a principios del siglo XX, Germani eligió la metáfora aludiendo a la idea de fusión entre elementos (Inadi; 2016).

En consecuencia, existe otro ejemplo de un conocido dicho popular escrito por el poeta Octavio Paz, indica que “Los Mexicanos descienden de los Aztecas; los Peruanos, de los Incas, y los Argentinos de los Barcos”, una vez más se invisibiliza y niega a los

pobladores que ya habitaban estas tierras, similar al concepto de crisol de razas que mencionaba anteriormente.

Este mito del crisol de razas se forma por sobre estos procesos como símbolo normalizador y fortalecedor del ser nacional, “ser parte del crisol de razas implica entre otras cosas, poder despojarse de toda particularidad cultural para una asimilación total y homogeneizante de la Nación Argentina”(Inadi,2016,p.23).

Asimismo, cabe destacar se pudo refutar científicamente la existencia de las razas humanas, es ilógico pensar que existe algo parecido a subespecies humanas o razas, las diferencias genéticas se dan entre dos individuos de una misma familia a lo que las diferencias raciales no existen, y por esta misma razón no debiera ser aplicado a poblaciones humanas. Aun después de que esta justificación haya sido refutada y se ha puesto en evidencia lo contrario, se sigue apelando al argumento biológico para justificar una desigualdad social, y también se potencializa en el imaginario social operando como factor discriminatorio (Inadi,2016).

Por esa razón muchos discursos adoptan esta posición, inclusive el pensamiento de los mandatarios de 1880 como Nicolás Avellaneda y luego en la asunción de Julio Argentino Roca, diseñaron políticas con este pensamiento, y la Conquista del Desierto fue una de las acciones que el Estado llevó adelante en el siglo XVIII.

El costo de este proyecto nacional fue pagado muy alto para el Pueblo Mapuche, ya que hubo conquista, genocidio y despojo territorial y cultural, comprendido en el primer siglo de la nueva Nación, pero después en el siguiente siglo, estuvo la sentencia de condena perpetua a la pobreza, a la discriminación, a la invisibilización o la marginación. (Cat. Pueblos Originarios,2013,p.9)

Autores, como por ejemplo Rodolfo Casamiquela, han sostenido sus tesis en las cuales se configura que el Pueblo Mapuche es un pueblo invasor proveniente del lado del pacífico, marcando un fuerte sentido nacionalista.

Agosto Patricia., historiadora y miembro del equipo del Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos, indica que en la actualidad se encuentra muy extendida la afirmación de que los mapuches son de origen Chileno, es decir, no son un Pueblo Originario de Argentina y por lo tanto no tienen derecho a

reclamar por los territorios de este lado de la cordillera, haciendo referencia a títulos de artículos periodísticos tales como,

“Un nuevo malón mapuche” publicada en el 2009 por Isidoro Ruiz Moreno *“otra vez, como en el pasado, indios mapuches de origen chileno reclaman propiedad en el territorio Argentino”* o como lo señala Rolando Hanglin, en el mismo año, *“No hay habitantes originarios, o mejor dicho si los hay: originarios de Chile”* (Agosto,2012,p.20).

De esta manera los mapuches se transforman en invasores extranjeros sin derechos sobre los territorios nacionales, porque se considera que se ponen en peligro nuestra soberanía y que además son responsables del exterminio de nuestros verdaderos indígenas, como lo destaca Ravovich y Balazote (2009) *“los mapuches han sufrido una doble discriminación, por un lado, específicamente como indígenas y por otro genéricamente como extranjeros peligrosos”* (p.39,40).

Casamiquela R., ha sido uno de los que ha reafirmado este discurso, sus escritos han sido material bibliográfico seleccionado para dictarse en las escuelas en niveles primarios y secundarios, donde expresa que los Tehuelches son los auténticos indios Argentinos, en contraposición al Mapuche, presentado como un pueblo extranjero y recién llegado, en términos históricos (Casamiquela, 2007).

Analizando esta concepción o estos discursos a los Pueblos Originarios puede interpretarse como una política de nacionalización, o implícitamente con un interés direccionado para traer confusión y división en una misma población. Acaso, ¿no fue un plan organizado y diseñado sistemáticamente para invisibilizar a los Pueblos Originarios Mapuches?

A su vez se construye implícitamente una lógica de los *"buenos tehuelches Argentinos"* y los *"malos mapuches Chilenos"*, como lo plantea Lenton D. (2000) desenterrando lo que escribió Estanislao Zeballos haciendo referencia a los Tehuelches;

Los indios que vagan en los llanos de la Patagonia al sur del Rio Negro no son invasores porque su índole y sus costumbres difieren radicalmente de los caracteres morales y elementos materiales de los araucanos. Los Tehuelches son indios naturalmente preparados para la civilización y algún día serán la base de la población Argentina de la Patagonia. (p.5,6)

Estas repercusiones han afectado al Pueblo Mapuche debido a que se ha usado con fuertes orientaciones discriminatorias, incluso la confusión ha repercutido dentro del Pueblo Mapuche con confrontaciones en el mismo grupo familiar, debido a que en los establecimientos educativos se enseñó que el Pueblo Mapuche proviene de Chile, y por ende no tienen derecho a reclamar por las tierras ancestrales. El Testimonio de una estudiante mapuche que devela estas repercusiones en el interior del pueblo: "me acuerdo que en unos de los camarucos donde yo empecé a reconocermé estuve discutiendo con un lamuen, Anastasio se llama, y yo le discutía que éramos de Chile"⁴.

También lo expresan artistas y cantautores patagónicos con cierta impronta nacionalista de una manera muy folclorizada, como los versos escritos en la canción *Cacique Yatel*, de Hugo Giménez Agüero, en donde se remarca de manera implícita una identidad nacionalista y de soberanía: "*Porque ha nacido Tehuelche y antes que nada Argentino*", otros de sus versos dice, "*Cuando llegaba el barco de don Luis trayéndole banderas para él*". Sin dudas, aquí se reafirman los discursos de extranjería del Pueblo Mapuche, y el reconocimiento y la aprobación que otorgaría la República Argentina al Pueblo Tehuelche para formar parte de la soberanía, como lo escribía Estanislao Zeballos, anteriormente citado.

La justicia se ha inclinado hacia estas tesis que por mucho tiempo han sostenido estas teorías con intereses nacionalistas y de soberanía. Equipos de profesionales entre ellos abogados, han defendido intereses de las empresas multinacionales, disputando el territorio con Mapuches, y apelan estas afirmaciones como argumento valedero. Tal como lo señala el Filósofo, Psiquiatra y Escritor Frantz Fanon (1961) en su libro, "Los condenados de la tierra".

El colonialismo no se conforma con simplemente imponer su dominio sobre el presente y el futuro de un País dominado. El colonialismo no se satisface con mantener a un pueblo entre sus garras y vaciar el cerebro del nativo de toda forma y contenido. Por una suerte de lógica perversa, se vuelve al pasado del pueblo oprimido, lo distorsiona, lo desfigura y lo destruye (p.1).

El colonialismo con sus acciones y dispositivos hegemónicos, han distorsionado la Cosmovisión Mapuche, confundiendo a quienes buscan volver a sus raíces. Tal como

⁴ Anexo entrevista N°1, pág.4

lo afirma un estudiante entrevistado, cuando presenció por primera vez el **wiñol try pantu** (nueva salida de la luna y el sol) celebración del año nuevo mapuche, en junio al finalizar el solsticio de invierno, esto sucedió en la zona de la comarca andina entre la Localidad de Maitén y el paraje de Cushamen:

Sí, me paso un caso cuando vivía en Maitén, la religión católica denomina al 24 de junio como el 24 de San Juan, es como que vos decís, ¡es el año nuevo mapuche! Y te dicen, ¡no, si es el 24 de San Juan!...ya hay una imposición o ya te quieren poner una idea que es un festejo de un Santo de allá⁵.

Moyano (2010) adhiriendo a lo mismo afirma:

No podía faltar la mención de San Juan porque claro, más de un siglo de dominación ha hecho mella. No se puede negar. Son muchos los Mapuche que al referirse al *wiñol tri pantu*, vinculan la festividad al santoral católico. La astucia no es nueva, la Iglesia comenzó a desarrollarla en la propia Europa, para captar la voluntad espiritual de los paganos se valió de la superposición de conmemoraciones para minar gradualmente las antiguas tradiciones y finalmente reemplazarlas por sus nuevos ritos. O al menos confundirlas y mantener solamente las formas. (p.132)

Retomando los conocimientos ancestrales del Pueblo Mapuche es importante indicar, que este pueblo tiene la certeza que son Mapuches y no *Araucanos*, producto de la oralidad que se mantuvo en el interior de las comunidades.

Araucano es una palabra castellanizada y hace referencia a un lugar, proviene de la palabra *Ragko*, cuyo significado es "Agua Gredosa", en el idioma Mapudungun. *Araucano* fue un término usado por el poeta y soldado Alonso de Ercilla en su poema épico *La Araucana*, el gentilicio de "araucanos" fue un sobrenombre impuesto por el colonizador y que fue utilizado hasta mediados del siglo XX por la mayoría de los académicos e incluso de los propios mapuches. (Cayuqueo,2017)

El término *Araucano* como lo plantea la Historiadora Agosto P.(2012) constituye en realidad una atribución efectuada por otros, muy popularizada por los "conquistadores", y más adelante tomada por escritores como Estanislao Zeballos para

⁵ Anexo entrevista N°7, pág.30

referirse a los Mapuches, nominación impuesta desde una mirada etnocentrista, basándose en las características de un lugar visto desde lo externo y no por la escucha de los propios Mapuches. Esta es una denominación que se impone y no existe un pueblo araucano solo existe el mapuche, esta definición se refiere a originarios mapuches que Vivian en esa región.

Este término además manifiesta una forma de segregación al pueblo, y de separación de sí mismo, dando a entender dos pueblos distintos. Se convierte en un desafío para el Pueblo Mapuche poder erradicar las denominaciones impuestas desde el colonialismo.

2.4 LA ORALIDAD: FUNDAMENTO TRASCENDENTAL DEL PUEBLO MAPUCHE.

La historia oficial estuvo influenciada por la escuela histórica cultural. Esto no se tuvo en cuenta cuando se escribió la historia oficial del país, y estuvo influenciado por la Escuela Histórico-Cultural por los Difusionista Europeos, (siglo XVIII-XIX) tales como José Imbelloni, y Canals Frau (Antropología), Bormida, (Etnología), Menghin (Arqueología) (Agosto, P. 2012).

La oralidad carecía de legitimidad, lo que remite a un pensamiento colonial, que está sujeto a pruebas concretas y comprobables, por esta razón no se ha tomado la historia de la oralidad como valedero, aunque ha sido un instrumento utilizado a través del tiempo por el Pueblo Mapuche, no solo para transmitir las historias sino para transmitir los conocimientos ancestrales y la identidad de un pueblo. "En Patagonia, un autor claramente influenciado por la el pensamiento de la escuela Histórico-Cultural ha sido el Paleontólogo, Historiador, Arqueólogo, Escritor y Docente Rodolfo Casamiquela" (Agosto, P. 2012, p.24).

A través de la oralidad se transmitió el idioma, los conocimientos, la cosmovisión, es decir no hubo escritos en el Español sobre el Idioma Mapudungun, como sí lo fue para otros Pueblos Originarios al norte Argentino, donde el trabajo de escritura al **huinca zungun** (habla castellana) los hicieron los Salesianos y en otros casos los Jesuitas

logrando traducir lenguajes que hasta la actualidad son conocidos y escuchados en diversas regiones del litoral, por ejemplo "los idiomas Guaraníes, Quechua y Aymará". (Cat. Pueblos Originarios, 2013,p.34)

El Pueblo Mapuche se caracteriza por ser un pueblo ágrafo, el idioma se transmitía de manera oral, lo hizo desde el principio de los tiempos como una forma de transmitir saberes y la cosmovisión.

La traducción del idioma y la posterior prohibición fue por los conquistadores, imponiendo como cultura dominante y practicante, la española y por ende el uso de su idioma.

En este sentido autores entre ellos Díaz Fernández (2004) sostienen que el Pueblo Mapuche sufrió una “*mutilación*” en la cultura, es eventual que personas que están en proceso de auto reconocimiento actualmente, les resulte difícil interpretar el Idioma cuando lo escuchan, o en muchas ocasiones desconozcan el Idioma Mapudungun. Es decir, se auto reconocen porque han tenido un familiar quien les hablaba el Idioma o tenía prácticas culturales, o bien porque son portadores de un apellido que es originario.

De una forma u otra han heredado saberes en cuanto a plantas medicinales, o la construcción de diversas artesanías, en tejidos o platería, pero en cuanto a la transmisión del Idioma se ha dificultado debido a las prohibiciones que se dieron después de la Conquista del Desierto y de los dispositivos de unificación que hizo el País, a través del Sistema Educativo, del Ejército y la influencia de la Religión (Delrio,2006).

Estos casos se ven a menudo en las familias Mapuches en ambos lados de la cordillera, debido a que en Chile hubo un proceso llamado *Araucanización* de las Pampas, hubo un corte entre las generaciones de los padres y abuelos, el Mapudungun en muchos casos no fue transmitido a la generación de hijos ya sea por temor a la discriminación, por asimilación de la cultura hegemónica que ya tenía un idioma, por el mismo sistema que les requería a través de la educación, por la influencia de la religión católica, y también por razones de sobrevivencia que solo se entiende a través de la oralidad y la escucha del Pueblo Mapuche, entre otras razones. Nótese que el avance del Estado nacional se ve cuando la lengua materna pasa a ser la Española en familia mapuche.

hubo un corte entre las generaciones de nuestros padres, nuestros abuelos si sabían hablar mapudungun, pero ya nuestros padres no, y por la tanto nosotros tampoco, ósea no es nuestra lengua materna lamentablemente (...) y bueno la tenemos que adquirir, es una obligación como mapuche⁶.

Analizando el concepto de "*mutilación*" dado por Antonio Díaz Fernández referenciando al Idioma Mapudungun, se ven innumerables razones, las cuales tienen una continua relación entre ellas, todas vinculadas a un despojo cultural.

“Consecuencias de homogeneizar la Nación Chilena fue la prohibición factual de hablar la lengua mapuche en las escuelas. Su uso fue sancionado duramente por los maestros y los alumnos que no lograban evitar el empleo de algunas palabras de su lengua solían ser objeto de burla de sus compañeros de estudio”. (Álvarez, Santullano y Forno, 2008,p.1)

La discriminación y el desprecio hacia la cultura misma por parte algunos integrantes del pueblo mapuche, es producto e influencia de un pensamiento homogeneizante y dominante, las matrices del colonialismo aflora incluso en el mismo Pueblo Mapuche, sentir "*vergüenza étnica*" como lo afirma Fernández (2004), por ser mapuche o portar un apellido mapuche, han sido motivos de exclusión y auto exclusión o en muchos casos, la burla y la risa sobre el otro diferente transmiten implícitamente un mensaje de inferioridad, donde subyace esta asimetría de superioridad e inferioridad, resultado o producto de una colonización ideológica, basada en la diferencia, haciendo creer que si no es una como la cultura europea, es sinónimo atraso, como lo relata un estudiante:

"teníamos que dibujar a alguien de un pueblo originario(...) taparrabos, plumitas, una lanza y vino una compañerita y me dice...¿por qué lo estas dibujando si te estás dibujando vos misma? me sentí muy mal y me dio mucha vergüenza"⁷.

Álvarez, Santullano y Forno (2008) citan otra situación similar dada en las escuelas en Chile:

⁶ Anexo entrevista N°1, pág.2

⁷ Anexo entrevista N°1, pág. 3

No me acuerdo en este momento específicamente que fue lo que me paso, pero si me acuerdo que todo el mundo se reía en este caso, cuando nosotros, al perro le decíamos *txewa*, así muchas cosas más...el nombre de las aves, de los árboles...y todo el mundo se reía en clases, se reía de nosotros que según [ellos] hablábamos mal. Y el resto de la discriminación, el hecho de nosotros ser de tez diferente, vestarnos diferente. Nunca andábamos a la moda, siempre andábamos con ropa súper sencilla, ropa hecha de lana y eso para los demás, nosotros éramos bichos raros. (p.2)

La risa opera como mecanismo de sanción social, actúa como recurso de exclusión de la diferencia y cohesión entre supuestos iguales, construye sobre el otro, la auto extrañeza. La risa cuando es direccionada y acompañada de burlas e ironía se constituye en un mecanismo discriminador que separa al otro y lo pone en una posición desigual.

La razón de abandonar la lengua en las familias y comunidades originarias en su mayoría fue y es producto de las políticas fuertemente colonizadoras que inducen el borramiento del otro con prácticas concretas como la prohibición del uso del idioma y otras prohibiciones como la practicas de fiestas y celebraciones propias del pueblo mapuche, así como también la destrucción de cultos y lugares sagrados. (Álvarez, Santullano y Forno, 2008).

El abandono de los idiomas de Pueblos Originarios es también por el sistema que requiere un solo idioma, el sistema educativo por ejemplo, está diseñado y enseñado en el habla hispana, por ende todas las necesidades se expresan en este idioma, y el idioma propio de una comunidad originaria pasa a un lugar secundario, se incentiva a el aprendizaje de idiomas de otras nacionalidades pero con un interés económico o comercial, ya que los mismos se convierten en una salida laboral, y el lenguaje de un pueblo originario pasa a ser "solo" una cuestión de la cultura. Cabe aclarar que en América latina tenemos Estados que reconocen al idioma originario como idioma oficial, es el caso de Bolivia y Paraguay, el idioma quechua y guaraní.

“Yo creo que es porque no tiene salida laboral y otra porque nosotros los de Pueblos Originarios somos como, excluidos del resto de la sociedad entonces, como que no importa que se pierda eso, para ciertas personas, no?”⁸.

“Quizás para la secundaria digamos...sería bueno que se implementara, así como hacen Inglés o Francés o otros idiomas porque no incluir el mapudungun?”⁹.

En este sentido, se entiende que el Mapudungun, no cobra la misma importancia que sí cobrarían el aprendizaje de otros idiomas que tiene poder hegemónico.

“sería importante en el sentido para que la cultura no se pierda, pero no sé si sería algo como tan necesario que lo hablen todos”¹⁰.

Siguiendo con el análisis, se añade que además de la Invisibilización del otro, muchas veces surge la necesidad de ocultar la identidad originaria, ese ocultamiento de sí mismo actúa como un mecanismo de defensa frente a las diferentes formas de discriminación. Uno de los ejemplos es la negación de sus orígenes.

Una vez igual fue un cantautor de acá, Payahuala (...) iban hacer una jornada ahí con gente de la comunidad en la escuela, se sentaron todos y la mayoría, eran de mi comunidad,(...) estaba mi mamá y mi papá sentados, cuando yo vi a mis papás que estaban allí sentados, yo digo ¡¡¡nooo!!! yo no quería saber nada con que estuviesen ahí, no quería nada, ni que me pregunten ni mi apellido¹¹.

A pesar de los procesos de transformación que sufrió la sociedad y el Pueblo Mapuche formando parte de la misma, ha entendido que el **mapudungun** es algo fundamental que se debe rescatar y revalorizar dentro del Pueblo Mapuche, según lo plantean Díaz Fernández y Loncón D. (2014):

Nuestro idioma, el Mapuzungun es la puerta de entrada hacia el interior profundo de nuestro pueblo, es la memoria de las tierras ancestrales traducidas por medio de la oralidad a través del tiempo. El complejo proceso de despojo del

⁸ Anexo entrevista N°4, pág.17

⁹ Anexo entrevista N°11, pág.61

¹⁰ Anexo entrevista N°5, pág.21

¹¹ Anexo entrevista N°1, pág.3

cual nuestro pueblo ha sido víctima, lesionó gravemente nuestra capacidad de comunicarnos en nuestro idioma.(p.7)

El **marichiweu!!** Diez veces nos levantaremos, Vuelve a retomar y vuelve a resonar en **puelmapu** y **wullumapu** con nuevas generaciones, reforzando y revalorizando la cultura ancestral mapuche. No solo reivindicando su comunicación y vivencias sino también tomando una posición como sujeto de derecho, dejando atrás la idea de sujeto aislado, es decir, refutar esa noción preconcebida de *indio malonero* pasando a reconocerse como un pueblo o como una comunidad.

Se pudo ver en las entrevistas y en los textos que en ciertas formas para algunas familias fue hasta un modo de supervivencia el ocultamiento del idioma y de la cultura del pueblo mapuche con el fin de proteger a la descendencia de prácticas discriminatorias como alguna relatadas anteriormente.

Es así como se encontró entre las mayorías de entrevistas realizadas la siguiente información: se auto reconocieron ser mapuches, en ámbitos universitarios o fuera de la comunidad, ya que somos la generación que muestra el resultado del proyecto nacional que ideó Julio Argentino Roca.

2.5 EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA CULTURA MAPUCHE

Respecto a la enseñanza en las escuelas primarias y secundarias referidas a la historia Argentina y por ende a los Pueblos Originarios, no se ha encontrado registros sobre consulta a las comunidades originarias acerca de los contenidos que brindan al estudiantado, en todos sus niveles; tal como lo define: “tanto en la secundaria como en la primaria la enseñanza sobre la cuestión indígena siempre era desde una perspectiva desde el pasado, desde "que eran", "habían sido", "parte de" ...ósea no había algo que sea real”¹².

Otro estudiante narra experiencias similares a la anterior con igual tenor:

Y lo que se enseña siempre, te cuentan la historia del vencido, como que, ¡ha bueno conquistamos despoblamos la Patagonia para que vengan a trabajarla!... Roca limpió la tierra para que los inmigrantes vengan a habitarla para que sea

¹² Anexo entrevista N°10, pág.48

productiva, porque según él los antiguos pobladores mapuches-tehuelches, (...) no sabían trabajar la tierra y aparte eran salvajes y no eran civilizados¹³.

Y por último, una las voces de un estudiante refiriéndose a la enseñanza de cuarto grado en escuela primaria;

En cuarto grado, me dieron un libro, “Chubut pura naturaleza”, [...] ahí te enseñan que los Mapuches eran de Chile y los Tehuelches eran de acá y todas las vestimentas... encima no eran Mapuches, era el Araucano, que el Araucano era petiso, que el Tehuelche era súper alto, enorme, gigante y que los Mapuches o los Araucanos vinieron a sacarle tierras a los Tehuelches¹⁴.

En este sentido, cabe recalcar que el Estado ha iniciado acciones buscando la revitalización de los idiomas de Pueblos Originarios entre ellos el Idioma Mapudungun, implementando en el año 2011, el sistema de EIB (Educación Intercultural Bilingüe) que se enmarca dentro de la Ley Nacional de Educación, el mismo es un espacio para garantizar la identidad étnica, cultural y lingüística de los estudiantes que se reconocen pertenecer a algún Pueblo Originario en los niveles inicial, primario y secundario.

Sin embargo, más allá de la iniciativa, esto ha sido muy cuestionado por el Pueblo Mapuche debido a que se intenta enseñar el Idioma Mapudungun de manera aislada y descontextualizada, con una visión occidental, sin tener en cuenta aspectos de la Cultura Mapuche imprescindibles para el aprendizaje del Idioma y por consiguiente con un porcentaje de limitación.

El tema de la educación intercultural bilingüe, digo, y eso está muy bueno porque por primera vez se reconoce la enseñanza del lenguaje indígena, pero con cierta limitación, porque te pide que tiene que haber un ochenta por ciento de presencia indígena en esa escuela¹⁵.

Estos requisitos del Estado son dispositivos que van en contra del pleno ejercicio de los derechos de los pueblos originarios que están planteados, así como los contenidos

¹³ Anexo entrevista N°7, pág.29,31

¹⁴ Anexo entrevista N°1, pág.4

¹⁵ Anexo entrevista N°10, pág.52

de la historia y de la geografía principalmente que se enseñan en las escuelas, son textos oficiales con la historia que se quiere contar, respaldando el proyecto europeizante, incluso hay bibliografía que analiza justamente este punto, uno de los cuales es, "*La alteridad indígena en libros de lectura de Argentina*" de Artieda Teresa Laura.

El **mapudungun**, el habla de la tierra, ha sido un pilar fundamental dentro de la Cultura Mapuche, a través de él se ha transmitido la Cosmovisión, las historias, significados, costumbres, ceremonias y celebraciones como la llegada del Año Nuevo, **wiñon try pantu**, el **camaruco** o **gnillatun**, que las comunidades ancestrales dirigían.

Adrián Moyano (2010) lo ha definido así: "Esa lengua es el mejor vehículo sino el único, para representar los conceptos que contienen el mapuche kimün (conocimiento) y el mapuche rakizuum (pensamiento)" (p.35).

En el mismo sentido, Catrileo (2005) afirma.

El Mapudungun es uno de los patrimonios que define la identidad del Pueblo Mapuche. Su sobrevivencia a través del tiempo se debe, principalmente, a los procesos de reetnificación ocurridos en la última década (...) en la actualidad, varios grupos indígenas en Chile aún utilizan su lengua, esto constituye y define su identidad, incluyendo su forma de vida, su historia, su cosmovisión, su filosofía y sus conocimientos. (p.1)

En sintonía con lo que plantean los autores acerca del idioma mapudungun, su significado e importancia para el pueblo mapuche, los estudiantes agregan reflexiones acerca del mismo y mencionan aspectos importantes a tener en cuenta para seguir avanzando en el auto reconocimiento:

Recuperar el Mapudungun recupera lo que es primordial para un pueblo que es su identidad, (...)en el idioma esta transmitido todos los valores culturales del pueblo mapuche, (...)porque ahí puede empezar a avanzar en la descolonización de su propia forma de pensar y ver el mundo¹⁶.

Posteriormente a la "Conquista del Desierto" (1880) el **mapudungun** se prohibió en la región Patagónica y quienes lo practicaban eran perseguidos o castigados, así fueron

¹⁶ Anexo entrevista N°10, pág.44

instados a aprender el idioma oficial, el Español. Para ello uno de los dispositivos principales fue la escuela con el objetivo de unificar todo un País, tal como lo menciona Daniel Loncón:

A mi vieja, cuando la castigaban en la escuela, la llevaban a la esquina con una bolsa de maíz en las rodillas. Era muy común que cuando alguien hablaba en idioma mapuche, lo azotaban con un puntero, pone la mano, ¡no hables como indio!, le decían.

Y continúa describiendo:

Eran torturas en el ámbito escolar". (...) "En el marco educativo se desarrollaron maltratos de todo tipo, para el Estado, siempre el indígena fue como un menor de edad que no puede decidir, entonces decide sobre nosotros, la cuestión del padrinazgo, que te obligan en cuarto grado a jurarle a la bandera Argentina, y otras cuestiones que niegan tus orígenes y te hacen perder la identidad, es muy perverso. (Daniel Loncón, Nota periodística, 2017, ver fuentes consultadas)

Sin embargo, en el norte Argentino, la prohibición del uso de los idiomas originarios no fue tan rotundo como en Patagonia, inclusive antes de la independencia del Virrey de España ya había varios escritos en idiomas de algunos Pueblos Originarios, los que escribieron fueron los Cónclaves, por citar un ejemplo, en 1813, un decreto de las primeras disposiciones de la Asamblea General, se escribió en idiomas Guaraní, Quechua y Aymará (Cat. De Pueblos Originarios, 2013).

En este sentido, en la actualidad es habitual escuchar estos idiomas, en los espacios públicos, inclusive en las familias es una tradición que se mantiene y se continúa transmitiendo, "En Corrientes (...) se habla tanto el castellano como el Guaraní, los dos idiomas se hablan en forma simultánea"¹⁷.

Testimonios de estudiantes universitarios mapuches que actualmente se relacionan con estudiantes de otras comunidades Originarias del norte Argentino también afirman algo similar: "Por compañeros universitarios sé, que es guaraní y el quechua, el guaraní de Paraguay y el quechua de Perú"¹⁸.

¹⁷ Anexo entrevista N°9, pág.39

¹⁸ Anexo entrevista N°2, pág.12

Sin embargo, años más adelante de la Declaración de la Independencia llegaron a territorios Patagónicos comunidades extranjeras, como las comunidades Galesas desde 1865 primeramente y luego le siguieron dos arribos más, en 1874 y 1876 y la comunidad de los Boers, provenientes de África (1902/03) arribando a Comodoro Rivadavia y alrededores ambas comunidades huyendo de guerras que se produjeron en sus lugares de origen.

El Estado Argentino tomo una posición distinta respecto a ambas comunidades, las comunidades originarias de Patagonia, no recibieron beneficios como las comunidades europeas. El Estado favoreció a las comunidades que arribaran a Patagonia, les cedió tierras para que ellos las puedan trabajar y poder desarrollar una vida en comunidad, conservando sus prácticas, su cultura y su idioma. Los colonos galeses formaron sus propias instituciones educativas y las siguientes generaciones pudieron seguir manteniendo su idioma, no sucedió lo mismo para las Comunidades Mapuches, sino que, al implementarse las escuelas, quedó prohibido hablar el Mapudungun (Cat. Pueblos Originarios, 2013) ¿Será que fueron creadas para unificar y generar una Identidad Nacional, sin la identidad de los Pueblos Originarios? ¿O solo sin la Identidad del Pueblo Mapuche?

Debido a estos dominios, imposición, asimilación de otra cultura sobre el Pueblo Mapuche, y otras razones, estuvieron aquellos **peñis** (hermanos) que por sobrevivencia o como mecanismo de defensa, tal vez decidieron no conocer la cultura y ni el idioma, tratando de protegerse de la persecución, discriminación y exclusión que sus abuelos o tatarabuelos sufrieron en épocas anteriores por parte de los Gobiernos que llevaron adelante la Conquista del Desierto, pero los nietos de esos abuelos fueron conociendo sus raíces y la otra parte de la historia, decidieron interesarse, y conocer del Idioma.

yo nunca asistí a un Camaruco no conozco las prácticas ni tampoco por qué se hace... a pesar de estar ahí, un desconocimiento total, se ve como una falencia en la transmisión porque en realidad es una comunidad que es originaria¹⁹.

En Chile, tanto en ámbitos educativos como en el interior del Pueblo Mapuche se escucha la historia del **toki** Lautaro, reconocida ya que por **Leftraru** (Lautaro) fue un

¹⁹ Anexo entrevista N°8, pág.35

Mapuche que hizo replegar el avance de la invasión Española de Pedro De Valdivia que venía descendiendo desde el norte de Chile.

La historia señala que a la edad de los 13 años *Leftraru* (1546) fue tomado como prisionero por las tropas Españolas, y varios años ejerció la tarea de caballerizo del escuadrón Español. Esto sucedió durante los años 1500 aproximadamente, a la edad de 18 años, adquirió todos los conocimientos de los Españoles: estrategias de guerra, utilización de los caballos de manera tradicional y también ideó la infantería transportada (transportar dos personas en un solo caballo), batalla nocturna y diurna, ideó un servicio de espionaje de los que trabajaban de servidumbre, utilizando a su favor terrenos y montañas como recursos estratégicos de batalla. Luego de haber conocido al enemigo y ser testigo de las torturas del ejército Español a su pueblo, se ganó la confianza y decidió escaparse. Luego de seis años, se une nuevamente al Pueblo Mapuche, llevando consigo todo el aprendizaje adquirido de su enemigo, instruye a las comunidades y de esa manera hacen frente a los Españoles. Lautaro vence y da muerte al ejército invasor y al máximo exponente de la corona Española, Pedro de Valdivia. (Moyano,2010).

Sin embargo, en Chile según relatos de los estudiantes entrevistados de dicho País cuenta que: “los mapuches venían de Argentina y que desplazaron a los Huiliches, contrario de lo que dicen acá que los Mapuches vienen de Chile.”²⁰.

Es interesante ahondar en estos temas con respecto a la educación referida a los Pueblos Originarios, indagar cuáles son los objetivos que se persiguen y el porqué de los discursos que transmiten intencionalidades diversas, más allá de estas contradicciones es necesario tener en cuenta la participación del Catolicismo, que fue un movimiento que participó en la creación del Estado Nacional Argentino, y su aporte en el diseño de ese *Ser Argentino* que se buscaba formar con la civilización.

2.6 LA EDUCACIÓN COMO FORMA DE RESISTENCIA

La educación en todos los niveles (inicial, primario, secundario y superior) para la cultura hegemónica fue el eslabón fundamental, ya que ha utilizado como herramienta la institución educativa con todos sus dispositivos tales como : idioma, usos del idioma, guardapolvos blancos, reconocimiento de la Bandera Argentina, símbolos patrios, jura de

²⁰ Anexo entrevista N°11, pág.58,59

la bandera (en cuarto grado), conmemoración de las fiestas patrias, reforzando la imagen Española de los héroes y próceres y de los "*negros esclavos*" y todas las etnias diferentes invisibilizadas o en posición de servidumbre. Para que todos posean un solo idioma, y que sea interpretado por todos. El Pueblo Mapuche y todos los Pueblos Originarios del territorio Argentino, tuvieron que aprender este idioma y a su vez poder plasmarlo en la escritura, con el tiempo, a raíz de estos aprendizajes pudo resguardarse a través de las leyes y tratados internacionales que lo amparan y lo ha direccionado a favor del Pueblo.

Hoy la resistencia mapuche se da en el territorio y en la educación superior, algunos han adquirido esa herramienta de lucha, tal como lo relata un estudiante:

Una generación de mapuches decidió ingresar a las Universidades para poder recibirse, pero en vez de ejercer el Título Universitario en función de valores occidentales, lo reconvirtieron a los valores propios de la Cosmovisión²¹.

Para el Pueblo Mapuche esta estrategia de lucha no es nueva, ya que si nos ponemos a reflexionar es una estrategia similar a la que Lautaro (Leftraru) utilizó en el País de Chile para detener y derrotar a su opresor Pedro de Valdivia hace unos siglos atrás, como lo mencionaba anteriormente.

En este sentido, por lo que se ha enseñado en la educación, el trabajo ideológico del catolicismo, el aporte de la ciencia y de las instituciones representativas del Estado, que un Mapuche sea un graduado de una Universidad, o que sea un Profesional en una disciplina determinada, aún sigue latente el pensamiento de subordinación y está arraigado en la sociedad, incluso se da esta dualidad entre el *campo* y la *ciudad*, es decir, hay una construcción en el imaginario social de que al Mapuche solo lo vamos a localizar en el campo, y si no está en el campo, no es un Mapuche legítimo: “pero se sigue viendo al indígena como al indígena que es del campo, que el único indígena está afuera de las ciudades, esa imagen ruralizante, del indígena rural y no del urbano”²².

De la misma manera se alude a lo que plantea Cayuqueo P.(2015), Investigador y Periodista, en su escrito “*Ser Mapuche hoy*” relata que en ocasiones le han preguntado y re preguntado si de verdad es Mapuche, porque rompe con esta construcción mental que por mucho tiempo se ha instalado en el imaginario social. No pueden concebir que un

²¹ Anexo entrevista N° 10, pág.45

²² Anexo entrevista N° 10, pág.48

Mapuche hoy, sea periodista, mucho menos que maneje una cuenta de twitter, ni hablar que esté en el embarque de un aeropuerto en la espera de un avión.

Gran parte de la sociedad se ha apropiado de lo que enseñó la escuela de que el Mapuche, vivía, se vestía, comía, entre otros, términos utilizados en tiempo pasado, entonces decir hoy “soy Mapuche” provoca ciertos asombros, porque la imagen preconcebida remite a un Mapuche con el **waiki** (punta de lanza) el taparrabos y las boleadoras, y nos encontramos con alguien que no tiene estas características y de allí surgen las críticas, inclusive hasta se pone en tela de juicio si es o no mapuche, por el hecho de que se construyó la imagen del originario como algo prehistórico.

Y si continuamos las reflexiones y analizando nos encontramos con políticas de Estado que han sido diseñadas con estas matrices de pensamiento, y perspectivas acotadas. Se han basado en el fenotipo, es decir en rasgos físicos, por el apellido que lo identifica o el lugar de origen, y en ocasiones han sido erróneas, por ejemplo, una de las acciones ha sido las Becas destinadas para los Pueblos Originarios.

Por estas razones, es importante indagar los supuestos hacia los Pueblos Originarios, desde lo histórico hasta lo actual, insistir que los Mapuches estuvieron y están, han sufrido despojos en su cultura, tuvieron que asimilar todo desde la cultura occidental. A su vez, que el Idioma Mapudungun por generaciones no pudo ser transmitido, pero que el Pueblo Mapuche continúa luchando por la reivindicación de su cultura, su manera de concebir el mundo y sus derechos.

me incorporé como un escudo muy fuerte de reivindicación, yo me siento orgulloso de ser Mapuche, no voy con la actitud defensiva sino con la actitud ofensiva, soy Mapuche porque parto de una primera concepción, porque al mundo indígena siempre lo tomaron como parte del pasado²³.

El *mari chiweu* vuelve a resonar en el territorio ancestral mapuche, con las nuevas generaciones, los *pu peñi*, *pu lamien* (los hermanos y las hermanas) renacen de la tierra como el pasto después de la finalización de un ciclo y comienzo de otro, la *mapu* (tierra) los llama, porque la tierra los vio nacer, el *newen*(fuerza)de cada elemento lo llama, las montañas, los ríos, los cerros, los lagos, las lagunas, el viento, la nieve, los animales piden

²³ Anexo entrevista N° 10, pág.47

a gritos que se vuelva a mantener el equilibrio, y para que eso suceda, tiene que unirse el Pueblo Mapuche y no Mapuche en un mismo sentido, en el respeto por el otro, poder entender que la **mapu** es nuestra casa, que no somos ni más ni menos que el resto de los elementos, y ya no pensar en la multiculturalidad, que coexisten muchas culturas, sino en la Interculturalidad, en la relación basado en el respeto con todas las culturas, aun con las diferencias pero dejando atrás la idea de subordinación.(Moyano,2010)

2.7 EL CATOLICISMO Y EL IMPACTO EN EL PUEBLO MAPUCHE.

Con la impronta del Catolicismo, de la Ciencia, de la Educación y también del Ejército Militar, las comunidades que sobrevivieron a los atropellos no solo físicos sino también ideológicos, posterior a la conquista del desierto, tuvieron que adoptar nuevas formas de vida que se le imponía.

Es necesario también mencionar que el proceso de cristianización no solo llega a Patagonia, sino que previo a ello es importante su llegada América en 1492 con el arribo de Colon y si su avanzada sobre América Latina, cuyo proceso carga con desarraigo de identidad cultural e imposición de otras creencias, trayendo como consecuencias los cambios de nombres y apellidos, reemplazados por nombres santos o nombres bíblicos. Estas acciones y otros tipos de aberraciones eran justificados en nombre de la cruz y de la palabra de Dios. Es significativo mencionar que desde un principio *el indio* en la iglesia era considerado como un *fiel siervo* sin ocupar cargos sacerdotales.

En Patagonia, el catolicismo ideó una estrategia particular para convencer al pueblo Mapuche de su credo, beatificó (2007) un santo de la propia comunidad originaria, como lo es el reconocido Ceferino Namuncurá, quien fue hijo del Lonco Manuel Namuncurá y nieto de Calfucurá. Hoy en día es el *indio santo* de la provincia de Rio Negro y la Patagonia, nombrado como el *Patrono de los estudiantes*, según lo definió el Papa Pio X luego de su muerte en 1905. De esta manera se llevó a cabo otra conquista paralela a la conquista de Julio Argentino Roca, el dominio de las tierras estaba garantizada por el dominio de las almas.(Nicoletti, 2007)

El Catolicismo llegó a Patagonia con los Salesianos en el año 1875/76 aproximadamente. Avanzó conjuntamente con el Ejército Nacional, los cuales tenían como objetivo la evangelización de “*los salvajes*”, catequizarlos usando como estrategia la instalación de colonias, colegios, conventos y hospitales, en los nuevos territorios

adquiridos, según lo plantea la Doctora en Historia e investigadora del CONICET Nicoletti M., (2007) en su libro "Los Salesianos y la Conquista de la Patagonia".

Los Misioneros que aprendieran la lengua, la historia, y las costumbres de Pueblos Originarios debían preparar entre los alumnos, un misionero indígena, que serviría de guía entre *los salvajes*, que seguirían su ejemplo, trayendo consigo la civilización que el Estado Argentino deseaba.

Algunos Salesianos no compartían lo que venía haciendo el Ejército, aunque lo justificaban con el fundamento de la divina providencia, considerando que los Salesianos eran los únicos que iban a traer paz y deponer el odio contra el Europeo y con la religión implantarla civilización (Nicoletti, 2007).

El religioso que tenía como misión salvar a las almas de los infieles, consideró que su fe era superior a la manera Mapuche de concebir su espiritualidad, y además en reiteradas oportunidades, las relaciones que llevan adelante los *machis* fueron considerados obras del demonio, los viajeros que se aventuraron en el interior de las comunidades mapuches tenían una mirada de superioridad, de etnocentrismo, acostumbrado a suponer una jerarquía cultural e incluso ética a partir de ellos mismos (Moyano, 2010). Es así como las personas de comunidades mapuches practicaban el cristianismo de una manera impuesta, artificial, sin poder sentirlo verdaderamente, y importante aclarar que aquellas prácticas prohibidas que llevaban adelante las machis, hoy en día es reconocida como medicina alternativa.

Este mismo pensamiento lo retoma San Juan Bosco, unos de los líderes y reconocido por sus acciones en la región Patagónica:

Solo a la Iglesia Católica le está reservado el honor de amansar la ferocidad de esos salvajes. Para alcanzar tan noble fin, se ha convenido con el inmortal Pío IX y con el eximio Metropolitano Argentino el plan siguiente: Fundar colegios y hospicios en las principales ciudades de los confines, y rodear, por así decirlo, con esta fortaleza de la Patagonia, recoger a los jovencitos indígenas en esos asilos de paz y caridad, atraer principalmente a los hijos de los barbaros o semibarbaros, e instruirlos, educarlos cristianamente; y luego, por su medio y con ellos, penetrar en aquellas regiones inhóspitas para llevar y difundir la luz

del evangelio, y abrir así la fuente de la verdadera civilización y del verdadero progreso. (Bolletino Salesiano, San Juan Bosco, 1878)

Estas acciones quedan latentes hasta en la actualidad y lo expresan los estudiantes refiriéndose a las cuestiones religiosas, y su influencia negativa que ha causado en el interior del Pueblo Mapuche, “Lo que fue la Evangelización y el Catolicismo de toda la historia, fue como re impactante y determinante porque se metieron con la Cosmovisión, con la forma de ver la vida y eso modificó un montón de cosas.”²⁴.

Estas son las matrices por las cuales se fue forjando Argentina, a pesar que fue en un contexto previo a la Campaña de Desierto, se ve la gran carga discriminatoria que hasta la actualidad perdura, en el imaginario social, en los medios de comunicación, periódicos, radios y televisión.

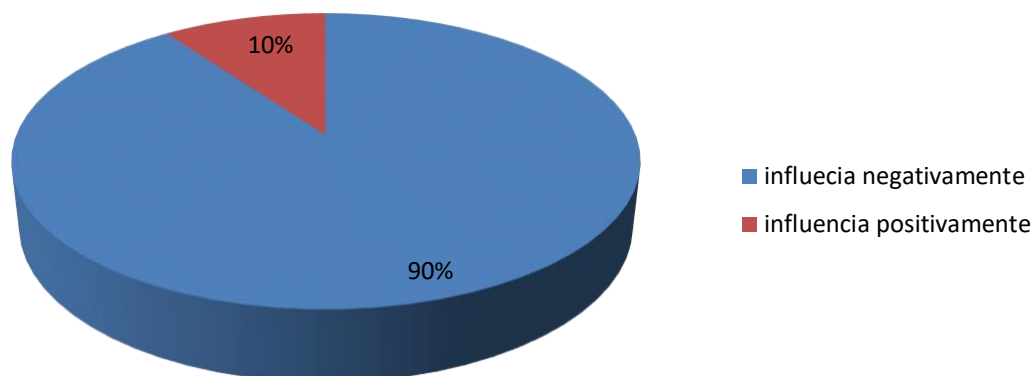
Hay una particularidad que se puede observar, tanto el Estado como la Iglesia, tienen una mirada de atraso, salvajismo y barbarie respecto de las comunidades indígenas, por lo cual ambas instituciones, Iglesia-Estado aunadas, creen que tienen el deber de encaminarlos hacia la civilización y la fe cristiana.

En las charlas informales entre familiares, conocidos o amigos suele surgir esta diferenciación que evidencia los estigmas del pasado, como lo plantea una Estudiante Mapuche: “viste discusiones que se arman por ahí en el pueblo que le dicen a tu abuelo indio de mierda,[...]son indios ustedes, viven como indio[...]viste cuando la gente no tiene conocimiento, habla desde la ignorancia.”²⁵

²⁴ Anexo entrevista N°1, pág.6

²⁵ Anexo entrevista N°7, pág.29

Gráfico de Influencia de la Religión Católica en la Cultura Mapuche.



En dicho gráfico se observa que, sobre un total de 10 estudiantes entrevistados, el 90% de ellos mencionaron que la religión católica influyó de manera negativa en la cultura y la cosmovisión Mapuche, lo que representa a un total de 9 estudiantes, por otro lado, el 10% manifestó que la religión influenciaba positivamente, lo que representa un total de 1 estudiante.

2.8 SIMILITUDES ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE.

Hoy en día también el Mapuche tiene otros calificativos, el término “indio”, por ejemplo y el “Mapuche Terrorista”, relacionándolo con organizaciones internacionales, como la E.T.A (Euskadi ta Askatasuna, País Vasco y Libertad) o las F.A.R.C (Federación Armada Revolucionaria de Colombia), pero si se indaga y se les pregunta a ellos como Pueblo, quizás encontremos respuestas como que la cita Agosto P. (2012) en respuesta a un periodista del canal C5N:

-“Conoce Colombia?”- interroga.

-“Nunca salí de la provincia, señor”

-“Tiene o tuvo contacto con las FARC?”

-“No”.

-“Y con los Mapuches de Chile?”

-“Claro que sí. Somos un pueblo que estuvo a ambos lados de la Cordillera desde antes de que fuesen Argentina y Chile”(p.17).

La ofensa y la segregación hacia las comunidades originarias por parte de la sociedad a través del discurso, opera marcando un estigma impuesto hace siglos atrás con connotación negativa y vuelven a emerger en la actualidad, como lo revela una Estudiante, “Si, por mi apellido, por mi color...en la escuela principalmente, y a mis hermanos también...como, “siii sos Huenelaf, ah, nombre de pueblo indio, mapuche”²⁶.

Si indagamos la historia durante la década de 1840 encontramos a Domingo Faustino Sarmiento, haciendo mención de su posición respecto a los Pueblos Originarios:

¿Lograremos exterminar los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa calaña no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso. Su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado. (“El Progreso”, 27 de septiembre de 1844)

El ideólogo Estanislao Zeballos de quien Julio Argentino Roca, Ministro de Guerra (1878/1879) y dos veces Presidente (1880-1886)(1898-1904) fundamentó su proyecto militar al Congreso para llevar la expedición a Patagonia, en su escrito se encuentran frases como, “la barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos”(Zeballos, 1881,228)

Estos discursos de próceres han colaborado en que, en el imaginario social, el término *Indio*, sea utilizado de manera despectiva o discriminatoria, sinónimo de atrasado o bruto. Cabe aclarar que no es casual e inocente este uso de terminología se halla arraigado en la sociedad, puesto que arrastra una historia en Latinoamérica y en nuestro país.

Con este término se creó una estigmatización hacia los Pueblos Originarios y el "*Negro*" dirigido también a la población Afro descendiente.

²⁶ Anexo entrevista N°4, pág.18

Para entender este proceso de estigmatización es necesario conocer el origen y su significado, Goffman, (1963) lo explica de la siguiente manera. El término estigma proviene de los griegos, que denominaban así a los signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quien los presentaba.

Estos signos corporales eran marcas que se realizaban para señalar a aquellos que habían cometido algún delito, eran esclavos o traidores. Posteriormente en la época cristiana después del siglo V empezó a atribuirse el concepto de estigma a algunas discapacidades físicas además de aplicarse como simbología de marcas divinas.

La noción de estigma fue tomando progresivamente en la historia un carácter más directamente ligado con las personas desfiguradas físicamente y con aquellas que presentaban una conducta diferente o desviada. La estigmatización según lo explica Porter, (citando a Goffman 1963), implicaba, la situación del individuo inhabilitado para la plena aceptación social. Este autor señaló que el estigma no es una marca de inferioridad, sino que es una consecuencia de una etiqueta social. Estigmatizar supone proyectar un juicio de valor de qué cualidades son inferiores, rechazables (Porter 2000).

Es por eso que se comienza a crear una identidad deteriorada que establece la diferencia, posteriormente se le llama inferioridad y finalmente, culpa a los que se han etiquetado como diferentes por su diferencia (Porter, 2000).

En el discurso cotidiano se utilizan términos específicamente referidos a un estigma, tales como inválido, bastardo, tarado. Siguiendo esta línea, Goffman sostiene que hay diferentes estigmas: sobre las abominaciones de cuerpo, sobre el carácter del individuo y por último los estigmas tribales, las cuales quienes tienen que ver con la nacionalidad, la religión o las etnias (Goffman, 2006).

En este punto me quisiera detener, ya que se le atribuye el estigma a todo lo que es diferente, no solo recae en los pueblos indígenas, sino que también sobre los pueblos afro descendientes.

A partir de la categorización que hace este autor, muchos de los Mapuches se verían identificado en algunas de estas tres, sería muy ingenuo indicar que pertenecen a la última categoría de estigma tribal, debido a que no solo se han referidos a ellos como

indios o negros, sino que también han sido calificados por transgredir leyes, desobedecer comportamiento socialmente establecidos o por sus rasgos físicos.

A estas reflexiones se le puede agregar que además de ser usado históricamente por una sociedad como algo despectivo, se montan otras atribuciones, es decir, no solo es *indio*, sino que también es vago, ladrón, borracho. Una estudiante Mapuche alude al respecto: “porque además siempre te pintan al indio, porque ni siquiera te pintan a un mapuche; te pintan a un indio, salvaje, borracho, pobre, ósea toda la connotación negativa que tiene esas palabras”²⁷.

Retomando los orígenes de las connotaciones hacia los Pueblos Originarios, es necesario subrayar, por ejemplo, que los escritos que adoptó la historia oficial fueron cartas de viajeros y exploradores. Tomaban al *otro* desde una mirada de subordinación, invisibilizando a aquel que es diferente, no solo porque es diferente sino porque es inferior, montando una imagen y un discurso del otro como un bárbaro, un hereje, un maldito que es necesario desterrar para liberar la tierra de su malsana infección (Valko, 2010).

Gráfico estadístico de Discriminación en la población entrevistada

Variable: Discriminación	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Apellido	3	33,3 %
Lugar de Origen	3	33,3%
Fisionomía	3	33.3%
No sufrió Discriminación	1	11,1%
Total	10	100%

²⁷ Anexo entrevista N° 1, pág.3

En el presente gráfico se muestran algunos datos estadísticos obtenidos en las entrevistas realizada con la población de los estudiantes Mapuches en lo que refiere a la Discriminación.

Sobre un total de 10 estudiantes mapuches, 1 solo estudiante expreso no sufrir discriminación de ningún tipo, lo que representa al 11.1% de la población entrevistada.

Por otro lado 3 estudiantes mencionaron que fueron discriminados por tener un apellido Mapuche lo que representa un 33,3%. Otros 3 estudiantes mencionaron que fueron discriminados por su lugar de origen o procedencia, lo que representa un 33,3% de la población. Por último, otros 3 estudiantes afirmaron que sufrieron discriminación por su fisionomía, lo que también representa un 33,3% de la población entrevistada.

Cabe mencionar que algunos estudiantes sufrieron más de un tipo de discriminación de la que muestra el gráfico, es decir, al que discriminaron por el apellido también lo discriminaron por su fisionomía, o a la inversa, aquel que fue discriminado por fisionomía también lo fue por su lugar de origen.

2.9 LA TIERRA COMO RECURSO PARA LA PRODUCCIÓN.

Otro de los factores en términos históricos, en ese contexto previo y post a la Campaña Militar en Patagonia, estaba el interés sobre las grandes extensiones de tierras, principalmente de los grandes terratenientes de nacionalidad Inglesa, con objetivos de poblar las extensiones con ganado ovino y bovino, y comercializar las producciones de carnes y lanas al extranjero. Los peones criollos serían los encargados de cuidar los campos de dichos estancieros, y "cuidar", significaba también desplazar y correr a las comunidades de los territorios.

En relación a esto, se comparte lo que cita José María Borrero,(1928) en el libro la Patagonia Trágica, “despoblar para poblar” ya que era necesario correr y arrinconar a los Pueblos Originarios y poblar de ganado los campos, y así imponer en el país el modelo Agro exportador, productor de materias primas y reconocido a nivel mundial como el *granero del mundo*. Seguido a esto en Patagonia se conformaron las grandes estancias con dueños extranjeros, como por ejemplo Menéndez, Bethy, Braun entre otros.

En la década del 1880 la corriente migratoria Europea, principalmente fue un hecho importante para analizar, ya que los gobernantes de ese período estaban convencidos de que los allegados eran los adecuados para levantar las bases del País, traían en sí la civilización y hábito de trabajo.

Según lo plantea el Psicólogo y Escritor Valko M., era la población que contaba con el perfil para crear ese *Ser Argentino* que tanto se buscaba, personas cultas, de buena voluntad y con una apariencia física agradable a los ojos de quienes tenían la vista puesta en Europa.

Aquellos que se desesperaban por imaginar que estaban en Francia, imaginar que Buenos Aires es París, donde todos son blancos y rubios como en Escandinavia, esa Argentina generosa, del trigo y de las vaquitas, ese país enseñado tanto en las escuelas, ese país que en realidad nunca existió y que por sí solo decidió suprimir a un aglomerado de humanos sobrante. (Valko,2010:42)

Producto de aquella Política Nacional de querer poblar los territorios, también se allegaron a la región Patagónica primeramente los Colonos Galeses en 1865, y luego los Boers en 1902.

Los alambrados, la propiedad privada y las fronteras, producto del propio capitalismo, hicieron que el habitante de Patagonia perdiera sus territorios, llevándolos al margen de la cordillera entre los límites de Argentina y Chile, estas acciones lo hicieron con la presión del Ejército Argentino y los nuevos terratenientes que se adjudicaban las tierras.

En ese trajín de persecución por parte de los Estados y por lo nuevos dueños de las tierras se produjeron violaciones e ilícitos de todo tipo, sin tener en cuenta las poblaciones de niños y mujeres que se encontraban vulnerables, las largas caminatas de los prisioneros Mapuches hasta los campos de concentración de Valcheta, Provincia de Río Negro. Testimonios de ese traslado y la memoria oral de aquellos que sobrevivieron a la arremetida del Ejército Argentino, según lo relata Delrio W. en su escrito, en contexto de Conquista del Desierto:

ella dice que se escaparon de allá, cuando los tenían todos como animales[...]una galleta le solían dar cada una semana...decían como los ataban, cuando los arreaban, las que iban así embarazadas cuando iban teniendo familia le iban a cortar el cogote del chico y la mujer que tenía familia iban quedando tirao, los mataban. Los llevaban al lugar donde los mataron a todos, de distintos lados. (Delrio,2006:74)

Incontables relatos de Mapuches, historias reales contadas por sus descendientes, transmitidas de la oralidad, caminatas interminables, atados a un caballo de un soldado, las deportaciones forzadas, desintegración familiar, la explotación esclava y las huidas, entre otras. La Antropóloga e Investigadora Margarita Ramos también hace mención a estas historias:

recordaban que después de entregarse al ejército, eran tomados como cautivos y los llevaban a pata, al que se cansaba lo mataban ahí nomás y listo, a los chiquitos los ponían a asar como un cordero y los dejaban ahí plantados[...]debían cavar zanjas para enterrar pilas de muertos. (Ramos,2010:95)

Esta es la historia que no es contada en las aulas de las escuelas, actualmente en ámbitos académicos se analizan y se abre el debate para así reflexionar acerca de lo que escribieron sobre los hechos de conquista en la región. Era necesario poseer las extensiones de tierras en Pampa Patagonia, para la producción ganadera y dicho fin justificaba todos los medios que se requerían en ese momento. Valko M.(2010) irónicamente alude que Patagonia es un desierto que posee un mal en sí mismo, ese desierto donde no habitan los humanos, sino los *indios*, un desierto con mayúscula que hay que poblar exterminando a sus moradores originarios. Tierra de bárbaros sin raciocinio ni cultura, incapaz de civilización, mucho menos de progreso.

Finalizada la campaña, se termina con la cuestión indígena y se monta un sistema planificado de Invisibilización de los Pueblos Originarios y las acciones que llevaron a cabo durante la Campaña del Desierto (Agosto, P. 2012).

Hoy la definiríamos como un intento de *genocidio* o *etnocidio* que el Estado llevo adelante en ese entonces, la Real Academia Española define al genocidio como “exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia,

religión, política o nacionalidad”, y etnocidio según lo define Robert Jaulin Etnólogo Francés (1968) como un proceso de destrucción de un grupo étnico o de su riqueza cultural a través del cual se niega el derecho a promover, disfrutar e incentivar las tradiciones, así como desarrollar el arte, las raíces e incluso la lengua nativa de un pueblo.

2.10 CONQUISTA EN DEMOCRACIA

Actualmente, en democracia, y con distintos Tratados Internacionales, Constitución Nacional y Provincial a favor de las comunidades, se siguen negando los derechos y su ejecución.

Autores como Agosto P. (2012) alude de una manera crítica, que se está montando "*La segunda Campaña de Desierto*" y se manifiesta a través de las grandes corporaciones, las petroleras, las forestales, las papeleras, los terratenientes, negocios inmobiliarios, entre otros.

En complicidad con los Gobiernos de turno proponen proyectos laborales de extracción y explotación de recursos minerales en la región, prometiendo un desarrollo sustentable para las poblaciones, sin tener en cuenta el daño que causa en el vivir cotidiano de las familias Mapuche y no Mapuche, por ende, el perjuicio a las tierras comunitarias (Agosto, P. 2012).

Escuchar en el imaginario social Patagónico el dicho popular "*se venden tierras con los indios adentro*", como lo plantea Loncón D., referente Mapuche, sostiene que es literal el dicho y verdadero, debido a que hay comunidades, donde siguen desarrollando su vida, pero no saben que están dentro de un predio mucho mayor que está en venta en alguna inmobiliaria de la capital u otra parte del mundo (Daniel Loncón, nota periodística, 2017. Ver en fuentes consultadas)

Se comparte el posicionamiento de Loncón, cuando sostiene que existe una complicidad de las Instituciones del Estado responsable de la regulación de entregas de tierras, "Hay que entender que para que los actores privados entren en este negocio, tuvieron que haber generado las condiciones burocráticas y administrativas para que suceda. Ellos sostienen que hacen todo en buena ley, porque el Estado los avaló" (Daniel Loncón, Nota periodística, 2017. Ver fuentes consultadas).

Las legislaciones vigentes que amparan los derechos de los Pueblos Originarios continúan siendo vulneradas de una u otra manera, hay una avanzada sobre los territorios de las comunidades y se visualizan a través de las perforaciones de pozos hidrocarburíferos y gasíferos, caminos abiertos que llevan a la explotación minera, vías de trenes, centrales térmicas. (Agosto, P. 2012)

Recorriendo la Patagonia, según Patricia Agosto (2012) haciendo referencia una reflexión, alude que en la zona cordillerana se visualizan paisajes verdes muy homogéneos, un ejército de pinos plantados de manera uniforme invade las montañas, rodeando a los **pehuenes**, (araucarias) árboles milenarios y sagrados para el pueblo mapuche, considerados de gran valor alimenticio para los niños por su gran aporte en vitaminas, su fruto, el **nguilliú** (piñón) es la base del **mudai**, una bebida sagrada para las comunidades utilizada en las ceremonias. Provocando su extinción silenciosa sin producir frutos, impidiendo el crecimiento de otros pehuenes pequeños, a causa de las resinas despedida de los pinares y la arenilla volada producto de la desertificación de los suelos a raíz de las grandes plantaciones de pino, los cuales van arrasando con todo lo que encuentran a su paso, con ríos, vertientes, lagunas, suelos, plantas y animales autóctonas y comunidades del lugar.

La historia se sigue repitiendo, primero el exterminio, luego los Estados, le siguen las transnacionales y ahora la naturaleza impuesta.

Estas forestaciones, denominadas “vestidos de verde” son otras embestidas por las petroleras, son las nuevas formas de colonización de culturas, nuevas formas de dominio, nuevas formas de ejercer poder, (Agosto, P. 2012) y ante las nuevas colonizaciones también surge el Pueblo Mapuche en defensa de la tierra, porque ellos se consideran parte de la tierra, porque así lo viven en su cosmovisión, respetando cada elemento que en ella se encuentra.

En los proyectos que son aprobados por el Estado a favor de las empresas de forestación, para los "sembradíos de pino" por ejemplo, la justificación y el fundamentando de los mismos, apuntan al mejoramiento del Medio Ambiente, a la regulación de los escurrimiento, la incorporación de nutrientes y materia orgánica en el suelo, la recuperación de los suelos erosionados, recuperación de bosques nativos y la

generación de empleo donde se desarrollan las plantaciones, logrando el consenso de la población e ignorando las consecuencias futuras (Agosto, P. 2012).

La información en cuanto a estos proyectos en que se llevan adelante en la **mapu**, no son del todo preciso, y con el tiempo se comienzan a visualizar los efectos y cambios en la tierra, como lo dice Adrián Moyano, (2010) solo quienes viven, quienes respiran y quienes tienen la capacidad de observar detenidamente el medio sin tener un conocimiento científico, saben cuándo en la **mapu** hay ilícitos, ya sea contaminación, en cuanto a los desvíos de los ríos o la disminución del caudal de los mismos.

Los Pueblos Originarios poseen derechos con respecto a los territorios, y piden el ejercicio y la ejecución de los mismos, ósea la restitución de las tierras que como mencione anteriormente existe legislaciones que reconocen la preexistencia de estos pueblos y la tenencia de estas tierras comunitarias, como por ejemplo el artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, o como lo menciona el convenio de OIT entre otros.

TERCER CAPITULO

En dicha investigación se realizó un trabajo donde se identificó a diez estudiantes que se auto reconocen pertenecer al pueblo Mapuche, en su mayoría pertenecen a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, comprendiendo las carreras de Historia, de Ciencias de la Educación, Turismo y Trabajo Social.

Por otro lado, el lugar de origen de la mayoría pertenece al interior de la Provincia de Chubut, y un menor grado provienen de Chile y de Comodoro Rivadavia. El rango de las edades de los estudiantes comprende desde los 18 a 28 años aproximadamente, por lo que se encuentran en diversos años de la carrera correspondiente. Las carreras que se vinculan aparte de las antes mencionada son Medicina, Ingeniería Civil, Enfermería, y Geología.

En este capítulo se abordará los relatos de los estudiantes, las vivencias y reflexiones de los mismos, a su vez también se analizará los medios de comunicación y los discursos y el impacto que ello genera en la identidad de los estudiantes, también su paso por la Universidad y el rol de la misma como institución.

3.1 Estudiantes Mapuches Universitarios: Vivencias, Reflexiones y Aportes.

El estudiante es un resultado de un proceso histórico, es un sujeto atravesado por instituciones educativas en distintas etapas de la vida, pero en este caso se tomará la definición de las autoras, Petit, González y Montiel respecto a los Estudiantes Universitarios:

El Estudiante Universitario es la razón de ser del proceso educativo, porque en la medida que se va formando, se va convirtiendo a su vez en un generador de conocimientos. La información pertinente y el continuo monitoreo de sus características, vivencias, experiencias, formas y modos de aprender, permitirá a la Universidad formar profesionales que hagan posible los planes y proyectos que el país se ha planteado, en materia de ciencia, cultura, artes y otros. (Petit, González y Montiel,2011,p.1)

En este sentido se comparte esta definición, pero cabe destacar que cuando se trata de estudiantes que se auto reconocen pertenecer a Pueblos Originarios, esta visión se plantea contradictoria, debido a que el diseño de los Ministerios de Educación Nacional y Provincial para las Escuelas tienen una mirada occidental.

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 sancionada en el año 2006 contempla en su artículo XI, la Educación Intercultural Bilingüe, en los artículos 52, 53 y 54, donde establece que será dictado para el Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario, conforme a lo que establece el artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional.

En uno de sus incisos plantea (...) "promover la generación de instancias institucionales de participación de los Pueblos Indígenas en la planificación y gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje".

Al menos en Patagonia no hay registro de una convocatoria formal llamando a participación, planeación de la enseñanza y aprendizaje que establece dicha ley, por ello se considera que estos contenidos históricos son un agravio a los estudiantes mapuches porque cuando se enseña la historia Mapuche, hay una deficiencia y una información tergiversada, tal así lo señalan los Estudiantes Mapuches: "En cuarto grado, me dieron un libro, "Chubut pura naturaleza"[...]ahí te enseñaban que el mapuche era de Chile, y los tehuelches eran de acá"²⁸.

Valko M. (2010), hace una crítica y una mención de un libro escrito por José Cosmelli Ibañez, editado en 1982 que se toma como material bibliográfico para las enseñanzas en las escuelas primarias y secundarias. En su apartado sitúa,

La campaña de Roca contra los indígenas fue coronada por el éxito eliminando 4.000 indígenas y cayeron prisioneros varios caciques de importancia como Pincen, Catriel, Epumer(...) se afirmó que entre 1820 y 1870 los indios habían robado 11 millones de bovinos, 2 millones de caballos, 2 millones de ovejas, matado a 50.000 personas, destruido 3.000 casas y robados bienes por valor de 20 millones de pesos. (Cosmelli Ibañez 1982:155)

El autor va desglosando el escrito y va añadiendo una reflexión importante sobre este material bibliográfico brindado en las escuelas, que da pie a los interrogantes que se deben tomar en cuenta en las enseñanzas debido a que carecen de fundamentos y recaen en la falacia:

La frase asocia el *éxito* con la *eliminación* de personas, para que los Estudiantes no tuviesen dudas sobre la malignidad de los indígenas, causante del

²⁸ Anexo entrevista N°1, pág.4

pillaje y destrucción, dedicados a arrasar poblaciones. La nota no referencia fuente, simplemente dice "*se afirmó*". Nadie sabe quién afirma, como se establece tal estadística, ni de donde se obtienen los datos. El ministerio de educación debería estar más atento a los textos que autoriza para formar a los jóvenes Estudiantes. (Valko,2010, p.50,51)

Por esta razón, la Universidad como institución cumple un rol fundamental en el desarrollo del aprendizaje y de la subjetividad de los estudiantes en general y de los mapuches en particular, ya que por un lado puede reforzar su auto reconocimiento al Pueblo Mapuche o bien causar un sentimiento contradictorio consigo mismo y con el entorno, "Sinceramente no han enseñado nada del pueblo, ni en primaria, secundaria ni tampoco Universidad"²⁹, Sin embargo, otros estudiantes manifiestan que dicho paso por la institución académica ha ayudado a fortalecer la Identidad de su pueblo, "igual acá en la Universidad, lo que me encontré fue con la Cátedra ésta de Pueblos Originarios, que está muy buena."³⁰

A su vez, los estudiantes que no son de Comodoro Rivadavia marcan que el paso por la Universidad los ha transformado ya que se desprenden de su comunidad de origen o del entorno familiar, y se produce lo que se puede llamar desarraigo cultural y esto particularmente en aquellos estudiantes que se reconocen ser del pueblo mapuche, como consecuencia, dejan de hacer sus prácticas, sus ceremonias y su idioma "donde los que estudian en la Universidad siendo del mundo indígena a veces pierden la identidad cuando entran, o sea cuando vos entras acá, dejás de ser Mapuche, entonces te formás bajos valores y preceptos culturales occidentales"³¹.

El cambio que surge señala el fuerte impacto que tiene en algunos estudiantes entrevistados el desarraigo que lo viven hasta como una forma de perder la identidad.

Siguiendo esta misma línea y en cuanto a los valores transmitidos a través de la comunidad o Pueblo Mapuche que cada estudiante entrevistado tiene, aluden lo difícil y distinto que es adaptarse en el área académica y en el contexto universitario y urbano.

²⁹ Anexo entrevista N°5, pág.22

³⁰ Anexo entrevista N°8, pág.36

³¹ Anexo entrevista N°10, pág.54

desde mi experiencia y desde la vivencia de estar en un pueblo rescato los valores, [...] la humildad, el valor de la palabra, [...] lo que a mí me provocó de venirme a la ciudad, de encontrarme con un mundo totalmente extraño, corriendo hacia lo material y demás...particularidad de Comodoro no³².

Parafraseando a Carballada (2006) se podría decir que se observan diferentes modalidades discursivas que se construyen en la sociedad, llegándose a una marcada tendencia a la naturalización. A su vez, la naturalización significaría la impronta de fuertes construcciones desde lo simbólico hacia los sujetos más desposeídos, creando nuevas formas de estigmatización y montajes de etiquetas sociales a grupos y comunidades.

Es por eso que la institución académica se abre a estos debates y estos nuevos escenarios que se hacen visibles, a pesar de la Invisibilización histórica, hoy toma una fuerte repercusión en la sociedad.

La Universidad como formadora de profesionales, como lo menciona en su estatuto, dentro de sus funciones en el artículo 4 y 1, guarda profundas relaciones de solidaridad con la sociedad de la cual forma parte, es un instrumento de mejoramiento social al servicio de la Nación, no se admiten discriminaciones de ningún tipo, asegura en su recinto la más amplia libertad de enseñanza, investigación y aprendizaje. Tiene la misión específica de crear, preservar y transmitir la cultura universal.

Por esta razón la Universidad se convierte en un espacio donde circulan por los pasillos y aulas, estudiantes de diferentes etnias originarias de Argentina incluso estudiantes provenientes de otros países, que lo convierte en un escenario posible de desarrollar la Interculturalidad, como lo define Álvarez Ruiz, (2014) en el Consejo de Europa del año 2008,

un diálogo intercultural consiste en un intercambio de opiniones abierto y respetuoso, basado en el entendimiento mutuo, entre personas y grupos que tienen orígenes y patrimonio étnico, cultural, religioso y lingüístico diferente. Contribuye a la integración política, social, cultural y económica, así como la cohesión de sociedades culturalmente diversas. Fomenta la igualdad, la dignidad humana y el

³² Anexo entrevista N°8, pág.35

sentimiento de compartir objetivos comunes. Tiene por objeto facilitar la comprensión de las diversas prácticas y visiones del mundo, reforzar la cooperación y la participación; permitir a las personas desarrollarse y transformarse, además de promover la tolerancia y el respeto por los demás. (p,41)

Cabe mencionar que las bases de todas las Sedes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, están asentadas sobre territorios Mapuches, en la localidades de Esquel, de Puerto Madryn, de Trelew y Comodoro Rivadavia, por lo cual se considera significativo que los estudiantes y egresados de dichas instituciones conozcan lo ocurrido en Patagonia, en términos socio histórico, porque de esta manera se visualizaría a los Pueblos originarios y se entenderían con mayor claridad las razones de las demandas de las comunidades actualmente.

Según los datos recabados por un equipo de investigación de la Cátedra de Libre de Pueblos Originarios, en un trabajo en conjunto con la Dirección de Informática de La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco de Comodoro Rivadavia, sobre un proyecto de auto reconocimiento a pueblos indígenas en los años 2018-2019, estimó que, sobre un total de 8724 estudiantes, 1041 estudiantes ingresantes se reconocieran ser indígena .En el año 2018, 499 estudiantes que ingresaron a carreras universitarias se reconocieron indígenas, sobre un total de 3937 estudiantes ingresantes. Para el año 2019, la cifra ascendió a 542 estudiantes ingresantes indígenas sobre un total de 4787.

No obstante, el paso por la Universidad, a algunos Estudiantes Mapuches les resulta beneficioso debido a que les permite redoblar y cuestionar discursos que están naturalizados y generalizados en la sociedad. Otros, comienzan el proceso de auto reconocimiento, que les abre un abanico de nuevos conocimientos, y también se encuentran estudiantes que no les incumbe la temática mapuche aun portando la identidad de este pueblo.

De una u otra manera a los estudiantes que les incumbe las temáticas de los pueblos originarios, reconociéndose o no, toman posicionamientos críticos frente a las cuestiones de los pueblos originarios, colocando argumentos que han sido tomados de las enseñanzas y reflexiones propias.

Cuando a vos alguien te dicen que sos un indio, te está diciendo que sos una persona que no acata órdenes, que no acepta el statu quo, y que se va a

revelar”[...]“para vos que decías que nosotros habíamos sido exterminados, te tengo una mala noticia, todavía seguimos vivos, vivos y consiente recuperando nuestra identidad, orgulloso de ser mapuche³³.

En el calendario académico de los estudiantes (2019), aún no se contemplan cuestiones de Interculturalidad Mapuche como, por ejemplo, el **wiñol tri pantu**, celebración del recibimiento del Año Nuevo Mapuche llevada a cabo en el mes de Junio de cada año.

Esta celebración es sagrada para las comunidades, puesto que es una ceremonia que se practicó ancestralmente y se continúa celebrando. Lo que sucede es que estas fechas son cruciales para cualquier estudiante universitario, ya que se llevan adelante los cierres de calificaciones, parciales e instancias finales de examen del primer cuatrimestre en la mayoría de las facultades.

Estas situaciones ponen en jaque a aquel estudiante que pertenece al Pueblo Mapuche que se auto reconoce y quiere ser partícipe, estando, en algunos casos alejado de su comunidad de origen. En ocasiones debe optar por algunas de estas alternativas, es decir, concurrir a su Comunidad para celebrar la ceremonia del Año Nuevo o estar presente en estas fechas que son decisivas e importante para un estudiante ya que se culminan los cierres cuatrimestrales. Por ello vale la aclaración que se ven afectados solo aquellos estudiantes auto reconocidos mapuches, que en su mayoría su origen no es Comodoro Rivadavia.

En este sentido, la Universidad ha avanzado y ha dado grandes pasos, como el reconocimiento y apertura de la Cátedra Libre de Pueblos Originarios, aunque hay nuevos desafíos a futuro para tener en cuenta en materia de reconocimiento intercultural de los estudiantes.

Algunos estudiantes manifiestan que el discurso académico ha sido otro, es decir que, a través de las enseñanzas en distintas carreras, en muchos casos ha llevado al fortalecimiento de su Identidad, la pertenencia y auto reconocimiento al Pueblo Mapuche. “Estoy estudiando Historia acá en la Universidad[...] el año pasado hice Americana 1, que

³³ Anexo entrevista N°10, pág.46,47

es una materia donde se habla de la colonización de la Patagonia [...] los Mapuches no tenían fronteras, y yo no sabía esas cosas”³⁴.

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco cuenta con una Cátedra Libre de Pueblos Originarios desde el año 2008, esto es un gran paso para seguir avanzando, porque ha ameritado muchos conocimientos en lo que refiere a la cuestión indígena. La misma surge con la iniciativa de dar una respuesta social a una demanda concreta realizada a la Universidad por partes de las comunidades indígenas, constituyendo un espacio de estudio, reflexión y acción de acompañamiento a los pueblos originarios, abierto al ámbito académico y a la comunidad en general en el marco de la educación pública, laica, popular y gratuita.

La Cátedra Libre de Pueblos Originarios ha permitido a los estudiantes y la Universidad tener un acceso, conocimiento y actualidad de los derechos de los Pueblos Originarios, poniendo en discusión y debate ciertos puntos de vista de la historia hegemónica, visibilizando las cuestiones de incumbencias de Pueblos Originarios, dando otra perspectiva y herramientas sobre dicha temática, no solo para los estudiantes que pasan por dicho establecimiento sino que se abre hacia la comunidad, haciendo un intercambio de conocimientos con las Comunidades Originarias, visibilizando la lucha de los Pueblos Originarios, articulado con el marco jurídico y el ejercicio de sus propios derechos.

En esta reconstrucción del pensamiento, el estudiante Mapuche rompe con lo preestablecido, creando un nuevo horizonte y planteando un pensamiento dentro del ámbito académico desde los orígenes, volviendo a los valores culturales del Pueblo Mapuche, como lo mencionan ellos mismos: “poder avanzar en una educación homogénea y sacarnos esa idea de que nos puso Sarmiento con el guardapolvo blanco, que somos todos iguales, no somos todos iguales, somos diversos”³⁵.

Es por ello que se intenta desde el Pueblo Mapuche plantear la descolonización a través del pensamiento y por consiguiente de las prácticas, y volver a los orígenes, porque seguir pensando “desde” y “con” una mirada de subordinación, llevando acciones de tipo

³⁴ Anexo entrevista N°7, pág.29,30

³⁵ Anexo entrevista N°10, pág.52,53,54

paternalistas para los Pueblos Originarios, se sigue reforzando la colonización de alguna manera,

organismos como el INTA,[...]a la hora de sembrar te llevan semillas, pero es como que siempre vas a estar dependiendo de ellos, siempre hay una mirada de subordinación[...] por ejemplo a la hora de ir a esquila o todas esas cosas, siempre te miran como algo inferior³⁶.

La Universidad cumple un rol fundamental en este sentido, tal como lo fundamentan los estudiantes,

empecemos a estudiar la historia, la letra, la matemática, las ingenierías, las ciencias exactas desde el mundo indígena, desde las categorías del mundo indígena (...) empezar a construir dentro de la Universidad, una teoría, la decolonial, (...) dejar de pensar el mundo con los ojos de Europa y ponernos a pensar el mundo con los ojos de este continente³⁷.

“Darle lugar y participación dentro de lo que es la inclusión educativa aquella persona que se marginó o que quedó obligada a retirarse, [...] yo creo que a partir de ahora se tiene que comenzar a ver la otra historia”³⁸.

Por esta razón, considero importante el monitoreo de las características, las vivencias y experiencias que los mismos estudiantes tengan en su proceso de aprendizaje, como lo mencionan las autoras Petit, Gonzales y Montiel (2011) y poder visibilizarlos, debido a que ellos luego se convierten en generadores de conocimiento.

Más allá de la carrera universitaria elegida (Ingenierías, Enfermería, Trabajo Social, entre otras) es importante entender que cada persona es diferente lo cual forma en los grupos una diversidad de pensamiento y formas de llevar adelante sus prácticas profesionales.

También los estudiantes de pueblos originarios que llegan consigo sus orígenes se espera que tengan un ejercicio profesional en pos de los valores comunitarios de dichos pueblos teniendo en cuenta las legislaciones vigentes. “hay una historia bastante

³⁶ Anexo entrevista N°1, pág.7

³⁷ Anexo entrevista N°10, pág.55

³⁸ Anexo entrevista N°3, pág.15

interesante de una generación de Mapuches que decidieron ingresar a las Universidades para poder recibirse, pero en vez de ejercer el Título Universitario en función de valores occidentales lo reconvirtieron a los valores propios de la cosmovisión”³⁹.

Cuando hablamos de mapuches en la Universidad, surge en el imaginario la dualidad del mapuche urbano y el mapuche rural. En este sentido los estudiantes entrevistados plantean como cuesta romper con esa estructura de pensamiento que se instaló hace muchos años, “se sigue viendo al indígena como al indígena que es del campo, que el único indígena está afuera de las ciudades, esa imagen ruralizante, del indígena rural y no del urbano”⁴⁰.

En ocasiones se juzga a personas por su Profesión, y se lo desvincula de su Identidad Cultural por la tarea que ejerce. Son construcciones ideológicas y estereotipos históricos, en torno a los Pueblos Originarios, y están muy arraigadas en la sociedad, no son inocentes y ante estos argumentos se comparte lo que plantea Cayuqueo P.,

¿Por qué no la imagen de una persona Mapuche en la ciudad? Puede que no lo sepan, pero el 80 por ciento de los Mapuches vive hoy en zonas urbanas. Si, los hay mapuches, tanto en el sistema público como en el mundo privado. Créanme que los hay también Mapuches y bastantes exitosos en sus respectivas aéreas, conozco a varios. (Cayuqueo,2015:129)

En términos de tener otra perspectiva sobre una realidad que está latente y en cuanto a las prácticas y al profesionalismo del estudiante, muchos cuestionan que dentro de su formación académica no se contempla las cuestiones de Interculturalidad, existe un desconocimiento en cuanto a los idiomas y la cultura de los Pueblos Originarios, no solo mapuches sino otros que también coexisten, tal como lo expresa un Estudiante: “Me parece algo positivo, porque hay comunidades que existen y hablan en su lengua y ahí a nosotros se nos queman los papeles...”⁴¹.

Cuando se indagó acerca del conocimiento de las comunidades originarias y sus respectivos Idiomas, los Estudiantes de enfermería, de medicina, que no hay un abordaje o alguna cátedra que los asesore en cuanto a la comunicación oral dentro de su currículas,

³⁹ Anexo entrevista N°10, pág.45

⁴⁰ Anexo entrevista N°10, pág.48

⁴¹ Anexo entrevista N°6, pág.26

por eso plantean que es necesario pensar la formación profesional vinculada a la Interculturalidad.

Por esta razón, la Universidad es una institución importante para aquel Estudiante que se auto reconozca Mapuche y aquel que no, debido a que no solo adquiere conocimientos, sino que, desde su experiencia y sus vivencias puede aportar y generar nuevos debates y propuestas. A su vez, puede marcar un posicionamiento frente al ejercicio de los derechos y también la visibilización de la cultura de los Pueblos Originarios, teniendo en cuenta la memoria ancestral que se expresa a través de la oralidad siendo la misma instrumento de comunicación del idioma, cultura, cosmovisión, saberes, entre otros.

3.2 ORALIDAD COMO HERRAMIENTA

Retomando el tema de la oralidad y la memoria de los Pueblos Originarios, estos han sido fundamentales para la transmisión de la cultura, de la cosmovisión, y el idioma, por ello la negación de la misma sido un dispositivo usado para invisibilizarlos.

Hoy, la oralidad se convirtió en fuente concreta de algunos historiadores, y han optado por hacer creaciones de elementos de lectura y fortalecimiento de la cultura a través de publicaciones de libros o diccionarios, rescatando la oralidad de los adultos mayores,

pero a la hora de ejercer nuestros derechos, necesitamos que el peñi, o que el compañero o la compañera, estén lucidos, ósea necesitamos que sigan escribiendo, por ejemplo, en el caso de Adrián Moyano, de Julio Vezub, de Walter Delrio, sigan escribiendo esas crónicas. (Cat. Pueblos Originarios,2013,p.151)

El Pueblo Mapuche caracterizado por ser un pueblo ágrafo, ha transmitido toda su cultura y cosmovisión a través de la oralidad, por esta razón las historias entre pares mapuches tienen cierta similitud, historias de atropello, de despojos y de discriminación, entre otras, contadas por sus abuelos y bisabuelos que viven en la memoria y en el recuerdo de un pasado tan oculto que busca visualizarse y expresarse a través de las generaciones futuras.

En este caso, los estudiantes Mapuches que buscan de alguna manera luchar con su descolonización, en pos de la recuperación de la Cultura Mapuche y “el nuevo hombre”, tal como lo menciona Carballeda citando a Frantz Fanon, (1961) en “Los condenados de la tierra”:

la descolonización no pasa jamás inadvertida puesto que afecta al ser, modifica fundamentalmente al ser, transforma a los espectadores aplastados por falta de esencia en actores privilegiados, recogidos de manera casi grandiosa por la hoz de la historia. Introduce en el ser un ritmo propio, aportado por los nuevos hombres, un nuevo lenguaje, una nueva humanidad. La descolonización es realmente la creación de hombres nuevos (Carballeda,2006:76).

Desde sus orígenes, el Pueblo Mapuche se expresó y transmitió todos sus conocimientos, la cultura y la cosmovisión a través de la oralidad, por esa razón es que después de iniciada la campaña militar por Pampa Patagonia y finalizada en 1880, las persecuciones y prohibiciones de las prácticas culturales y entre ellas su Idioma, son consecuencia de ese proceso histórico, es por eso que los estudiantes que son Mapuches hoy, no pueden tener una comunicación fluida en el Mapudungun, el Idioma es una de las falencias que ellos reconocen y que están decididos a recuperar. “ósea sé hablar un par de palabras, pero armarte una oración completa no”⁴²; “No, no, no sé nada, muy pocas palabras el saludo cuanto mucho”⁴³,



Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados en Estudiantes Mapuches (2017).

⁴² Anexo entrevista N°6, pág.24

⁴³ Anexo entrevista N°5, pág.21

El noventa por ciento (90%) de los Estudiantes Mapuches entrevistados afirmaron que conocen solo algunas palabras aisladas, entre ellos el saludo en Mapudungun. Lo que representa un total de nueve (9) Estudiantes.

Mientras que el diez por ciento (10%) indicó que puede hacer oraciones y hablar de manera fluida, lo que representa a la totalidad de un (1) Estudiante.

Tal como lo evidencian los Estudiantes, también lo relatan miembros de una comunidad en un parlamento Mapuche-Tehuelche llevado a cabo en el año 2006, recuperado por Ana Ramos en su escrito, “Los Pliegues del Linaje”, haciendo referencia al tema del Idioma Mapudungun:

Cuántas cosas muy puntuales la gente acá perdió...hasta la palabra familia. Le preguntaba al Lonco como se dice familia...porque tiene que haber una palabra en Mapudungun, pero no encontrábamos la palabra precisa...como lo hicieron todo con tanta firmeza, buscaron destruir el pensamiento ideológico. Pero estas cosas que para nosotros son básicas hoy las tenemos que recuperar. (Ramos, 2010,p.159)

Las causas de esta pérdida o desconocimiento son innumerables: la no transmisión de padres a hijos por diferentes motivos, por ejemplo, discriminación, persecución, miedo, sobrevivencia, entre otros. Son causas donde el Estado Argentino fue protagonista, tal como lo menciona Moyano A. en “*Crónicas de la Resistencia Mapuche*” tomando las palabras desde la misma oralidad del **werken** (vocero) Millán,

A nadie le importó demasiado que la Argentina cargara en su conciencia con crímenes que hoy serían considerados de lesa humanidad: fusilamientos, sumarios, deportaciones masivas, desmembramiento de familias, prisión en condiciones inhumanas, esclavitud y otros regalos notables que recibimos de la civilización. Solo un sector de la prensa demostró cierta vergüenza ante el atropello, pero sus páginas fueron rápidamente olvidadas por quienes decidían que sucesos de la historia debían relatarse. (Moyano,2010,p.58)

Más allá de estas consideraciones que expone el autor, los Estudiantes relatan y recuperan las historias a través de la memoria oral de sus abuelos, o de sus padres, e inclusive situaciones de discriminación que les ha tocado transitar.

“Si, por mi apellido, por mi color...en la escuela principalmente [...]ellos me hacían sentir como sapo de otro pozo, bicho raro”⁴⁴.

“mis abuelos, tenían hasta sobrenombres por ser o por tener ciertas características, o hacer ciertas cosas que ya tenían del Pueblo Mapuche”⁴⁵.

El Pueblo Mapuche considera de gran importancia el habla, el mapudungun, debido a que es el vehículo transmisor “que comunica a los mapuches cada verdad en su entorno, que transmite un mensaje filosófico, ideológico y espiritual. Que ese lenguaje jamás acuñó una representación para el concepto de *propiedad privada*” (Moyano, 2010,p.58), que dentro del Idioma te permite reinterpretar las pautas culturales de pueblo mapuche, como lo mencionan los Estudiantes:

El mapudungun recupera lo que es primordial para un pueblo, que es su identidad" Y continúa ampliando que "en el idioma esta transmitido todos los valores culturales del pueblo mapuche, entonces el aprender el idioma te permite a vos poder reinterpretar pautas culturales⁴⁶.

Se nota el interés del habla,

para aquella persona que se está auto reconociendo como persona mapuche-tehuelche, le es importante para poder entender lo que es el Pueblo Mapuche, hay cosas que en el castellano no se explican cómo es, y solamente se va a entender en el mapudungun⁴⁷.

Es a partir de aquí que muchos de los estudiantes Mapuches promueven el rescate de la cultura, no solo para ellos sino para compartirla con otros y brindar otra perspectiva de cómo concebir la vida o el mundo.

Estos estudiantes Universitarios en general consideran que la Universidad es una institución que los formará con herramientas necesarias para la obtención de un título profesional que le permitirá ingresar al mundo laboral, el cual se encuadra en el estilo

⁴⁴ Anexo entrevista N°4, pág.18

⁴⁵ Anexo entrevista N°4, pág.18

⁴⁶ Anexo entrevista N°10, pág.44

⁴⁷ Anexo entrevista N°3, pág.13

occidental, tal como lo menciona su Estatuto en el capítulo 1 y 2 respecto de sus funciones:

La Universidad como institución educacional de estudios superiores, con la misión específica de crear, preservar y transmitir la cultura universal, en tal sentido imparte la enseñanza científica, humanística, profesional, artística y técnica[...] otorga títulos universitarios y títulos habilitantes para el ejercicio profesional por los estudios cursados en ella, así mismo confiere grados académicos. (Estatuto UNPSJB,2009. Ver fuentes consultadas)

El Pueblo Mapuche, desde tiempos ancestrales iba formando a sus integrantes de cada comunidad para desempeñar un rol o función en su organización social Mapuche, para lo cual se necesitaba preparación era intensa.

Adrián Moyano, (2010) describe uno de los roles, Cultural e históricamente los mapuches tenían un rol fundamental que es del **wuepife**, es el encargado de guardar en su memoria la historia de la comunidad, el **wuepife** es el historiador, pero sus relatos nunca están desprendidos de un significado comunitario y tampoco carecen de un sentido espiritual, para cumplir su función dentro del **lofche** (comunidad) se prepara desde muy temprana edad, los distintos **nehuenes** (fuerzas, poderes) de la naturaleza envían sus señales, eligiéndolo, los mayores saben de estas manifestaciones y cuando llegue el momento, dispondrán que comiencen con la formación, solo que aquí no se trata de Universidades, libros o exámenes.

El aula del mapuche tiene el cielo como techo y sus paredes no están ni siquiera en la Cordillera, será la sabiduría de los suyos el elemento que determinará en qué momento el **wuepife** estará listo para empezar a recorrer el camino que le ha tocado (Moyano, 2010,p.22).

En el ámbito académico, un estudiante auto reconocido de la Licenciatura de Turismo remarca que: "A mí me gustaría que esté en mi carrera el Idioma, es importante porque nosotros hacemos muchas cosas con respecto al rescate del patrimonio, la cultura y para nosotros sería muy importante esto del Mapudungun"⁴⁸.

⁴⁸ Anexo entrevista N°4, pág.20

Por lo cual podría pensarse que en algunas carreras como Turismo, Historia, Comunicación Social y Trabajo Social podría ser parte de la currícula el idioma Mapudungun. Sin embargo, la interculturalidad incluye el idioma Mapuche, puede ser transversal a todas las carreras universitarias. “Aprender el idioma tiene un montón de visiones, desde las otras carreras de las ciencias sociales, el idioma nos puede ayudar y construir conocimientos”⁴⁹.

Esta reflexión del Estudiante se relaciona con lo que plantea Curiñanco A. y Nahuelquir R. en una carta pública a la comunidad en el año 2006, recuperado por Ana Ramos,

somos una de las tantas familias que tenemos un origen bien definido, somos Mapuches y conservamos valores y legados de nuestros antepasados, valores que no nos han podido “alambrar”, tenemos memoria y ésta nos alienta a seguir proyectándonos hacia el futuro. (Ramos, 2010,p.167)

A su vez también proponer un nuevo pensamiento a través de la descolonización, volver a desaprenderse de lo aprendido, parafraseando a Adrián Moyano, (2010) romper con la idea del conocimiento superior e inferior, romper con esta idea instalada desde los principios de la fundación del país, salir del etnocentrismo, que por ser un conocimiento ancestral de una comunidad originaria es inferior, que no se trata de tribus, sino de un pueblo, que no se trata de religión sino de cosmovisión, que no se trata de Araucanos sino de Mapuches, que no se trata de caciques sino de Loncos.

En fin, dar la oportunidad de hablar, los mapuches tienen su voz como lo sostiene Adrián Moyano, (2010)

aunque en Chile y Argentina no existan muchos oídos dispuestos a prestar atención...claro que tienen voz los mapuches. El **huinca** trajo con él muchas enfermedades, entre ellas el silencio. Y también la sordera. Pero ya lo afirma el dicho, no hay peor sordo...claro que tienen voz los mapuches, la del **wuepife** es una de ellas. (p.38)

Que el Idioma Mapudungun sea revitalizado por los Estudiantes que se auto reconocen originarios no solo va recuperando algo que estaba invisibilizado, sino que

⁴⁹ Anexo entrevista N° 10, pág.54

también va a fortaleciendo la Cultura Mapuche. Avanzar en pos de la descolonización del Pueblo Mapuche, tal como lo menciona el referente Matías Ñanco Huala del Movimiento Mapuche Autónomo de *Puel Mapu* (Tierra del Este) de “la **lof** en resistencia departamento Cushamen” “buscamos la reconstrucción de nuestro pueblo, aprender a hablar mapudungun de nuevo, aprender a ver qué es lo que es una ceremonia y a crecer y a reconstruirnos como Mapuches,(...) despertando como mapuche y dormirnos como mapuche”.⁵⁰

Loncón D., referente del Pueblo Mapuche, plantea un posicionamiento y hace hincapié en la memoria oral ancestral como herramienta fundamental y también como un gran desafío para los académicos actualmente. “El pueblo mapuche es un pueblo ágrafo, que nunca escribió, por ende su memoria es una transmisión oral, todo el equivalente de la cosmovisión está en el idioma, es parte de un pueblo que se mantiene vivo” (Archivo de video, ver referencia de youtube).

A continuación, se analizará a través de los medios de comunicación, los discursos frente a determinados hechos en los cuales se reflejan los posicionamientos y su intencionalidad.

3.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DISCURSOS.

El concepto de medios de comunicación puede llegar a ser muy amplio, pues se trata de una serie de herramientas y mecanismos empleados para transmitir, publicar o dar a conocer una noticia de manera colectiva o interpersonal, es decir, en un contexto más privado entre dos, tres o más personas, como los correos electrónicos o el teléfono, etc. Dentro de todo lo que puede abarcar un medio de comunicación, están los medios audiovisuales, los radios telefónicos, los medios impresos y por último los medios digitales. Fue surgiendo cada uno, dependiendo los cambios de época. (Definición concepto medios de comunicación, ver fuentes consultadas).

Históricamente desde tiempos inmemorables las personas han necesitado comunicarse, por lo cual los medios de comunicación masivos han tenido mucha repercusión, debido a la importancia de informar y estar informado. Los riesgos que se corren es que la noticia brindada sea falsa, o se distorsione, o peor aún que este cargada

⁵⁰ Anexo entrevista N°12, pág.63,66

de prejuicios o estereotipos, brindando la misma con burlas y risas; el caso más evidente ha sido la homosexualidad, la religión, las etnias, como así también los aspectos físicos, entre otros.

En Patagonia podemos señalar que el caso del Lonco Facundo Jones Huala ha sido un ejemplo de lo dicho anteriormente, ya que fue un acontecimiento que ha repercutido en los medios internacionales, nacionales y provinciales, con opiniones diversas de personas que conocen el tema y la historia y otras que no tanto.

En este aspecto los estudiantes forman parte y se ven involucrados, porque se está hablando de su pueblo, A su vez, entre esos discursos y afirmaciones aparecen connotaciones negativas, que subyacen de un pasado socio histórico, como ya se ha mencionado en los capítulos anteriores.

Donde la influencias de los medios masivos de comunicación, en ocasiones relatan y construyen categorías a través de prejuicios y estereotipos, que luego se convierten en formadores de opiniones, y atraviesan diariamente la vida de los sujetos, (Martínez, 2004) donde la repercusión se da en el imaginario social, tal como lo señala en una entrevista al Diario La Nación, en el año 2006 el antropólogo Rodolfo Casamiquela, que a raíz de varios acontecimientos ocurridos en Chubut, emerge como argumento que nada tiene que ver con la realidad histórica ni actual de los Pueblos Originarios, “Si se definen como mapuches, son Chilenos, y si son Chilenos, no tienen derecho sobre la tierra Argentina”(Diario La Nación, 2014).

Otro artículo publicado con este mismo tenor se da en el mismo año, con un carácter de extranjería al Pueblo Mapuche, recuperado desde los escritos de Marcelo Valko (2010): “Estos indios Chilenos se autodenominan mapuches y no solo fueron usurpadores, sino también genocidas, a pesar de lo cual el tratamiento que se les dio a los que se sometieron voluntariamente fue muy generoso”(p.42).

Este tipo de discurso además de ser racista tiene rasgos de xenofobia, este término es entendido como “el desprecio, odio o rechazo hacia personas migrantes provenientes de otras naciones, están marcados por el racismo, ya sea por rasgos físicos, o culturales, como lengua o la religión, es por ese sentido también que la xenofobia comparte los mecanismos discriminatorios que caracterizan al racismo, y no puede ser entendida de manera acabada sin ser pensada junto al racismo” (Inadi, 2016,p.15).

Siguiendo el análisis de los discursos y de los medios de comunicación que se encargan de comunicar los acontecimientos, retornando a los tiempos de Sarmiento, Alsina, Avellaneda, Mitre y Roca, hacen alusión al “*problema de desierto y del indio*” ya que ese desierto en sus grandes extensiones contiene al *indio* que no ayuda, ni aporta en nada al progreso y a la civilización, mucho menos a la construcción del ser Nacional (Valko,2010).

Continuando con las ejemplificaciones y los riesgos de los medios de comunicación, Marcelo Valko, cita textualmente, luego de asumir a un cargo presidencial el señor Evo Morales, los titulares de *La Nación* publicaba:

Asuma en la región un nuevo Racismo: indios contra blancos”. Este artículo hace referencia a una actitud de racismo contra los blancos, donde en su desarrollo, hay connotaciones y afirmaciones, por ejemplo, “un indio, propiamente hablando”, “basta escucharle su buen castellano”, lo califica de “anacronismo viviente” debido a que no sabe cómo definirlo y termina cerrando “la raza se vuelve un concepto ideológico (Valko, 2010,p.52).

Por consiguiente, se manifiesta otra contradicción frente a estas expresiones de la cuestión social, desde el centro de investigación CONICET, (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)

Afirmamos que los Mapuches no son Araucanos de origen Chileno y no exterminaron a los Tehuelches, los Mapuches no son indios Chilenos, sino pueblos preexistentes (...) esto significa que vivían en estos territorios antes de que existieran los Estados y que había Mapuches en lo que hoy es Argentina. (Conicet,2017)

Actualmente, el **wall mapu**(territorio Mapuche) ha sido escenario de múltiples hechos de "*recuperaciones territoriales*" y las consecuencias que se han originado para el Pueblo Mapuche y para la sociedad en general, los hechos y sucesos de recuperación territorial relatados por los medios de comunicación, repercute en la subjetividad de los estudiantes que concurren a la Universidad y se auto reconocen. Los discursos de los medios nacionales y provinciales respecto al tema y de aquellos que son representantes políticos, se convierten en títulos que se esparcen masivamente por los medios de

comunicación: “Los Mapuches Terroristas”, “Delincuentes”, “Violentos”, “Extremistas”, “Extranjeros” entre otros. (Agosto,2012)

Siguiendo el análisis, recuperando la voz el **werken** del lof en resistencia departamento Cushamen, Nahuelquier S., sostiene en una entrevista en “*Canal Abierto*”, su posicionamiento político al respecto,

en nuestra cosmovisión no está la idea de Estado, por lo tanto, no podemos ejercer esta idea, pero si le vamos a reclamar a este Estado que cumpla todas las leyes que este Estado mismo ha creado en beneficio de los Pueblos Originarios, por más que nos digan, radicales extremistas, nosotros vamos a reclamar el ejercicio de nuestros derechos (Archivo de video, ver referencia archivo de youtube).

Otro claro ejemplo es *el discurso* que justifica el accionar va en pos de cuidar a los ciudadanos y la soberanía sobre los territorios Argentinos: “El Estado tiene que hacer el uso del monopolio de la fuerza” fue la respuesta de la ex vicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti cuando se le indagó sobre los hechos represivos ocurridos en el sur Argentino, año 2017 (Archivo de video, ver referencia archivo de youtube). Sumado a eso, se sigue reforzando los *discursos* históricos de extranjería sobre dicho pueblo, pero el historiador Pigna Felipe ante estos discursos contrapone lo siguiente y abre otro abanico: “es curioso el carácter de extranjería que se le atribuye a los mapuches, y no significa nada el carácter de extranjería de Benetton y Lewis dueños de la Patagonia” (Archivo de video, ver referencia archivo de youtube).

Continuando en esta misma línea de análisis y las conceptualizaciones de *Extranjería*, Loncón D., referente del Pueblo Mapuche y miembro de la Cátedra Libre de Pueblos Originarios en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en una entrevista en “Canal Abierto” plantea una reflexión hacia la misma:

sí vamos a hablar de extranjería, acá en Patagonia hay un proceso de extranjerización enorme, de hecho, la superficie total de las Islas Malvinas en la Patagonia se duplica en manos de extranjeros, entonces en vez de mirar hacia el otro lado del mar, miremos hacia el interior de nuestra región.

Y continúa refiriéndose al tema,

Hoy hay lagos en Patagonia en donde no se puede acceder porque esta privatizado, hay causes de rio o naciente de vertientes que están en manos de privados, entonces...esta cuestión de la Soberanía Nacional que se intenta cuidar tan celosamente, hay que fijarse un poquito más, porque también tenemos zonas de fronteras que han sido vendidas a privados.

Por otro lado, añade:

hoy tenemos un avance de la extranjerización de los territorios en Patagonia y quien lo pone sobre el tapete y quien reclama es el pueblo mapuche, y es víctima de la criminalización, no solamente mediática sino física a través de las fuerzas estatales. (Archivo de video, recuperado de <https://youtu.be/1tV8p00Km9g>)

Los medios, a lo largo de la historia en América, ha propiciado acciones de violencia y discriminación hacia otros grupos a través del discurso, constituyendo el colectivo cultural hegemónico negando sistemáticamente la existencia de los primeros.

La discriminación por rasgos físicos, creencias religiosas, tradiciones culturales, pertenencias nacionales, ha llegado a niveles de violencia tales como migraciones forzadas, segregación, invisibilización, incluso genocidios y constituyen prácticas racistas, el racismo opera a través del discurso, penetrando en el interior de las principales instituciones como escuelas, hospitales, empresas, medios de comunicación para la consecución de sus objetivos. (Inadi,2016)

En este contexto la Universidad como institución se convierte también en transmisor de conocimiento y le permite al estudiante ir formando reflexiones y críticas constructivas en los espacios que se brindan en diferentes cátedras, dando lugar a la desnaturalización de la historia y también exponiendo el marco jurídico sobre los Pueblos Originarios, ya que a veces desconocen las normas legislativas, tanto nacional e internacional. Este escenario permite a la vez, el reconocimiento y comunicación entre pares, de referentes que muestran un compromiso con la temática de Pueblos Originarios, en este sentido los Estudiantes Mapuches Universitarios son fundamentales al momento de hablar del pueblo e imprescindible para el desarrollo y construcción con respecto al conocimiento a la temática y de la cultura mapuche.

3.4 LA INVISIBILIZACIÓN Y SUS DESPLIEGUES

En este sentido, el asistir a la Universidad, implica cambios emocionales, traslados, desarraigo, entre otros, con el claro objetivo de obtener un título universitario. Sin embargo, en el tránsito por la Universidad los espera la posibilidad de auto reconocimiento, si es que aún no sucedió el proceso de identificación.

El reconocimiento de la identidad cultural de varios Estudiantes entrevistados reconoce como haber estado bajo un manto de “*mentiras*” a juzgar por la educación formal que han recibido y otros a raíz de los testimonios familiares o la memoria oral de sus abuelos, descubren que hay construcciones sobre los Mapuches que no quedan totalmente claras y no coinciden con la realidad histórica; es ahí donde comienzan la preocupación por la búsqueda de argumentos valederos.

Mi vida consciente como Mapuche arranca a partir de mis 23 años, ósea hasta los 23 años que me creí una mentira que era Argentino que había nacido en Chubut y que no se, que tenía un apellido Español, ósea tres cosas que no soy, estoy también en la recuperación de mi nombre, de mi apellido, de encontrar en algún punto de mi familia cual es mi verdadero origen ⁵¹.

En este sentido se toma como Invisibilización,

a un proceso que designa una serie de mecanismos culturales que lleva a omitir la presencia de determinado grupo social. Estos procesos de invisibilización afectan particularmente a grupos sociales sujetos a relaciones de dominación, los mismos suelen estar íntimamente relacionados con procesos destinados a imponer la superioridad de un grupo social sobre otro. (Radio Universitaria Provincia de Córdoba, concepto invisibilización. Ver fuentes consultadas)

Por otro lado, se tomó la definición de Invisibilización que presentaron Felipe Bastidas y Marbelle Torrealba, (2014):

Son los procesos culturales dirigidos por un grupo hegemónico, para omitir la presencia de un grupo social (considerado) minoritario, con la finalidad de suprimir su identidad, y así reducir la resistencia a la dominación y mantener el

⁵¹ Anexo entrevista N°10, pág.46

poder político (toma de decisiones) y el control socio cultural (coerción) sobre el mismo. (p.3)

El proceso de Invisibilización posee tres dimensiones que de forma sistemática oprimen, suprimen y debilitan la identidad de los grupos objeto de ella, estas tres dimensiones son: (a) *estereotipación*, (b) *violencia simbólica* y (c) *deslegitimación*. Estas dimensiones pueden ser consideradas también como estadios que de forma creciente aumentan la presión sobre los grupos. Cada estadio se desarrolla para socavar la identidad cultural del grupo minoritario, toda vez que bloquea y contrarresta cualquier reacción del mismo.

Los *estereotipos* entendidos como:

Generalizaciones que se hacen con respecto a los individuos de ciertas categorías religiosas, raciales o étnicas. Se espera que los miembros de estas categorías exhiban ciertas características de personalidad y pautas de conductas preconcebidas. El estereotipo es una estrategia perceptiva que implica el reconocimiento de atributos que tienen las personas por el solo hecho de pertenecer – o de suponer que pertenecen – a grupos, a los que se les atribuyen características específicas. (Bastidas y Torrealba,2014,p.4)

Un ejemplo de esto pueden ser las características fenotípicas atribuidas al Pueblo Mapuche, como la estatura, el color de piel, entre otros.

Generando en ocasiones, la *violencia simbólica*, o sea la negación de la Identidad Cultural del grupo a invisibilizar, desconociendo sus valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento, creando ideas falsas en su contra, estereotipos y prejuicios, con la finalidad de que los integrantes del grupo discriminado sientan vergüenza de sus patrones culturales e intenten eliminarlos, ocultarlos o invisibilizarlos; agotando así su sentido de pertenencia. (Bastidas y Torrealba, 2014)

Así es como se podría entender que algunos estudiantes prefieren “*esconder*” u “*ocultar*” características identitarias relacionadas con estereotipos impuestos y de esta forma, evitar o atenuar los procesos discriminatorios. "Existen casos en los cuales deben hasta renunciar a hábitos y costumbres"(Bastidas, Torrealba, 2014:8).

Volviendo hacia atrás en la historia de nuestro país, se puede decir que se creó un ser Argentino con características propias, no solo de comportamientos sino, de igual manera aferrado a lo fenotípico. En torno a esa construcción del ser nacional, se trató de unificar, y los dispositivos que ayudaron en dicha construcción fueron, la escuela, la ciencia, el catolicismo y el ejército (desarrollado anteriormente), como dispositivos disciplinadores.

Se eligió una historia como relatora de sucesos históricos escritas por viajeros, exploradores, científicos, colonos, y publicaciones de época como por ejemplo, "El viaje al país de los Araucanos" de Estanislao Zeballos o "La Cautiva" de Esteban Echeverría, han sido identificadas como parte del corpus del historiador académico, que luego iban a ser repetidos una u otra vez a lo largo de varias generaciones, hasta la actualidad, tal como lo menciona Delrio W.(2006)“se trata de experiencia de dominación silenciadas por los procesos hegemónicos y contadas de generación en generación por ellos mismos”.(p.71)

En palabras de los protagonistas manifiestan:

En algunas ocasiones por mi apellido, se me intentó ningunear, [...] recuerdo tener como un poco de vergüenza y después fui entendiendo por una reflexión personal, por qué avergonzarme si esto es lo que soy en definitiva, si tengo un apellido originario, no me hace menos que nadie⁵².

Toda esta Invisibilización fue propiciando el "estigma" a todos los Pueblos Originarios, porque se impuso una cultura totalizadora y dominante, se impuso un idioma, una religión, entre otras.

Las construcciones que se hicieron fueron desde el etnocentrismo, basadas en la diferencia, las categorías que eligió la historia para definir a los Pueblos Originarios fueron desde una mirada de subordinación, utilizando términos peyorativos que aún en la actualidad se siguen repitiendo: “te pintan a un indio, salvaje, borracho, pobre, ósea toda la connotación negativa”⁵³.

Construir una idea errónea sobre los Pueblos Originarios, “*el salvaje, la barbarie maldita, el problema del indio*” sería como una estructura mental diría Valko,(2010)

⁵² Anexo entrevista N°8, pág. 35,36

⁵³ Anexo entrevista N°1, pág.3

porque se lo presenta como un “Otro problemático”: “después de arrebatárles las tierras, sustituirles el idioma, reemplazarles la cultura, forzarlo a aceptar otras creencias religiosas y estructuras sociales, se lo colocó en el banquillo de los acusados”(p.46), "hacia los Mapuches siempre ha estado esa imagen negativa, de que es malo[...] de que le gustaba incendiar bosques, que es un poco terrorista, un tiempo se lo llegó a vincular incluso con la ETA, o con las FARC”⁵⁴.

De esa forma se transforma a los Pueblos Originarios de algo que no son, la sociedad por consiguiente adopta y utiliza un imaginario impuesto, como lo define Valko, M.(2010)

ausentifica una presencia, se lo vacía de su contenido y se lo hace depositario de todos los males, de esa manera se construye un invisible, algo que no es, ni tampoco que está.(...) El imaginario social va a construir la pedagogía de la desmemoria en base a la historia oficial, y consigo va la pérdida de la identidad, el olvido, la tergiversación de la historia, y el silencio que invisibiliza. (p.42,47)

Cuando se hace referencia al Idioma Mapudungun, se dice que dicho Idioma “*se perdió*”, se habla en términos con tiempo pasados, “*el último cacique, el último indio puro*”, son discursos que además de tener un interés de fondo tiene una tendencia a la Invisibilización, sin embargo, ante esta arremetida de Invisibilización el Estudiante contrapone ese discurso instalado por varios años:

porque a nosotros siempre nos tomaron como parte del pasado como algo que dejamos de existir, tanto para la historia como para la sociedad, siempre el indio “éramos” siempre se hablaba del indio como en términos pasado, [...]te tengo una mala noticia todavía seguimos vivos, consiente recuperando nuestra identidad, orgulloso de ser mapuche⁵⁵.

También encontramos refranes o dichos en el imaginario social que son utilizados para reforzar cierta nacionalidad, y un sentido de pertenencia reflejado hacia afuera y hacia el interior, pero que implícitamente marcan una negación hacia los Pueblos Originarios, “Los Mexicanos vienen de los Aztecas, los Peruanos de los Incas y los Argentinos de los barcos”, ciertamente hubo una corriente migratoria muy fuerte en 1880

⁵⁴ Anexo entrevista N°11, pág.57

⁵⁵ Anexo entrevista N°10, pág.47

en Argentina, como lo menciona Bayer O. en el documental *Auka Liwen*, pero no amerita que gran parte de la población pertenecía a los Pueblos Originarios, con lo cual se buscaba en términos políticos la desaparición de los Pueblos Originarios, sin embargo actualmente se sigue naturalizando y por consecuente disfrazan e invisibilizan a los Pueblos Originarios.

Ese imaginario social con el correr del tiempo va transformándose pero sigue manteniendo la esencia, no solo de calificar el carácter de extranjería de los Mapuches sino nombrarlo en términos de tiempos pasados, como si ya no existieran, ignorando o no reconociendo que actualmente existen comunidades y que inclusive los organismos públicos y privados los suelen tener como profesionales, tal como lo menciona Cayuqueo (2015), el no reconocer esta presencia actual de los miembros de las comunidades, es seguir reforzando y alimentando una Invisibilización.

Es importante recalcar la reflexión que tienen los Estudiantes respecto del Idioma Mapudungun y su aprendizaje, cuyo Idioma está condicionado por el factor económico, puesto que estamos atravesados por un sistema capitalista, y que desde un principio los sistemas educativos desde una edad muy temprana comienzan a preparar al sujeto para que “*el día de mañana sea un profesional*” en una determinada disciplina, y así tener más oportunidades laborales que aquel otro que no tiene una preparación en base a lo educativo, es por eso que se refuerza aprender otros idiomas, tales como el Inglés, Francés, Portugués, entre otros, por su competencia al mercado laboral y la Universidad, también es parte de ello.

hay que romper con esto, de que este lenguaje (Mapudungun) es inferior a otros, porque yo reconozco que esa idea está instalada en mí también, [...]lo que me dice a mí la sociedad es que tengo que estudiar Inglés, porque hay salida laboral[...]Porque se instaló la lógica de mercado, por eso no le damos bola a nuestro lenguaje⁵⁶.

Esta reflexión plantea un nuevo desafío a la Universidad como institución en materia de reconocimiento cultural.

⁵⁶ Anexo entrevista N°7, pág.38

Es una demanda vigente del Pueblo Mapuche y va en busca de la reivindicación de sus derechos, debería considerarse parte de la agenda pública porque es una deuda histórica del Estado con los Pueblos Originarios.

En relación a lo académico, se sugiere que la consulta, la participación, la información, el consentimiento y el respeto sean los pilares fundamentales para el desarrollo y construcción de nuevos conocimientos sobre las temáticas de los Pueblos Originarios, de esa forma permitirá a los nuevos profesionales que egresen de dicha institución tener una mirada más amplia e inclusiva en materia de diversidad e interculturalidad y así poder romper con construcciones de la mono culturalidad que ha sido instalada desde hace siglos.

CUARTO CAPITULO

En este capítulo se tomará un posicionamiento desde la mirada del Trabajo Social y sus incumbencias, también se dará una mirada desde la ley del Trabajo Social 27.072 problematizando y haciendo la vinculación con las leyes vigentes de los pueblos originarios. Seguido a ello, se plasmarán las sugerencias de los estudiantes universitarios en la institución educativa y el aporte que se puede brindar desde el Trabajo social.

4.1 DESAFÍOS DESDE EL TRABAJO SOCIAL.

Como Trabajador Social es necesario, en primer lugar, tener una perspectiva amplia y compleja de lo que es la cuestión social y todo lo que en ella se manifiesta, para ello se toma a Margarita Rosas Pagaza (2004) quien hace una aproximación de la Profesión de Trabajo Social, aludiendo a que el Trabajo Social debe tener un posicionamiento ético político ya que éste es quien direcciona la Intervención Profesional, se deben repensar los niveles de participación en la reconstrucción de lo público estatal, sin crear divisiones entre la sociedad civil y el Estado. Lograr tener una conciencia colectiva sin dejar de lado que una sociedad es dinámica y que está en constante cambio, pensar que el sujeto está situado en una realidad, y que las subjetividades varían según el contexto y se expresan en la Cuestión Social. Se considera al sujeto como un sujeto de derecho, lo que implica reconocimiento de la estructuración de las nuevas formas de la cuestión social.

En este sentido se comparte lo que plantea la autora, los contextos, las realidades sociales y las subjetividades se han modificado con el correr de tiempo, el Pueblo Mapuche a pesar de todos estos cambios, continúa con su demanda histórica de reconocimiento que se vienen expresando de diversas maneras que son visibles en la cuestión social. Por otro lado, cuando la autora plantea que se deben repensar los niveles de participación en la reconstrucción de lo público - estatal, según lo analizado durante el desarrollo de la tesina, la voz del Pueblo Mapuche en dicha participación históricamente solía estar opacada, actuando bajo la mirada de superioridad y del desconocimiento de lo histórico social.

Se entiende que el aspecto histórico forma parte de un pasado, sin embargo, ese pasado sigue latente ya que se evidencia en las prácticas, y en las decisiones políticas. El pueblo mapuche ha sufrido cambios con el correr de los años, a través de las luchas y resistencias ha logrado grandes reconocimientos, como por ejemplo la Ley 25.517 de

restitución de huesos óseos a sus lugares de origen, o la inclusión de la Educación Intercultural Bilingüe en la Ley de Educación Nacional.

Hay que destacar que actualmente es otro el escenario, el pueblo mapuche se organiza y resiste de otra manera. Nos incumbe profesionalmente desde el Trabajo Social la defensa reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales, así como también asesoramiento, diseño, ejecución, auditoria y evaluación de políticas públicas (art.9,ley 27.072). Asumir el compromiso como Trabajador Social, pero también como Trabajador Social con identidad mapuche, es un doble desafío que abre nuevos debates y acciones, desde y con la perspectiva del Pueblo Mapuche.

Se retoma lo que plantea Aquín Nora respecto del ejercicio de la ciudadanía, la define en tres dimensiones, político, jurídico y socio cultural. La autora hace hincapié en este último, y afirma que el Trabajador Social debe incentivar la participación social y la participación ciudadana.

La participación ciudadana se propone incidir en las políticas públicas intentando ingresar en la agenda pública aquellos temas que afecten a la sociedad o grupos sectoriales (Apuntes ficha de cátedra, Trabajo social IV). Es por esa razón que el Trabajador Social tiene como desafío encaminar hacia un proceso de construcción de comunidad ciudadana que presente un "nosotros" a partir de prácticas y proyectos específicos que se propongan reconocimiento público y el compromiso de participación en la construcción de lo público.

Rosas Pagazza, (2004) también define a los problemas sociales aludiendo que:

surgen cuando se instala la **cuestión social** en la esfera pública y es legitimada por la acción social del Estado. Ello es problematizado en tanto el Estado como instancia de fuerzas sociales, al mismo tiempo, desarrolla acciones de carácter coercitivo y de consenso. Este juego contradictorio es la dinámica que adquiere la atención de la cuestión social en distintos momentos históricos. Esta es una característica constitutiva del Estado capitalista e importante para la consolidación de un sistema de relaciones sociales en el cual la visibilidad de lo social, en tanto cuestión social, siempre tiene como base la existencia de la diferencia y la desigualdad propios de dicho sistema. (p.2)

Se comparte el posicionamiento que plantea la autora al referirse a los problemas sociales cuyos se manifiestan en la cuestión social, donde el Estado juega un rol principal en la búsqueda de soluciones o no, a estas demandas.

En lo que se representa a las cuestiones de Pueblos Originarios, el rol coercitivo y de consenso están presente por parte del Estado, pero se observa según lo analizado, que se utiliza con mayor frecuencia la acción coercitiva, vulnerándose el artículo 3 inciso 2 del Convenio 169 de la OIT que refiere a la prohibición del uso de la fuerza o de coerción para la integración de los Pueblos Indígenas, “los mapuches siguen tratando de defender sus territorios y le tiran las fuerzas especiales, carabineros y a veces los mismos militares y han pasado cosas muy feas, muertes...han torturado niños incluso”⁵⁷.

De acuerdo a lo planteado por la autora, dentro del sistema capitalista la base principal es la diferencia y la desigualdad, es allí donde de manera implícita, subyace la base histórica que dio origen a nuestro país.

Los problemas sociales de la cuestión indígena son históricos y arrastran un sin números de vulneraciones de derechos, y actualmente vuelven a resurgir nuevas expresiones, con otras generaciones de descendientes de pueblos originarios como resultado de este proceso socio histórico, político y cultural.

Muchos de ellos, representantes del pueblo mapuche nacieron ya en época de democracia, pero aun así han vuelto a reconocer sus raíces y visibilizar sus demandas actuales e históricas halladas en la oralidad de sus ancestros, demandas que requieren respuestas, demandas que requieren de un consenso frente a los representantes del Estado.

En este sentido se plasma lo que define García Canal (2005) referenciando a Foucault en las relaciones de fuerza y de poder, la relación de fuerza es la forma o el modo de acción de unos sobre otros, y la misma genera tensiones (Recuperado de Apuntes de ficha de Cátedra, Trabajo Social IV). Evidentemente la relación de poder entre el Estado y el Pueblo Mapuche existe, ya sea por reivindicación o reclamos de los derechos, la relación de fuerza fue desigual, pero se termina esa relación al momento de ejercer la violencia, violencia que se ejerce en todos los sentidos, como por ejemplo violencia física, verbal o simbólica.

⁵⁷ Anexo entrevista N°11, pág.60

Es importante que el Trabajador Social tenga una lectura crítica de la realidad y participe también de las políticas que diseña el Estado, al momento de brindar respuestas. Tal como lo menciona Nelson Coutinho, citado por Borgiani y Montaña (2000):

"la política generalmente se piensa en la representación de intereses y en ellas, los intereses que se implementan o bloquean, tales intereses buscan responder a tres preguntas, que son básicas para una reflexión: ¿cómo los intereses son representados?, ¿de quiénes son los intereses representados? y ¿cuál es la justificativa para representar esos intereses?"(p.103).

Por ello es necesario analizar y tomar un posicionamiento crítico con las leyes, decretos, convenios, inclusive instituciones, que en la actualidad cobran vigencia y actúan con las demandas de los Pueblos Originarios, ya que las intervenciones normalmente de los Trabajadores Sociales se enmarcan dentro de una política social. En este sentido vuelvo a recalcar ser parte de las creaciones de las nuevas legislaciones

Fernández Soto (2005) plantea que la política social se enmarca en un proyecto hegemónico de sociedad, la cual para conservar su hegemonía genera una resistencia a cualquier propuesta alternativa. A su vez afirma que las alternativas de políticas sociales obedecen a concepciones de solidaridad, igualdad y libertad, la ampliación de ciudadanía implica políticas basadas en la participación y el protagonismo colectivo en la definición y resolución de problemas de la comunidad.

4.2 INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL EN EL MARCO NORMATIVO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

Partiendo de esta mirada, es fundamental y de gran pertinencia hablar de las temáticas de los Pueblos Originarios en la formación de los Trabajadores Sociales y también para el colectivo profesional, ya que el mismo es un tema complejo que requiere de una mirada amplia, reflexiva y un posicionamiento ético/político, siendo una temática que emerge desde un pasado socio histórico que actualmente se hace evidente y se manifiesta en la cuestión social, principalmente en esta región.

Tomando posición desde la base de los Derechos Humanos, como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el artículo 1, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y

conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Por otro lado, los derechos son inherentes, indivisibles e intransferibles. Considerando que los Estados miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la ONU, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre.

De acuerdo con lo que está establecido en las incumbencias de la Ley Federal número 27.072 de los Trabajadores Sociales a nivel Nacional, promulgada en Diciembre de 2014, es de incumbencia profesional, la defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales, a la vez que los Trabajadores Sociales están habilitados desde su especificidad de la Profesión para el diseño, ejecución, auditorias y evaluación de políticas públicas vinculadas a distintos ámbitos como hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, niñez y adolescencia, economía social y violencias sociales, género, minorías étnicas, ancianidad y adicciones, entre otros.

En este sentido, es importante la vinculación de las legislaciones vigentes con respecto a los Pueblos Originarios y el accionar del Trabajador Social, es decir que la efectivización y el goce de los derechos lleguen a los sujetos demandantes.

El artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional referido a los Pueblos Originarios es fundamental para empezar a reconocer la preexistencia de los mismos, desde el Estado y su deber de cumplimiento. Hay un cambio de concepción de los Pueblos Originarios cuando se hace la reforma de la Constitución Nacional en 1994. Se denota un cambio paradigmático en la forma de ver a los Pueblos Originarios, ya que se cambia la noción de: “mantener el trato pacífico con el indio y la conversión al catolicismo” (Constitución 1853) a pensar en un sujeto de derechos individuales y colectivos, partiendo desde un reconocimiento de preexistencia de los Pueblos Originarios a los Estados que fue negado por muchos años.

Por esta razón, es importante la revisión histórica en esta temática, y principalmente la del Pueblo Mapuche, debido a que es un pueblo donde la oralidad es la fuente principal para adentrarse a la cultura, su historia, su pasado y su cosmovisión. Tal como lo menciona Carballeda,(2006) “sin la perspectiva histórica es dificultoso pensar la intervención no solo como una estrategia hacia la resolución sino también como un necesario dispositivo reparador de injusticias, desigualdades y resarcimientos”, (p.119)

y aún cuando las contorsiones de esos procesos históricos se evidencian y manifiestan en la actualidad.

Como Trabajador Social es importante hacer hincapié en el sujeto y la realidad social en que se encuentra, sin dejar de lado el contexto histórico, político, económico y cultural. Poder pensar al sujeto no de una manera aislada sino en relación con su entorno, apuntando al fortalecimiento y reivindicación de sus derechos. Es el deber y la incumbencia del Trabajador Social que los derechos sean garantizados por las instituciones públicas que representan a un Estado, por ende, también intervenir en lo singular y en lo colectivo, sabiendo también que el Trabajador Social, como lo mencionaba anteriormente, tiene la capacidad de realizar programas, planes, proyectos e incluso aportar a los diseños de políticas públicas. Estas son incumbencias para todas las áreas, para todos los ámbitos del ejercicio profesional (salud, desarrollo social, educación, trabajo) y particularmente en la temática de los Pueblos Originarios con el doble rol de trabajador social y de representante de pueblos originarios

Ser críticos pero constructivos en cuanto a lo que está establecido en la legislación, cuestionando, aportando y construyendo desde otro paradigma. Pudiendo hacer una revisión histórica con las voces de los sujetos comprometidos, y una revisión de las prácticas que se llevan adelante con Pueblos Originarios, teniendo en cuenta que es de gran incumbencia para el Pueblo, tener la capacidad de escucha, de espera y de diálogo, “siendo la escucha como un instrumento clave en la intervención del Trabajo Social, lo que implica nuevos desafíos a la formación y a la capacitación”, (Carballeda,2006,p.119).

Considero que el Trabajador Social puede ser el nexo y facilitador en pos de las demandas de los Pueblos y Comunidades Originarias, no perdiendo el respeto por los mismos, su participación, la información previa, la consulta y el consentimiento, que sean estos los pilares fundamentales en una intervención, tal como lo establece el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Para ello, según Matus (1987) define a los actores sociales como motores de cambio, productores de eventos sociales y protagonistas del campo situacional, pensados como fuerzas sociales, como una mediación entre población e instituciones.

En este sentido, el Trabajador social establece escenarios comunes, ya sea como defensa o como conquista de espacios y/o recursos. De esta manera, se puede pensar a los

estudiantes Mapuches como actores sociales, sin ser aislados de la cuestión social ya que la misma determina la característica de los actores y fuerzas sociales. Interpelando desde la visión de los estudiantes que forman parte de una comunidad originaria y a la vez de la institución educativa, que los convierte en protagonista y generadores de cambios.

Sin dejar de mencionar que los estudiantes llevan consigo historias propias del pueblo mapuche, vivencias, entonces interpelan, proponen debates sobre asuntos actuales e históricos y accionan con nuevas formas de lucha.

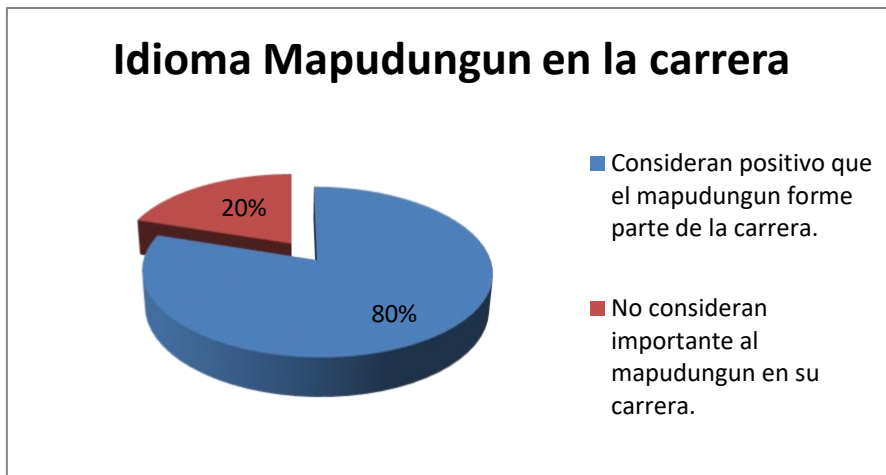
4.3 PRIMERA SUGERENCIA DE INTERVENCIÓN

En relación al desarrollo de los anteriores capítulos y con las escuchas de las voces del Estudiantado, haciendo referencia al Idioma Mapudungun y toda su importancia tanto para ellos como para el Pueblo Mapuche, comprendiendo que dentro del mismo no solo se puede establecer un vínculo a través del diálogo, sino que es un vehiculizador y transmisor de valores y preceptos culturales propios de un pueblo milenario.

Según las entrevistas recopiladas durante el desarrollo de la tesina de los estudiantes Mapuches se analiza que, el noventa por ciento (90%) no habla El idioma mapudungun, manifiesta solo conocer *palabras aisladas o básicas* como el *saludo, nombres o números* entre otros,(Grafico cap. III) y que sus padres tampoco hablaban el idioma.

Sin embargo, manifiestan a su vez que se encuentran en un proceso de recuperación del idioma porque lo consideran importante para su vida y en muchos casos para la formación profesional, especialmente en algunas carreras como Medicina, Trabajo Social, Historia, Turismo, Enfermería y Ciencias de la Educación, la mayoría se encuentran en un proceso de reivindicación de la identidad.

El ochenta por ciento (80%) declaró en las entrevistas que el idioma Mapudungun sería positivo que formara parte de la curricula en su carrera, con un total de 8 estudiantes, y el veinte por ciento restantes (20%), un total de dos estudiantes, no le otorgo importancia del Idioma en su carrera. Hallando que los entrevistados pertenecen en un setenta por ciento (70%) a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.



Por esta razón, su paso por la Universidad les da un reconocimiento social y legitimado. Es preciso entender que son sujetos atravesados por un contexto socio cultural, político e histórico, donde la educación es un aspecto fundamental.

Es por ello sería apropiado que la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco incorpore el Idioma Mapudungun como idioma alternativo y parte de la currícula en las ofertas académicas de las carreras, conjuntamente con los otros idiomas a elección. Podría pensarse como una materia libre para todo el estudiantado y personal de la universidad, pero con la correspondiente acreditación de idiomas para las carreras de grado, con un programa establecido. Sería una expresión de reconocimiento a los estudiantes Mapuche y al Pueblo Mapuche, ayudaría a la cotidianidad de los mismos y al proceso de recuperación del Idioma Mapudungun, por consiguiente, al auto reconocimiento personal de los estudiantes y aquellos que no lo son pero que transitan en la Universidad.

4.4 SUGERENCIAS DE LOS ESTUDIANTES.

En relación a lo planteado en el tercer capítulo y en concordancia a aquellos Estudiantes Mapuches que se ven afectados en las celebraciones sagradas del pueblo debido a que la Universidad no contempla las justificaciones de sus ausencias en estas fechas, muchos de los Estudiantes han sido perjudicados en diversas cátedras por coincidir los exámenes finales o cierre de cuatrimestre con las mismas fechas de celebración, y en consecuencia muchos se ven obligados a optar por asistir a las celebraciones o asistir a la Universidad. Es en este punto donde se vulnera el derecho

plasmado en el artículo 5 del convenio 169 O.I.T el cual establece que se deben reconocer y proteger los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de dicho pueblo y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se plantean en tanto colectiva como individualmente.

Es por ello que, sería apropiado tener en cuenta que la Universidad como ente significativo representante del Estado, reconociera en el calendario académico del estudiantado las fechas importantes de celebración del Pueblo Mapuche, para que dichos Estudiantes puedan acercarse a sus comunidades a festejar las celebraciones que fueron y son sagradas para el pueblo, sin ser perjudicados en sus respectivas cursadas. Por consiguiente, este reconocimiento sería conveniente para dicha institución ya que podría avanzar hacia un Estado de derechos, sabiendo, asimismo, que las cuatro sedes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco están asentadas sobre territorio Mapuche.

Cabe recalcar que la Universidad cuenta con una Cátedra Libre de Pueblos Originarios y que es un logro para las Comunidades Originarias y para la comunidad universitaria, puesto que la misma visualiza las problemáticas de los pueblos y a su vez, su accionar va siempre en busca de valorizar la cultura y promover los derechos que les corresponde como pueblo, no solo al estudiantado sino a la comunidad en general, siendo esto fundamental para el reconocimiento, efectivización y goce de derechos.

Por esta razón desde la mirada del Trabajo Social, sería oportuno que se presente un proyecto al Consejo Superior en cual se contemple una de las tantas demandas del Pueblo Mapuche, de esta manera la Universidad reconocería que por sus aulas transitan estudiantes con diversidad de identidades. Esto le permitiría seguir avanzando en cuanto a materia de reconocimiento, y sería un paso fundamental para la reivindicación de derechos, diseñar proyectos y acciones concretas que impliquen un compromiso por ambas partes.

En torno a estas sugerencias la importancia del rol del Trabajador Social consiste en poder visualizar lo que plantea el estudiantado, a través del diálogo y la escucha, poder gestionar y dar curso a la misma a las autoridades correspondientes.

Este accionar permitiría a la comunidad universitaria poder reflexionar acerca de las prácticas y los discursos hegemónicos que se llevan adelante sobre Pueblos

Originarios, daría lugar a la comprensión y desnaturalización de lo que se encuentra establecido, se pondría en cuestión los prejuicios y estigmatizaciones preestablecidos que les siguen a los Pueblos Originarios históricamente.

Se considera importante, y se comparte lo que plantea Carballeda asumiendo que el Trabajador Social pueda ser mediador entre el Estado y las comunidades Mapuches, “de este modo la intervención profesional da cuenta de una importante capacidad para articular y generar diálogos entre diferentes instancias, lógicas y actores institucionales” (Carballeda, 2006,p.6) con el objetivo de contrarrestar la invisibilización que fue armada entorno a los Pueblos Originarios.

Teniendo en cuenta que la palabra, la mirada y la escucha son pilares fundamentales al momento de la intervención, y aun cuando se ven involucrados en cuestiones de Pueblos Originarios debido a que ancestralmente estos tres elementos han sido las herramientas principales no solo para hacer diversos acuerdos sino también para la transmisión de conocimientos y de la cultura en sí. “Así, la palabra, La mirada y la escucha dialogan en los nuevos escenarios, signados en muchas veces por la turbulencia, la extrañeza, el padecimiento y las desigualdades” (Carballeda,2006,p.124).

En mi rol de Trabajador Social y por ser mapuche tengo responsabilidad y el derecho a la reivindicación y de la misma manera plantear a la institución académica la demanda del pueblo mapuche. Como profesionales trabajamos en la vida cotidiana de los sujetos, con las familias e instituciones, entre otros, nosotros somos lo que llevamos la voz (en ocasiones) en lo que acontece en los sujetos.

Es necesario aclarar que hay varios exponentes en la Universidad que se brindan desde el interior hacia la comunidad, como lo es la Cátedra Libre de Pueblos Originarios, este mismo rol de replicador de información también lo desempeña el Trabajador Social con y desde el pueblo mapuche.

4.5 CONCLUSIONES FINALES.

Durante el desarrollo de la investigación se logró alcanzar los objetivos planteados, fue enriquecedor escuchar las voces de los Estudiantes Mapuches, cada uno desde distintos lugares de origen, pero con cierto grado de similitud en sus relatos y sus respuestas, analizar la historia del pueblo mapuche, la cultura, el idioma y la cosmovisión, de diferentes puntos de vista fue muy interesante.

Resultado conmovedor ver en cada una de las entrevistas recabadas las respuestas cargadas de emoción y sentimientos encontrados cuando se aludía a temas de la historia que se llevaron adelante en Pampa Patagonia (como la Conquista del Desierto).

Recalcar de la misma manera que si bien todos los entrevistados reconocieron pertenecer al pueblo Mapuche, hubo un menor porcentaje que manifestó un desconocimiento acerca de sucesos históricos acontecidos en Patagonia, reveló a su vez no tener mucho interés por la revitalización del Idioma ni en lo personal ni profesionalmente. Esta posición y la manera de opinar es respetable, debido a que en el interior del pueblo Mapuche se encuentra a menudo este tipo de posicionamiento; es decir, no niegan su identidad, pero tampoco hay una voluntad de acción para reivindicar o afirmar esa identidad, con lo cual ello no deja de ser una arista para seguir indagando.

Otro aspecto relevante fue que mediante la técnica de observación y de escucha se pudo visualizar los cambios de ánimos, de tonos en la voz, llantos, y enojos por diversas situaciones vividas consideradas por ellos como actos de discriminación.

Una de las mayores dificultades o debilidades fue tratar de mantener la distancia óptima para mantener la objetividad, ya que quien escribe es perteneciente al Pueblo Mapuche, las historias contadas se repiten y rozan de cerca las cuales afectan la subjetividad de este narrador. Historias de atropellos, de silenciamientos, de discriminación, de despojos, entre otros.

Algunas de las fortalezas identificadas durante el transcurso de la investigación fue el compromiso, la sinceridad, y la seriedad con lo cual los estudiantes tomaron esta temática, brindando opiniones, anécdotas personales, y respondiendo cada una de las entrevistas. Rescato la importancia que tiene el idioma para la mayoría de ellos y también

las propuestas que nace desde ellos mismos y los motiva desde su lugar, para reafirmar la cultura mapuche.

A lo largo del escrito se apunta a la reflexión y a la intervención en el Trabajo Social, se alienta a replantearse aprendizajes incorporados y a cuestionar lo preestablecido en cuanto a temáticas de Pueblos Originarios, permite pensar la interculturalidad por sobre la multiculturalidad, y todo lo que la interculturalidad conlleva, es decir, pensar en que no solo se trata de existen culturas diversas, sino que en dicha diversidad exista la relación y el respeto sin que se superpongan unas sobre otras.

Quedan varias aristas abiertas para seguir investigando y profundizando, no solo del idioma sino también la historia mapuche, el movimiento mapuche actualmente, las recuperaciones territoriales, las desapariciones y muertes en disputa por los territorios, desalojos, legislaciones e intereses, entre otros.

Unos de los aspectos que faltó profundizar, fue los sucesos de muertes y desapariciones que ocurrieron no hace mucho tiempo y que es de público conocimiento, como la muerte del activista Santiago Maldonado y Rafael Nahuel, por consiguiente, también la persecución, excarcelación, detención y extradición del Lonco Facundo Jones Huala. Estas situaciones son un escenario en el cual hay mucho por denunciar y por debatir, y deja claramente expuesta la posición del Estado, del pueblo Mapuche, y la distancia que existe respecto a la ejecución de los derechos de los Pueblos Indígenas plasmados en la Constitución Nacional y los Convenios. Sin embargo las luchas actuales van dirigidas justamente a llevar a la práctica lo que el estado reconoció en derechos.

Por esa razón el Trabajador Social debería renovar su conocimiento en forma constante en lo que respecta a las legislaciones vigentes de los Pueblos Originarios, debido a que ella es una herramienta fundamental para el cumplimiento y el ejercicio de los derechos establecidos, no solo nacionales, provinciales e internacionales, sino que le aporta al Trabajador Social para el asesoramiento profesional y para con los sujetos que se vincula en dichas intervenciones.

Se sostiene que debe velar por los Derechos de los Pueblos Originarios, poniendo a los sujetos y a las comunidades como principales protagonistas, y hacer una revisión profunda y crítica de la historia de estos Pueblos Originarios, posicionándose con un pensamiento crítico y descolonizando las prácticas y los saberes.

A lo largo de la historia se han modificado las intervenciones y las legislaciones, por eso es relevante para el Trabajador Social que su accionar vaya acompañado con las mismas, debido a que en muchas ocasiones se han llevado adelante acciones bien intencionadas, pero situadas desde el viejo paradigma, y con el afán de querer solidarizarse o buscar una solución a diversas demandas de los pueblos, con sus prácticas han caído en un retroceso, inclusive algunas de las acciones han sido sustentadas por políticas asistencialistas.

Es principal su accionar frente a estas cuestiones, ya que su abordaje implica la articulación de diversos aspectos, por ejemplo legislaciones vigentes, de obligaciones de ambas partes, de visualizar las demandas, de hacer conocer la historia a través de los sujetos, entre otros, pero con la participación activa y el consentimiento de los mismos, tal como lo plantea Carballeda, (2014) “demandas ahora quizás más claramente construidas desde la necesidad de una reparación del daño generado por décadas de injusticia y desigualdad, que comienzan a incorporarse inevitablemente –como proceso- en la escucha, el acompañamiento y la transformación ” (p.4)

Por otro lado, es importante tener en cuenta que el Trabajador Social también es un sujeto que se encuentra inmerso en un contexto, que a su vez ese mismo contexto es atravesado por lo cotidiano, por lo que se ve y se percibe y también es producto de un proceso histórico social, por esa razón se comparte lo que define Carballeda (2006) al respecto. “La importancia de la mirada retrospectiva que debe hacer dialogar contextualizadamente, no solo los aspectos actuales de lo que se escucha y se observa sino también sus atravesamientos”. (p.119)

Un gran desafío para el Trabajador Social es hacer una revisión de las prácticas y tener la capacidad de cuestionarse así mismo. La mirada hacia atrás en cuanto a lo histórico es fundamental en la temática de los Pueblos Originarios, tal como lo plantea Carballeda haciendo una reflexión hacia la intervención y las herramientas con las que cuenta el profesional.

Entender el tema del auto reconocimiento como un proceso interno personal, se puede visualizar en la muestra de los estudiantes mapuches que hay opiniones de estudiantes, que reconocen su identidad mapuche pero que no comparten la cosmovisión o las prácticas de su pueblo, y desde mi opinión es aceptable.

En el escrito se podría haber ahondado más acerca de la cuestión religiosa, la Católica principalmente, en lo que refiere al "*santo mapuche*", o "*patrono de los estudiantes*" como lo definió la cúpula papal de Roma en su momento, haciendo referencia a Ceferino Namuncurá, y las diversas opiniones de comunidades mapuches en wallmapu respecto del mismo.

También se podría seguir hablando acerca de los dichos populares, refranes comunes y utilizados en la vida cotidiana que pasan desapercibidos pero que tienen sus bases de la herencia colonial, y trae una carga discriminatoria interesante como lo plantea Daniel Loncón en un artículo publicado recientemente, como la famosa frase, "nos quieren vender espejitos de colores", o "no seas indio". Ambas frases hacen referencia a lo ocurrido con los pueblos originarios.

En el imaginario social es habitual escuchar "el trabajo en negro" definiéndolo como una labor, sin cobertura social, ni indemnización. Esta frase hace alusión al trabajo esclavo de la población afro descendiente. La colonización ha hecho de que sea una frase natural, sin cuestionarse sus orígenes.

Por último, esta investigación sería un aporte para el colectivo profesional del Trabajo Social, para seguir construyendo el conocimiento y una herramienta para el abordaje e intervención profesional y la importancia del posicionamiento de los Derechos en cuanto al sujeto y a los Pueblos Originarios.

BIBLIOGRAFIA

- Agosto, Patricia.(2012) "*Patagonia: Criminalización, Militarización y Violación de Derechos Humanos en Territorio Ancestral Mapuche*", Buenos Aires. 1era edición, Edit. América Libre.
- Alvarez. P , Santullano.B, y Amilcar Forno.S (2008) "*La inserción de la lengua mapuche en el curriculum de escuelas con educación intercultural: un problema más que metodológico*". Universidad de Los Lagos, Dpto. de Humanidades y Arte, Chile. Artículo publicado por la revista Alpha. Osorno, Chile.web:https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012008000100002
- Álvarez Ruiz, Aleida. (2014) "*Interculturalidad: conceptos, alcances y derechos*", México. Primera Edición, Centro de Producción Editorial del GPPRD.
- Artículo, Amnistía Internacional,17 de septiembre de 2017. "*Hay más de 200 conflictos con comunidades aborígenes en el país*",Argentina. Disponible: www.amnistia.org.ar
<https://www.lanacion.com.ar/politica/hay-mas-de-200-conflictos-con-comunidades-aborigenes-en-el-pais-nid2063713#:~:text=Actualmente%2C%20seg%C3%BAn%20datos%20de%20Amnist%C3%ADa,abor%C3%AD>
- Artículo de Hanglin Rolando,año 2014; *Quiénes son los mapuches?* para Diario "La Nación". Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/opinion/historia-mapuche-nid1727466/>
- Artículo de Investigadores de CONICET, año 2017 "*Los mapuches no son indios Chilenos, sino pueblos preexistentes*", ANRed. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2017/08/mapuches-indios-chilenos-pueblos-preexistentes/>
- Artículo de La Izquierda Diario, año 2017. "*El Estado está al servicio de empresarios como Benetton y puede hacer cualquier cosa*". Sección Política. Disponible en: <http://www.laizquierdadiario.com/El-Estado-esta-al-servicio-de-empresarios-como-Benetton-y-puede-hacer-cualquier-cosa>

- Artículo de Martínez Humberto, 2004. *“La influencia de los medios de comunicación en el proceso de aprendizaje”*, COMUNICAR, España. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28147896_La_influencia_de_los_medios_de_comunicacion_en_el_proceso_de_aprendizaje
- Artículo de Loncón Daniel, 2020. *“Con la i de “indio”: Testimonios recogidos en Chubut develan la herencia colonial de la palabra aprendida”*. El extremo sur de la Patagonia. Disponible en <https://www.elextremosur.com/nota/24281-con-i-de-indio-testimonios-recogidos-en-chubut-develan-la-herencia-colonial-de-la-palabra-aprendida/>
- Artieda Teresa L. (2017). *“La alteridad indígena en los libros de lectura en Argentina”*. Madrid, España. Edit. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bastidas Felipe y Torrealba Marbella,(2014). *“Definición y desarrollo del concepto de Invisibilización para el análisis social. Una aplicación preliminar a algunos casos de la sociedad Venezolana”*. Universidad de Zulia, Maracaibo Venezuela. Editorial Espacio Abierto, Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/122/12232258007.pdf>
- Borrero, José María (1999). *“La Patagonia Trágica”*. Buenos Aires. 6ta edición, Edit. Continente,
- Carballeda, Alfredo. J.M, (2006). *“El Trabajo Social desde una mirada Histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad”*. Buenos Aires. 1° ed., Edit. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Carballeda Alfredo J.M.(2007). *“Escuchar las practicas”*. Buenos Aires. Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Carballeda Alfredo J.M. (2014). *“Intervención, Escenarios Sociales y Acontecimiento”*, Buenos Aires. Ediciones Margen.
- Carballeda Alfredo J.M.(2008). *“Los cuerpos fragmentados”*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Catrileo María, (2005). *“Revitalización de la Lengua Mapuche en Chile”* Artículo publicado en la Universidad Austral de Chile. Disponible en: <http://revistadll.cl/index.php/revistadll/article/view/266>
- Cayuqueo Pedro, (2015). *“Solo por ser indios: y otras crónicas mapuches,”* Ed. Buenos Aires: 1ª Ed. Ed. Del nuevo Extremo Catalonia.

- Cayuqueo Pedro, (2017). *"Historia secreta mapuche"* Santiago de Chile. Ed. Catalonia.
- Constitución Nacional de la República Argentina. Reforma en el año 1994.
- Constitución Nacional de la República Argentina. Año 1853.
- Constitución de la Provincia del Chubut. Año 1994.
- Convenio 169, OIT (Organización Internacional del Trabajo) Vigencia Año 2001.
- Delrio, Walter. y Ana Ramos.(2006) *"Expedientes y poder. Una etnografía histórica de las prácticas burocráticas en los territorios nacionales"* Historia Indígena, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas, Santiago de Chile.
- Declaraciones de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Año 2007.
- Díaz Fernández A. (2004) *"La lengua mapuche en Chubut frente a la crisis: lucha por preservar una identidad"*. Artículo publicado por la Escuela de Graduados Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Disponible en: www.isfd809esquel.com.ar/encuentros/encuentros
- Díaz Fernández A,(2014). *"Mapuzungun para principiantes"* Chubut.1era ed. Edit. Universitaria de la Patagonia.
- FannonFrantz, (1961).*Los Condenados de laTierra*".Disponible:https://www.lahaine.org/est_espanol.php/libro-los-condenados-de-la-tierra
- Fernández Soto,S. (2005) *"Ciudadanía, Políticas Públicas y Espacio Público"*. Bs As. Ficha de cátedra Trabajo Social IV
- Garabedian, M,(s.f)*"El Estado Moderno"*. Breve recorrido por su desarrollo teórico, doc. Anexo 1. Disponible en web: www.perio.unlp.edu.ar
- García Canal, M. (2005) *"Foucault y el poder"*; México; Ficha de cátedra Trabajo Social IV.
- Goffman, E. (1963). *Estigma*. Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- Goffman, E. (2006) *Estigma: "La identidad deteriorada"* 1° edi.10° reimp.- Buenos Aires, Amorrortu
- INADI,(Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo)(2016). *"Racismo y Xenofobia. Hacia una Argentina*

intercultural,” dirigido por Javier Alejandro Bujan, Buenos Aires, 1° ed. INADI.

- Ley de Trabajo Social-Ley federal nro. 27.072- Sancionada 10/11/2014
- Ley Nacional de Educación nro. 26.206- Sancionada en el año 2006.
- Ley 25.517 de Restitución de óseos.
- Lenton, Diana. (2000).“*Los araucanos en Argentina: un caso de interdiscursividad nacionalista*” Temuco, Chile: Actas del III Congreso Chileno de Antropología, Universidad Católica de Temuco.
- Matus C. (1987). "*Adiós señor presidente. Planificación, anti planificación y gobierno*"; Venezuela, Editorial Pomaire.

- Moyano, Adrian. (2010)“*Crónicas de la Resistencia Mapuche*” Bariloche. 3era edición, Edit.Caleuche.
- Moyano, Adrian. (2017). "*A ruego de mi superior cacique, Antonio Modesto INAKAYAL*". Viedma. 2da ed. revisada. Edit. Fondo Editorial Rionegrino.

- Nicoletti Maria A.(2007). "*Los salesianos y la conquista de la Patagonia: desde Don Bosco hasta sus primeros textos escolares e historias oficiales*",artículo Revista Tefros, Disponible en:<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/83299>
- O'Donell,Guillermo. (2001). "*La Concepción de Estado de Guillermo O'Donell*", Apuntes para nuevas interpretaciones, compilaciones de Díaz Alejandro. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000282.pdf>
- Petit M, González M, y Montiel M. (2011).“*Aproximación al perfil del estudiante trabajador de la Universidad del Zulia*”. Salud de los Trabajadores.Disponible:http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382011000100003
- Porter, R. (1998). "*Can the stigma of mental illness be changed?*", The lancet, vol. 352, nº 9133.<https://europepmc.org/article/med/9759765>
- Publicación de la UNPSJB. Catedra de pueblos Originarios(2013) "*Bicentenario ¿Para Quiénes?*", Memoria y Recuperación; Una mirada desde el Pueblo Mapuche-Tehuelche, Trelew Chubut. Editorial Universitaria Patagónica.

- Radovich, J.C y Bazalote, A. (2009).“*El Pueblo Mapuche contra la Discriminación y el etnocidio*”, Villa la Angostura.
- Ramos, Ana M.(2010). “*Los Pliegues del Linaje, Memorias y Políticas Mapuches-Tehuelches en contextos de desplazamiento*”.Buenos Aires, 1era edición, Edi.Eudeba.
- Rosas Pagazza, M. (2001).“*La Intervención Profesional en relación a la Cuestión Social: escenario emergentes y estrategias de intervención*” Eje temático no.5: “*Formación e intervención en Trabajo Social*”Buenos Aires. Editorial Espacio,
- Tamayo Sáez, M. (1997). “*El análisis de las políticas públicas*”. cap 11. *En La Nueva Administración Pública*. Compiladores Bañón y Carrillo. Disponible en web:políticas.typepad.com/files/tamayo-el-analisis.pdf
- Valko Marcelo, (2010). “*Pedagogía de la Desmemoria*”,Buenos Aires. 2da. Edición, Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- Zeballos Estanislao, (1878), “*La conquista de las quince mil leguas*”, editorial virtual Disponible en: Copyright www.elaleph.com

REFERENCIAS DE ARCHIVOS DE VIDEOS YOUTUBE

- CANAL 13.(4 de diciembre, 2017) “Fuerte cruce entre Gabriela Michetti y Ernesto Tenenbaum”[Archivo de Video], recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=il1Gx8uNsw0>
- .Revolucion Popular Noticias (28 de agosto,2017) – CANAL “Felipe Pigna dejó en ridículo a Rolando Hanglin cuando quiso pegarle a los Mapuches”.: <https://www.youtube.com/watch?v=UM0ALqbuxmY>
- CANAL ABIERTO. (4 de septiembre, 2017) “El conflicto por la tierra, el fondo de la cuestión mapuche, entrevista completa”, [Archivo video], recuperado de <https://youtu.be/1tV8p00Km9g>

FUENTES CONSULTADAS

- Artículo, Hualpa. R, "Leyes que no se cumplen". Diario Pagina/12, Disponible en: www.pagina12.com.ar.
- Artículo, Aranda. D, "Huellas de la Campaña". Diario Pagina/12, Disponible en: www.pagina12.com.ar
- Artículo periodístico, Aranda. D, "Nada que festejar, Carabelas del siglo XXI: otro 12 de octubre y el despojo permanente", 12 octubre de 2018. Disponible: www.laizquierdadiario.com
- Artículo periodístico, El Diario Madryn, "Chubut cuenta con más de 110 Comunidades de Pueblos Originarios", 13 de enero de 2017. Disponible: www.eldiariomadryn.com
- Artículo periodístico, El Diario Madryn, "Pueblos originarios: en Chubut hay tres millones de hectáreas sin regularizar", 9 de octubre, 2017. Disponible: www.eldiariomadryn.com
- Artículo, Amnistía Internacional, "Acción urgente por el Pueblo Wichi: Amnistía Internacional pide que se respete el derecho de defensa de Salta", 15 de marzo 2017. Disponible: <https://amnistia.org.ar/accion-urgente-por-el-pueblo-wichi-amnistia-internacional-pide-que-se-respete-el-derecho-de-defensa-en-salta/#:~:text=un%20movimiento>
- Artículo Integra Educativa, Vattuone Ronacal, "La Naturaleza...un sujeto con derechos, Apuntes para la reflexión" 19 de diciembre 2013. Disponible: www.scielo.org.bo
- Artículo, Diario El Patagónico, "Pueblos Originarios del Chubut fueron reconocidos territorialmente" Disponible: www.elpatagonico.com
- Artículo, Werken Noticias, Lanzamiento Libro Mapuche "Chem Ka Rakiduum" Pensamiento y Acción de la CAM, Coordinadora Arauco Malleco. 25 de Julio de 2019. Disponible: <https://radio.uchile.cl/2019/08/12/cam-relata-su-pensamiento-y-accion-con-libro-que-incluye-testimonios-de-su-lucha-territorial/>
- Artículo, Pueblo Originarios, "Biografías, Lautaro (Leftraru)". Disponible: www.pueblosoriginarios.com
- Ramos, A. El Trabajo Social Comunitario: "La importancia de la autogestión comunitaria ante la reforma de bienestar social en Puerto Rico", Año 1995. Disponible: www.elmargen.com

- Bermeo, D. "trabajo social y pueblos originarios: elementos teóricos para la intervención profesional con pueblos originarios. Aportes desde la interculturalidad crítica". Disponible: www.bibliots.trabajosocial.unlp.edu.ar
- Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas,2007. Recuperado en: https://www.un.org/es/events/indigenousday/pdf/indigenousdeclaration_faqs.pdf
- Malosetti Acosta, Recuperado en <https://bellasartes.gob.ar/coleccion/obra/6297>)
- Pinto Aparicio, 2000, Recuperado en <https://repositoriodigital.uns.edu.ar>
- Vazquez,2013, disponible en www.scielo.org.mx,entreelarteylapolítica.
- Jasinski Alejandro, Recuperado en www.elhistoriador.com.ar.
- Daniel Loncón nota periodística,2017, disponible :en <https://actualidad.rt.com>25078>)
- Daniel Loncón nota periodística, 2017, disponible en <http://www.laizquierdadiario.com/El-problema-que-tienen-es-que-vendieron-la-tierra-con-los-indios-adentro>
- Estatuto UNPSJB,2009 Disponible en www.unp.ar.ordenanzas)
- Definición de medios de comunicación. (Recuperado en <https://conceptodefinicion.de/medios-de-comunicacion/>)
- Radio Universitaria Provincia de Córdoba, concepto invisibilización. disponible en:www.cba24.com.ar)

Anexos

Entrevista Número 1 (M.C)

Fecha: 19/12/2016

Hora: 10:30

Estudiante de segundo año de la carrera de trabajo social.

1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?
He...Bueno...Primero mis papás no saben hablar, lo que si sabían hablar eran mis abuelos paternos, del lado materno y del lado paterno, pero ahí hubo como un corte, pero mis papas actualmente no.

2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?

Estoy aprendiendo, estoy en ese proceso de aprendizaje...he aprendí bastante igual puedo llegar a entender lo que me dicen, y a decir oraciones, o a la hora de hacer mililipun, yo se hace mililipun en mapudungun.

-¿Qué es mililipun?

Mililipun es la rogativa que se hace generalmente a la mañana, una rogativa matutina que es individual, uno se despierta generalmente se hace con mate, con el primer mate de la mañana, y nada eso...y ahí se pide por un buen día, agradecer igual, es como muy personal, se puede hacer de a varios igual si.

-¿Eso se hace en comunidad igual?

Si, si Claro eso después se hace en comunidad, pero eso se hace en lo que se dice ñiallipun, los que son más grandes, después ya están los camarucos, pero eso es muy de uno, muy personal, generalmente cuando te levantas, generalmente se pide más que nada cuando sale el sol, antes de que salga el sol o a la mañana, ósea; uno no puede levantarse a la una de la tarde y hacer el mililipun, jajá...es a la mañana jajá.

3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?

Emmm...si es muy importante, porque además en la lengua se transmite lo que es la cosmovisión, si uno no llega a comprender lo que es la cosmovisión mapuche, ósea...tiene que entender si o si, por los nombres; porque hay traducciones por ejemplo que no están en el huinca zungun o en el castellano, hee generalmente se suele buscar como una... ¿cómo es que se dice?... Se lo quiere pasar del

mapudungun al castellano y a veces no es posible por esta cuestión de que hay palabras que en el castellano no están, entonces se debe entender el mapudungun porque si no se presta para confusión.

- 4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)? ¿Por qué?

Emm si...pienso que igual al ser un idioma oral si se transmitió, lo que si hubo un corte entre las generaciones de nuestros padres por ejemplo, nuestros abuelos si sabían hablan mapudungun, pero ya nuestros padres no y por la tanto nosotros tampoco, entonces en esa generación de los años 50 y 60, por ahí, yo pienso...fueron muy escaso lo que aprendieron, y considero que ahí fue como el corte generacional que no se pudo seguir transmitiendo el mapudungun, por lo tanto nosotros ahora no nacimos hablando el mapudungun, ósea no es nuestra lengua materna lamentablemente.. y bueno la tenemos que adquirir, es una obligación como mapuche.

- 5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?

Si...emmm ahí como nos criamos, o por ejemplo yo como me crie en este mundo huinca por así decirlo, tuve que ir prendiendo un montón de cosas y ahí había cosas que yo no tenía tan en cuenta, o había cosas que si estaban, que si las tenía adquirida pero que no me había dado cuenta por la cotidianeidad, hee por ejemplo que te pregunten qué soñaste?; ósea; eso solamente en las familias mapuches creo yo que encontrás que te pregunten qué soñaste. Ahí es una forma de cosmovisión, es la importancia de nuestros pehuma y...bueno creo que me falta mucho todavía seguir aprendiendo pero hee, siempre se puede avanzar con la cosmovisión, es algo que además no es comparable con ninguna otra religión huinca, por así decirlo no es comparable con el catolicismo, no es comparable con ninguna religión occidental, es como único...y el respeto por la tierra y todas esas cosas.

- 6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?

Emmm no...va si me acuerdo una vez, en la primaria creo que fue, que era el día de los pueblos originarios o, no sé no me acuerdo mucho, creo que era el 12 de octubre, si mal lo recuerdo...tendría 8 o 9 años capaz, y estábamos, teníamos que dibujar a alguien de un pueblo originario, y bueno, la típica no; taparrabos,

plumitas, una lanza viste jajá...y yo me acuerdo que estaba dibujando y vino una nena viste otra compañerita mía y me dice...¿por qué lo estas dibujando si te estás dibujando vos misma? me dice...yo quedé...ahí en ese momento fue como... mira...para que me acuerde hasta el día de hoy te digo, fue muy movilizante...fue muy feo, muy feo... si si, me sentí muy mal y me dio mucha vergüenza además y no después otra no, porque después otro tipo de discriminación no, como que uno se va formando barreras así, pero igual cuando era chica no quería saber nada, nada...una vez igual fue un cantautor de acá, Paillahuala puede ser?...y entonces iban hacer una jornada ahí con gente de la comunidad en la escuela viste, entonces hicieron algo ahí en a la escuela y se sentaron todos y la mayoría de todos, eran de mi comunidad, estaban mi mamá y mi papá sentados del otro lado y a nosotros nos hacían sentar de este lado, entonces ahí como que Paillahuala iba a dar una charla, cuando yo vi a mis papás que estaban ahí sentados, yo digo nooo!! Yo no quería saber nada con que estuviesen ahí, no quería nada, ni que me pregunten ni mi apellido, nada, nada.

Y sí, en ese momento iba a la primaria era muy chica, nada eso creo que fue.

7) Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

Creo que no...va seguramente que si, mas en esos tiempos, no me han contado, porque mi papá fue al internado en Rio Mayo, pero no se ha acordado, generalmente no, pero creo que no.

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

Si si si...fue como re feo porque además siempre te pintan al indio, porque ni si quiera te pintan a un mapuche; te pintan a un indio, salvaje, borracho, pobre, ósea toda la connotación negativa que tiene esas palabras y sabiendo y todo el sufrimiento que nosotros acarreamos atrás, nuestras familias, de la pobreza, de la marginación de llegar a puntos muy extremos de pobreza, y así mismo, igual por ejemplo; las adicciones al alcohol, ósea es re típico eso, va no sé si es típico la palabra correcta,...va todo relacionado, una cosa lleva a la otra.

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

Sí, siempre sí, es más, en mi comunidad todavía se sigue haciendo el camaruco, que eso es la ceremonia más grande que hay acá en el puel mapu, y consta de tres días y lo levanta el lonco de la comunidad, y después mi mama igual teje, ella teje en el telar mapuche, usa simbología mapuche, no sabe hablar pero ya como es un don de ella que sepa tejer, y haga de todo, y después mis hermanos he...por ahí los más chicos no están todavía tan...ellos van a la secundaria todavía, no están como tan metido pero se reconocen y participan en la ceremonia, así como mis otros hermanos más grandes, tengo hermanos que son purrufes, que son bailarines, he bueno tengo mi papa que vive en el campo, y tengo un hermano que vive en el campo, y se relacionan muchos, ellos es como que están más enganchados con el territorio que uno, así que ellos deben sentir el amor por la tierra más profundo no.

10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

No en la secundaria no, me acuerdo que vi incas, mayas, aztecas y todo quedo ahí, ósea no, se dijo, que antiguamente habitaban, el pueblo mapuche, el pueblo Tehuelches, Onas, hiamanas, etc... usando esos términos en pasado, pero después no vi nada, todo lo que sabía de los mapuches, lo había visto en la primaria en sexto grado, si porque estaba el libro, en cuarto grado, me dieron un libro, “Chubut pura naturaleza”, entonces ahí había un par de palabras así, hacer sopas de letras y esas cosas...entonces ahí te enseñaban que el mapuche era de chile, y no fue hace mucho jajá...que los mapuches eran de chile y los tehuelches eran de acá y todas las vestimentas... encima no eran mapuches, era el araucanos, que el araucano era petiso, que el tehuelche era súper alto, enorme, gigante y como que los mapuches o los araucanos vinieron a sacarle tierras a los tehuelches, y ahí como que hubo una mezcla y no...es más me acuerdo que en unos de los camarucos donde yo me empecé a reconocer estuve discutiendo con un lamuen Anastasio se llama, y yo le discutía que éramos de Chile como que no se de que estábamos hablando pero salió el tema, y yo le paliaba que éramos de Chile, y él me decía que no, que en ningún momento los estados no estaban todavía, como puede ser de que exista una nacionalidad Argentina o Chilena, y yo le discutía eso, y yo le peleaba eso porque a mí me habían enseñado de esa manera, y porque uno también se convierte en reproductor de todas las cosas porque las tiene tan

asimiladas o las da por ciertas...es la verdad, tenía como 15 o 16 años...y bueno después cuando empecé a interiorizarme más, cuando empecé a andar mas en el tema aprendí muchas cosas, y aprendí lo lindo que es el pueblo, no todo es pobreza o marginación, por ejemplo La cosmovisión, la forma de ver el mundo, lo cíclico, todo, todo...por ejemplo, ahora anda muy fuerte la reivindicación de la mujer, por ejemplo hoy tenemos la marcha de la mujer, y todo eso asociado con la mujer, la dualidad, no hay uno más que otro, no es como el modelo occidental que es muy paternalista y muy machista, las construcciones políticas, sociales, espirituales y culturales son re lindas, por ejemplo cuando nace un nene todo lo que hay hacer...cosas re lindas.

En la universidad se dio el estallido si el año pasado se dio charla de pueblos en resistencia pero, por ejemplo leímos a Mariategui, el de sociología, al problema del indio que es la tierra, usa ese término el problema del indio, usa la tierra, el sostiene que le indio sin la tierra no es nada, entonces él es un seguidor de Marx,...el es de Perú y él es un seguidor de Marx y hace una teoría sobre los pueblos originarios y que el gran problema nuestro es la tierra, y bueno los latifundistas, la propiedad privada, y hace como un todo desarrollo más allá de la terminología está bastante bueno.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Si si, es muy necesario es mas ahora han salido varios libros así, Esta bueno porque es como escribir la historia de uno, y no caer en la estandarización de que todos pasamos por lo mismo, pero la gran mayoría si, tenemos que nosotros recuperar eso que nos quitaron, es como cierto proceso y entonces esta re bueno, y es muy importante eso que como mapuche hagamos cosas para nosotros y para seguir creciendo además y no somos tan ignorantes, nosotros somos “yo ser indio”(Ironía)...tenemos capacidad. Yo creo que por ese lado es muy importante.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Si si, yo creo que tiene mucho que ver porque es algo que lo tenemos adquirido, tenemos adquirido generalmente las religiones occidentales siempre, entonces ello va a ir influir en nuestra forma entonces no se puede ver y no se puede entender al mundo mapuche sin su espiritualidad, y para entrar a la espiritualidad

necesitas saber el idioma, necesitas juntarte con otros mapuches y un montón de cosas, entonces eso es un impedimento a volver a lo de antes, a la espiritualidad mapuche, porque conozco así, como por ejemplo mi compañera de grupo, ella es muy creyente en Dios es más, iba a una iglesia, entonces eso cuesta mucho porque eso es un impedimento, no te permite avanzar en la cosmovisión mapuche en el idioma, es como que no estás creyendo del todo, igual lo que fue la evangelización y el catolicismo de toda la historia, fue como re impactante y determinante porque se metieron con la cosmovisión, con la forma de ver la vida y eso modifico un montón de cosas, por ejemplo igual tengo mi tía que ella es pillancusen ella es la cultrunera del camaruco, y generalmente siempre se nombra a calfu huenu cushe, calfu huenu futra, que son como deidades, no quiero caer en eso pero son como los... o la pareja dual así, y entonces una vez ella me dice calfu huenu cushe, es la virgen, me dice y calfu huenu futra, es Dios...¿y qué le vas a decir a una señora; no sé de sesenta y pico de año,? bueee... no te vas a poner a pelear... es aceptar y agachar la cabeza, bueno porque es gente que sabe pero que estuvo muchas veces la mano metida ahí de las iglesias y todo eso...y si a los estudiantes mapuches influye, si porque es un impedimento en realidad, esa es la palabra, es un impedimento.

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

Jajaja...yyy la campaña al desierto fue...mira... puedo decir tantas cosas, fue como...ahora están viendo como categorizar la campaña al desierto, si fue como un holocausto, un genocidio, etnocidio, fue todo...fue como que vinieron y usurparon tierras porque esa es la verdadera palabra, usurparon tierras de los pueblos originarios existentes en Patagonia, además de eso, nos quisieron exterminar a todos, quisieron tener su sangre blanca pura, limpia y no pudieron igual porque encima acá estamos jajá... ósea no nos matan ni a palos...jajá después de eso los pocos que quedaron sueltos los tiraron en las peores tierras, y de esto hablo de mi vivencia propia, mi viejo está viviendo en un peladero todo pampa, y el aun así igual quiere el lugar de donde es...ósea es re loco saber eso, ver que no tenés agua,...que tenés que estar, si vos no estás tus animales se mueren, y nos tiraron en la peor cosa, aun así todavía estamos vivos, siempre vamos a estar vivos, y siempre vamos a volver, y me fui del tema... y nada, pero hablar de todo este tema es muy emocionante, todo lo que nos hicieron, nos empobrecieron, nos

hicieron mierda, nos sacaron todo, por ejemplo, si mis abuelos se hubiesen quedado de donde eran yo capas que ni estaría acá, capas estaría allá en Neuquén, o por el otro lado, estaría en lo que es...en lo que hoy se conoce como Azul, Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca...sí, nos modificaron la vida, nuestra forma de ver el mundo, nuestro tuwun, nuestro origen, de donde nosotros somos, nos cambiaron los apellidos, los nombres, ni si quiera yo hoy, yo no sé si me llamaría Micaela, nos cambiaron todo, nos hicieron mierda, nos empobrecieron, encima, no es natural ahora encontrar un apellido no sé, Calfupán que no sea el peón de éste...mi hermano mismo, tengo un hermano que labura en el campo y algunas veces para las estancias, entonces no es natural todo eso, no es natural que en los barrios marginales de acá Comodoro o cualquier otra ciudad, periferias; encuentres no sé, un Millañir...nos dejaron sin nada...pero bueno, está en nosotros igual, jajá...ahora estamos volviendo, que se yo, creo que es cuestión de tiempo y tener persistencias y juntarnos, realmente juntarnos.

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

No sé si políticas públicas pero si hay organismos como el INTA, ósea del campo te puedo hablar, INTA o agricultura familiar, que es como no se hacen tipo., no sé si es asistencialismo, en realidad si jajá... pero se busca el desarrollo, por ejemplo, a la hora de sembrar te llevan semillas, pero es como que siempre vas a estar dependiendo de ellos, siempre hay una mirada de subordinación...es como que...bueno vamos a trabajar con la comunidad esta tal, tal, tal... por ejemplo, a la hora de ir a esquilar o todas esas cosas, siempre te miran como algo inferior, o lo mismo las becas, había unas becas para pueblos originarios y no se me parece que en ese tiempo cuando yo la cobre, era como mil pesos...pero era como una relación de dependencia, y uno al no tener nada,... ósea te reconozco pero un poquito, pero cuando reclamas por tierras no te reconozco, jajá...claro es así, ves lo que está escrito en la Constitución Nacional es hermoso, hermoso...que van a otorgar tierras aptas para el desarrollo humano y...y si supieran y si vieran en donde estamos metidos, jajá...y eso es lo que lleva a que uno tome y conciencia y la gente se empieza a organizar, y tomar acciones por mano propia, porque se llega a ese extremo donde no te responden, o no pasa nada...porque no hay solución con respecto a la tierra y nada...es como que te lo pintan y vos vas a la realidad y no

es así, y eso por ejemplo lleva a las recuperaciones, a un montón de cosas, y tenés que llegar hasta ese punto, de tener que estar reclamando ahí, o tenés que estar recuperando tierras cuando se supone que son tuyas.

Y del lenguaje por parte del Estado no, no conozco, acá en la Uni nomás que se estaba dando Mapudungun, la Uni como parte del Estado, pero más allá de eso, otra cosa, no.

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

Si sí..no sé con exactitud quienes pero sí, por ejemplo están los Qom, ellos estuvieron mucho tiempo en la avenida 9 de julio en Buenos Aires, frente al congreso, acampando ahí como un año, nunca lo atendieron, ósea re feo...después los Wichis. Los del otro paralelo, los Guaraníes, después están los Diaguitas, va Diaguitas no hay más pero...los Collas...

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

No, no tengo amigos o conocidos de otros pueblos que sepan hablar.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Esta re bueno, porque sería un avance más, un logro más y por ejemplo; nosotros que vamos a hacer cosas para nosotros, se supone no jaja...Entonces estaría muy bueno que tenga su traducción en mapudungun...es re importante, ahora quizás no haya tantos hablantes de mapudungun pero hay como una cierta, es como que se quiere recuperar y se quiere volver a eso...es re bueno y esta re bueno.

Entrevista Numero 2 (C. B)

Estudiante de Medicina, 2do año.

Fecha: 7/07/2017

11:00 hs

1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?
Y mis padres no, mis abuelos sí.

2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?
Algunas palabras, el saludo, mari mari, el newen, marichi weu, palabras sueltas.

3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?
Heee...personalmente creo que sí debería ser así, porque es como una forma de transmitir esta cultura que se ha perdido con el pasar de los años hacia las futuras generaciones, personalmente lo creo así.

4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)? ¿Por qué?
Creo que se ha perdido, por los mismos hechos de discriminación que hay, que he visto, porque...el que uno diga soy mapuche y esto...es como para otras personas es chocante.

5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?
Mas o menos, no muy a fondo. Emm conozco cuando celebramos el año nuevo, el wiñol tri pantu, en Chile por ejemplo todos los meses hacen actividades en la plaza, sus artesanías, sobre todo las plantas de uso medicinales, emm...tocan instrumentos entonces lo veo como bien seguido.

6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?
Emm personalmente no, pero si lo he visto, como el entorno tiende a discriminar, diferentes dichos que uno escucha de repente.

7) ¿Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

Si, bastante, bastante. Más que nada de parte de la otra familia, porque mi mamá es indígena y mi papá no, entonces por ahí se mezcla la familia, “no te mezcles con los indios” y sermón y demás...y bueno ahí discriminación a mi mamá y a mis tíos igual. Siempre esa discriminación, “no porque es indio, no porque”...fue fuerte para ellos, por lo menos cuando ellos me hablan se siente esa tristeza de que sufrieron por ser indígena.

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

Jamás. Todo lo contrario, como que me enorgullece. Y de hecho también parto acá en la Argentina sobre todo por el auto reconocimiento, porque acá esta como muy invisibilizada la cosa. Debe ser por una cuestión histórica, no es fácil decir, hoy por hoy decir soy mapuche, porque te miran y dicen; “mira este indio”.

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

Emm, la verdad que no, por lo que yo he visto no, yo como en mi generación soy la única que empuja para que no se pierda, de eso también me encargo de transmitírsele a mis familiares cuando voy allá, “mira aprendí esto, esto otro”...porque mi familia también se auto reconoce allá, si yo soy...entonces por ese lado bien, no sienten vergüenza, se auto reconocen en todos lados donde vallan.

10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

No en la escuela casi nada, primaria y secundaria casi nada...actualmente, yo se que hacen actividades en diferentes escuelas, heee en donde se hacen que los niños vallan con vestimentas mapuches, de que aprendan algunas palabra, eso se implemento hace unos pocos años, cuando yo estaba en primaria no. Acá en la Universidad que yo haya aprendido la verdad que no.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Si lo encuentro muy importante. Emm creo que las personas están muy...creen mucho en lo político, en lo que se muestra, la publicidad que hacen, porque claro, la televisión cuenta una historia pero en realidad escuchar lo verdadero, a él mapuche que sufrió es otra cosa, entonces yo creo que uno tiene que escuchar las dos versiones pero de repente y la gente creo que se dejó influir mucho por lo que es la tv, diario y noticias, que no es lo mismo.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Si. Creo que influye pero negativamente, porque esto de repente sobre todo, sin ofender esto, la religión evangélica, como que... sienten que los mapuches “¡hooo son como algo del demonio!”...ponte tu, una cosa así, entiendes?...entonces y a lo mejor eso lo que le choca al joven universitario auto reconocerse, “porque mi familia que es evangélica va a decir que me llevo al demonio de aquí” entonces se mal interpreta y entonces claramente influye pero negativamente.

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

No, ¿qué paso acá? no me enterado nada, no, no sé nada.

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

Si, de eso si estoy al tanto y lo veo constantemente...emm se ha implementado la clase de mapudungun en la primaria, se hace más publicidad de donde se dan clases de mapudungun, bueno todos los meses se reúnen en la plaza de Coyhaique y muestran todo sus artesanías, plantas, medicinales, tocan, tienen su banda...emm en ese sentido si he visto avances en Chile, tratar como de transmitirlo como después de un tiempo sin haber estado presente, en un tiempo discontinuado.

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

Por compañeros universitarios sí, que es guaraní y el quechua, el guaraní de Paraguay y el quechua de Perú...entonces son compañeros de la universidad de la misma carrera..si la persona que yo conozco de Paraguay si maneja muy bien, la persona de Perú no muy bien, como algunas palabras así...

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

(Contestada anteriormente)

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Para mi es importante y me gustaría, por lo mismo, en el área de salud uno siempre se va a encontrar con personas de diferentes culturas, sobre todo acá en Argentina que hay muchos extranjeros, de Bolivia , de Perú...vienen muchos extranjeros entonces es importante saber interpretar lo que ellos quieren decir y respetar obviamente su decisión, porque de repente hay culturas donde no le gusta mucho el área de la salud del hospital, me entiendes, sobre todo el parto, el tema parto respetado... es un tema hoy en área de salud, el parto, por qué? Porque, el área de salud es como que son muy llevado a su idea, es como que aquí se hace así y así en el hospital, es un pensamiento colonial que se instalo aquí, entonces si viene una mujer mapuche está acostumbrada al parto natural, en otra posición, otra conexión totalmente diferente a un hospital, entonces me gustaría que eso se implementara para así respetar la autonomía del paciente, que a nosotros nos recalcan bastante, respetar la decisión del paciente, que repente alguno no lo valoran, no lo respetan directamente como que imponen su idea y ya..

Entrevista Numero 3 (C. A).

Estudiante de historia, 1er año.

Fecha: 01/08/2017

Hora:17:25

- 1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?
Sí, mi abuela materna puntualmente habla en che zungun, pero mi mamá no, está aprendiendo ahora hace poco a empezado a retomar la lengua.
- 2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?
Muy poco, el saludo y eso si...
- 3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?
Si. Porque para aquella persona que se está auto reconociendo como persona mapuche-tehuelche, le es importante para poder entender lo que es el pueblo mapuche, hay cosas que en el castellano no se explican cómo es...y solamente se va a entender en el mapudungun, creo yo.
- 4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)¿Por qué?
Yo creo que...que indirectamente se quiera o no, algunas cosas se han transmitido del che zungun, pero muy poco, lo que fue la parte de mi abuela, mi bisabuela les negaba hablar el che zungun, por una cuestión de que se iban a sentir muy discriminados y todo lo que sufrió ella a partir de eso, a partir de hablar el che zungun y el huinca zungun.
- 5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?
Si, desde muy a fondo no, pero si alguna idea tengo, acerca de la dualidad, de los mien, los trafi laminen, todas las cuestiones que tienen que ver con eso, lo que rodea al ser mapuche, a la persona mapuche.
- 6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?
No, que yo haya notado no, si bien alguna vez escuche algún comentario pero fue plantarme y nada reclamar, jajá...no no, son cuestiones que uno no se tiene que

dejar avasallar, por una cuestión si uno es mapuche se defiende y ahí... parte desde ahí.

7) ¿Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

Que yo sepa no, nunca me han contado.

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

No, nunca...que yo me acuerde no.

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

Si, si...bueno como mi familia como es perteneciente a una comunidad mapuche-tehuelche de acá de Comodoro Rivadavia, la comunidad Ñankulawen, siempre se levante mililipunes, se levanta wiñol tri pantu, se tiene la costumbre, se trata de recuperar la lengua.

10) ¿En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

En la primaria que yo recuerde fue muy poco, habrá sido en historia un trimestre o menos y nada mas...fue muy poco lo que se aprendió en la primaria o lo que yo recuerde que hayan dado, y en la secundaria no, como se olvida esa parte de la historia acá en Patagonia... acá en la Universidad todavía por el momento no he visto nada de pueblos originarios, hasta ahora nada no sé en el segundo cuatrimestre.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Sí, porque es, para mi escuchar una parte que se ha silenciado por muchísimos años, la cual no se ha escuchado de la voz de los propios mapuches-tehuelches, y así también darle lugar y participación dentro de lo que es la inclusión educativa aquella persona que se marginó o que quedó obligada a retirarse, yo creo que es muy importante a partir de ahora y en años venideros a la gente mapuche, que se

auto reconozca mapuche...aquellos que tienen la oportunidad o lo bueno de aprender el che zungun y las costumbres, se les dé lugar en las instituciones, y así nuestros chicos saben de dónde vienen, saben quiénes fueron sus abuelos, saben llegaron a la ciudad, saben porque se vieron obligados a llegar a la ciudad, yo creo que a partir de ahora se comience a ver la otra historia.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Si, para mi influye de una forma muy negativa, muy negativa... porque lo que produce es una confusión como la que produjeron con nuestros abuelos con el cristianismo, ósea para mi, escuchar a una lamieng hablarme de la palabra así, no, no, no ya no te provoca algo que no, porque no tiene nada que ver una cosa con la otra...nada que ver, entonces le generas una confusión...un chico va a hacer lo que su familia hace, si su familia ya les impusieron esta religión, ya les impusieron...va a haber una parte de la familia que se va a borrar, que se va a tratar de olvidar, yo lo veo así...yo lo veo así.

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

Hee una campaña de exterminio, para mí fue eso, fue correr gente sacarle su territorio...hee matarlos a sangre fría, sin piedad... y también para mí que se mostró que el mapuche a pesar de todo eso sobrevivió, esta acá presente, camina, va a las escuelas todo eso...más allá del ese exterminio que intentaron hacer los blancos, hee me da a entender de que el mapuche está, fue algo que se intentó pero no se pudo.

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

Que yo me enteré, estaba hasta muy poco el EIB, no lo vi y tampoco sé cómo se trabaja. Sé eso nomas, que es en las primarias tampoco en la secundaria.

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

Si, los yamanas, yaranes, los Selkman, en tierra del fuego, los diaguitas calchaquies del norte, los guaraníes de todo lo que es litoral argentino, está lleno de pueblos originarios por más que se intente invisibilizar.

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

Emmm...si tengo dos amigos que son quichuas, y un amigo que es medio pariente que viene de Paraguay, el guaraní.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Y...estaría re bueno, para mí también me interesa, me parece muy importante sería muy bueno que se dé acá en la Universidad porque ahí ya estás por un lado obligando al Estado por una reparación, a lo que nos provocó, pero así también, hee ayudando a los peñi y a las lamieng que están acá, que vean esa parte también que tienen.

Entrevista numero 4 (G.H)

Estudiante de turismo..

14.00

Fecha: 17/04/2016

1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?

Si, si mis bisabuelos, los abuelos de mi mamá serian, que hablaban mapuches si... pero no sé si es éste idioma...(confundida no sabe si era lo mismo o no refiriéndose al termino mapudungun)

Me acuerdo el mari mari, el otro no me acuerdo como que se dice, hola que tal, que se dice...ta coifi anay.. y también algunos números que decía mi abuela.

Kiñe, apu, kula...no me acuerdo y tampoco me sale. (con la ayuda del entrevistador logró acordarse)

Y animales? No éso no, pero algunas comidas sí, que hacían antes...el curanto...eso hacían mis bisabuelos, pero hace muchos años.

2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?

No, no apenas el mari mari, es lo único que se hablar,

3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?

Si, para mi es re importante que se rescatar el lenguaje, que se enseñe igual.

4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)¿Por qué?

Yo creo que es porque bueno, no tiene salida laboral y otra porque bueno, nosotros los de pueblos originarios somos como, excluidos del resto de la sociedad entonces, como que no importa que se pierda eso, para ciertas personas no, pero para mí si tiene que ser rescatado nuevamente tiene que ser enseñado, porque es algo importante para la cultura y que nos dice nuevamente que existimos, que todavía estamos, que todavía no nos eliminaron por completo,

5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?

No, no conozco nada de la cosmovisión mapuche.(sorprendida con el termino)

6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?

Si, por mi apellido, por mi color...en la escuela principalmente, y mis hermanos también...como, “siiii sos Huenelaf, ha nombre de pueblo indio, mapuche”...cosas así para ofenderte, me lo hacían saber así, y se cagaban todo de la risa...”ay ella

es mapuche, como si fuera algo malo”...ellos me hacían sentir “como sapo de otro pozo, bicho raro jaja”...

7) ¿Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

No mis padres pero si mis abuelos, es mas tenían hasta sobre nombres por ser o por tener ciertas características, o hacer ciertas cosas que ya tenían no del pueblo mapuche, por ejemplo, ellos tenían sus cantos , sus lenguas, es decir hablaban...y en el pueblo (Cholila) eran “el indio” , “el león” o “el malón”, cosas así...sobrenombres así.

O la india, “mira si hasta usa el pañuelo y los aros grandes esos”, eso lo sé porque hasta hace poco una señora mayor me lo conto así “como de muy buena onda” me dijo, “si sabes que a tu abuelo le decían el león, el malón porque era indio porque era de pueblo originario”... Y así me han contado un montón de cosas por parte de mis abuelos, y por parte de mi abuela, son todos apellidos de pueblos originarios, son Linllan, Reinao, Huenchunao...todos esos so de apellidos de pueblos originarios...si se que cada apellido tiene su significado.

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

No, yo no...Me gusta decir “soy del pueblo mapuche”, me gusta reconocermelo del pueblo originario, tengo mi descendencia.

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

No no, nada, es algo que todavía nos debemos.

10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

Y en lo que es la primaria me enseñaron sí que estaban por ejemplo los tehuelches, los mapuches, eran...representaban algo malo, que representaban que había habido una pelea entre ellos y donde que los mapuches habían matado a los tehuelches y demás...me enseñaron cosas que nada que ver porque yo llegue a la Universidad y fue otra cosa que me enseñaron, vi por ejemplo, que bueno que los pueblos originarios habían sido atacados, perseguidos por tener ciertas características o por que aquellas personas que venían a conquistar supuestamente la Argentina y

el desierto, esto representaba lo peor el malón, había que terminar con ellos, entonces ahí había otra mirada...pero en la escuela no me enseñaron nada, no más que características, que eran malas, Personas malas y peligrosas... eso me enseñaron en la escuela.

En la Universidad ya cambia, cambio bastante.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Si si , si pienso que si, que debe ser contada por integrantes de pueblo originario, que para mí, mejor que ellos no hay nadie que lo cuente...si estoy de acuerdo con eso.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Si, si...yo creo que si...es más me ha tocado escuchar de personas muy allegadas, como de decir, “si pero ellos tienen ciertas costumbres, tienen ciertas cosas y eso es algo medio satánico”, es algo como que vos decís...hooooo no puede decir eso!!!, son sus costumbres son sus creencias, uno tiene que respetar...cada pueblo tiene sus costumbres y creencias, nuestro pueblo ha tenido sus creencias que nos han sacado y han impuesto otras que nada que ver...me parece totalmente...que no debería ser así nunca.

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

Fueee ayyy!!!...(Se toma la cabeza y se tapa los ojos con las dos manos) La campaña de desierto...fue algo totalmente violento, que arrasó con todo, que arrasó con los pueblos originarios, que tenía que terminar con ellos...fue algo terrible (gestos de tristeza, se le corta y traba la voz, emoción) fue algo feo...fue un genocidio re sangriento, no encuentro palabras para describir lo feo que fue eso.

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

No, en Cholila que yo sepa no se ha hecho nada.

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

SI, los Guaraníes, Quechua, los diaguitas...los vi en la escuela...vi más esos que los nuestros de la Patagonia jajá.

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

Conocidos no, acá en la Uni no...afuera de la Uni si.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Y para mí sería algo muy importante, para mí me gustaría que esté en mi carrera el lenguaje, es importante porque nosotros hacemos muchas cosas con respecto al rescate del patrimonio, la cultura y para nosotros sería muy importante esto del mapudungun si...

Yo siempre digo, Esto es mío, esto es mi territorio, este es mi patrimonio, me pertenece por derecho, son mis ríos, mis árboles, mis montañas, son mis lagos,. No importa que haya una alambre que diga propiedad privada, no me importa es mío también, son mis cosas...siempre lo digo así, mis compañeros a veces se ríen y dicen ha cierto que eso es de la “chola”(apodo de Gisela) las cordillera de la chola,, jajá...pero son mis cosas.

Entrevista Numero 5(M. A)

Estudiante de Ingeniería Civil, 4to año.

Fecha: 17/07/2017

Hora: 01:00

1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?

Heee, si sé que mis padres hablan algunas palabras, pero no fluidamente, ahora mis abuelos no tengo conocimientos.

2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?

No, no, no sé nada, muy pocas palabras el saludo cuanto mucho.

3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?

Mmm, sería importante en el sentido para que la cultura no se pierda, pero no sé si sería algo como tan necesario, que lo hablen todo por ejemplo, no sé si sería necesario.

4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)? ¿Por qué?

Yo creo que no se transmitió el lenguaje, porque no hubo interés de parte de las dos partes, tanto de los hijos de aprender y de los padres de enseñar. La verdad que puede ser tal vez, porque la gente de campo es muy cerrada, no muestra mucho sentimiento a los hijos ya sea por distintas razones de cómo se han criado ellos, y porque generalmente siempre están en el campo trabajando.

5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?

No nada, más que los rituales que siempre hacen para pedir lluvia, lo que he escuchado nunca he participado yo.

6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?

No, no...nunca.

7) Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

No la verdad que no me han comentado nada.

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

No la verdad que no, no sé si orgulloso o no...pero no nunca tuve un sentimiento negativo.

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

Festejos si, allá se festeja la fiesta del indio americano, que una vez al año, pero después de eso no, no es común ver otro festejo en la zona.

10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

Sinceramente no han enseñado nada ni en primaria, secundaria ni tampoco universidad, así que la verdad desconozco el tema.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Yo creo que sí, que sería interesante que en las escuelas se enseñen la historia de los mapuches y a la vez que la puedan relatar mapuches, para que se vea una visión distinta de lo que se ve en los libros muchas veces.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Yo creo que no se si rechazaría su cultura, pero harían un efecto positivo por el hecho de que le abrirle la mentalidad a que, por ejemplo el pueblo mapuche siempre fue muy cerrado, entre ellos creo, no son abiertos a todos, como que le abriría la mentalidad, como que hay ciertas cosas que no sé cómo..., nunca estuve en una charla de un religioso que sea mapuche, pero...no se le haría entender que ciertas cosas no...No sé cómo explicarlo? Por ahí se que creen mucho en la tierra, en el agua, en la lluvia, y capas que le explicaría que todo viene de un solo dios, y a la vez le abriría la mente para que el fuera a su comunidad y pueda buscar la manera de hacer entender a su gente que capaz al abrirse un poco, puedan recibir un poco de ayuda, tal vez no, no se...

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

La verdad desconozco el tema, no es mi fuerte, pero he escuchado que fue una campaña sangrienta en la cual hubo todo un pueblo que casi desapareció, los pueblos originarios, hasta ahí nomás llega mi conocimiento.

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

No para rescatar el lenguaje no ha hecho nada, más que nada para darles algunas leyes que los protegen, el de recuperar sus tierras por ejemplo.

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

No, no.

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

No, ósea los conocidos solo saben palabras muy básicas, no fluida.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Y sinceramente la verdad lo veo muy difícil, porque al ser una carrera técnica no creo que beneficie de alguna manera al profesional, capaz podría ser una orientación optativa del estudiante del secundario, no del primario porque en el primario lo estas como obligando al pibe y está en pleno desarrollo, y en el secundario pueda que sí.

Entrevista Numero 6(N.O)

Carrera Enfermería- Primer año.

Fecha: 3 de noviembre de 2016

Hora: 00:10

- 1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?
Si mis abuelos si y un tío si...
- 2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?
Hee no digamos que no, ósea se un par de palabras, pero armarte una oración completa no.
- 3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?
Si. Para la cultura mapuche si, en general para todos es importante, porque bueno, una, para tener una mejor comunicación entre todos y otro por el tema de la cultura, para reafirmar la cultura.
- 4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)¿Por qué?
Y por ahí quizás por parte mía, capas porque hee... yo al ser capas muy chico yo no le tomaba importancia porque mis abuelos y mi tío siempre están hablando el idioma siempre como que intentaron enseñarnos igual, pero uno por ahí no le da bola, por desinterés.
- 5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?
Si tengo una idea de lo que es la cultura más o menos,
- 6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?
No yo no, que yo me acuerde no.
- 7) ¿Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?
No mis padres tampoco, por ahí puede ser mas mi tío y mi abuelo que siempre están metido en las movilizaciones y esas cosas así.
- 8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?
No nunca, comentarios hacia otros he escuchado, pero yo no.

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

Ahora más que nada mi tío..mi abuelo no tanto por la edad...mi tío practica, y mis abuelos también cuando pueden van a los camarucos...pero el que más practica es mi tío, mi tío tiene 48 años el siempre anda.

10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

No, no del pueblo mapuche no me enseñaron, nada en la primaria nada en la secundaria tampoco, solamente todo tipo de conquista que se enseña casi siempre muy por encima.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Si es necesario que se conozca y que sea contada, es importante porque ya tenes otro punto de vista, no solo lo que te enseñan en la escuela digamos.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

¿Si influye? Siii...digamos que influye de una manera negativa, porque ellos tienen visto como rituales, lo que hacen los mapuches, y lo tienen como rituales, lo toman como brujerías o esas cosas así...

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

Heee.. por lo poco que sé y lo que me he informado fue como un tipo de masacre total, como que quisieron eliminar a los pueblos originarios.

14) Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

No para el lado donde vivo yo no, por ahí en algunas campañas si, una vendida de humo si ja ja, de ahí que se haga algo es otra cosa ja (risas, ironía)

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

Si si, bueno por ejemplo los tobas, tehuelches, guaraní, los Onas...y de ahí no me acuerdo mas...de lo que me enseñaron en la escuela.

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

De Guaraní si, conocidos si, que no lo usan asi cotidianamente, pero lo hablan de corrido sí.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Si está bien, Me parece algo positivo, como decíamos hoy hay comunidades que existen y se hablan en su lengua y ahí a nosotros se nos queman los papeles...jajá(risas)

Entrevista Numero 7(R.C.)

Carrera: Lic. en Historia-segundo/tercer año

Fecha: 17 de noviembre de 2016

Hora:12 hs

- 1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?
Si mi abuelo hablaba muy bien el lenguaje mapuche, pero ahora falleció así que como que no, como que lo que lo siguen hablando ahora son mis tíos y mi mamá que lo estaba aprendiendo en un taller, hee lo que es el lenguaje mapuche claramente, mi abuelo que sabía hablar mapuche pero nunca supo pasar el conocimiento de la lengua a nosotros que somos sus nietos, tal vez porque no sabía cómo transmitir ese conocimiento que él poseía.

- 2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?
Se algunas palabras nomas, se lo básico, de saludar, de despedirse, algunos números, se el significado de algunos nombres mapuches, que por ahí la gente le pone el nombre mapuche a su hijo y a veces no sabe lo que significa, y por ahí te da intriga de buscar esas cosas y sabes el significado del nombre y ellos no saben nada, ¿ósea vos le decís? Que significa Nehuen, Nahiel, Antul como que ellos no tienen conocimiento de eso, como que parece lindo, como que le ponen esos nombres porque suenan lindos y está de moda nomas.

- 3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?
Si yo creo que es importante porque creo que así se mantiene vivas nuestras raíces, nuestros orígenes, creo que si se debería mantener vivas, se debería enseñar.

- 4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)? ¿Por qué?
Yo creo, siempre lo pienso esto, que nunca transmitió el lenguaje porque no sabía cómo transmitirlo, ósea él, yo me acuerdo que nos sabía hablar en mapuche pero nunca nos decía el significado, como que no nos decía el significado de las cosas que nos quería decir, por ahí me acuerdo que sabía estar horas y horas hablándonos en mapuche pero como que nosotros no entendíamos nada si,... y ponéle ahí te quedaban algunas palabras grabadas en la mente así,..(confuso) no entendés mucho porque nunca tradujo al castellano lo que nos quiso decir...por ahí pienso que capas son leyendas mapuches que él conoció cuando era joven y no las conto. O quizás no supo transmitirla o no supo la traducción, nunca nos contó el significado de lo que hablaba en su momento.

5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?

Hee si...reconozco que he estado involucrado en la cosmovisión y la cultura mapuche pero con el tema de que me vine a la ciudad como que me aleje un poco y como que si no lo llevas a la práctica es como que te olvidas, he participado en el recibimiento del año nuevo mapuche, he sido heee, uno de los que está en la ceremonia...que no me acuerdo como se llama, recién me estaba acordando, (olvidadizo), que tiene que ser dual...donde un hombre y una mujer participa...tiene que ser el par, creo que para la mayoría de los indígenas o aborígenes o como se quieren llamar, siempre están relacionado con los números pares, y sé que el número perfecto de los mapuches es el cuatro porque su mundo está dividido en cuatro, en el cultrún que es un instrumento mapuche está dividido en cuatro porque tiene las cuatro estaciones del año, así que más o menos me acuerdo si...haaa peuchen!!! peuchen fui yo, ahora me acorde...no me acuerdo que significa, pero mi función en esa ceremonia era hee Éramos dos jóvenes mapuches, a mi me preguntaron, te gustaría participar de un recibimiento del año mapuche como peuchen? Me llamo la atención y dije que si, si...es como que vos tenés que estar ahí, vos tenés que estar al frente, seguir lo que dice el lonco en la ceremonia, como tenés que ir vos, y todos te siguen, vos tenés que ir tirando maíz, a la caña, pasto, agua y pegar el grito del nehuen, como que me acuerdo de esas cosas y no me acuerdo cual es el significado de esa ceremonia.

6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?

No yo por mi parte, va de dónde vengo yo todos, más que nada en el pueblo todos son...nadie puede negar que no sea mapuche, todo el mundo tiene sangre mapuche ahí en esa zona, y creo que en la ciudad igual, creo que el tema de que no se reconozca... en la ciudad se nota más el mestizaje de la raza, yo no he sufrido ningún tipo de discriminación.

7) ¿Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

No por ahí, que se yo...viste discusiones que se arman por ahí en el pueblo que le dicen a tu abuelo indio de mierda, y ese orgullo de ser indio e hijo de esta tierra, pero más que eso, nada mas...indio de mierda, son indios ustedes, viven como indio...viste cuando la gente no tiene conocimiento, habla desde la ignorancia...piensa y relaciona un indio con un toldo, y no es así...

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

No yo no, ¿porque tendría que sentirlo? viste a mi abuelo cómo reaccionaba...todo el mundo que me pregunta si me siento mapuche digo sí, me siento mapuche y lo reconozco con orgullo, no tengo vergüenza.

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

Mis hermanos y mi madre por ejemplo; hacen lo que es el telar mapuche, hacen los tejidos, el clarilonco, las vinchas que por ahí le piden para el camaruco, para wiñol tripantu, para esas cosas, ellos hacen...mi mamá hace, ella ya sufrió lo que es el frío como que para recibir año nuevo y paso mucho frío como que no participa por el tema de sus huesos como que no le da, y yo cuando estaba en maitén participaba pero ahora que estoy en comodoro no, este año me invitaron a participar en rada tilly en una ceremonia pero no pide ir, pero de alguna forma sigo participando siempre que yo pueda voy...nos levantamos temprano con mi tío a saludar el sol y esas cosas, como que todavía se mantiene.

10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

Y lo que se enseña siempre, te cuentan la historia del vencido, como que, ¡ha bueno conquistamos despoblamos la Patagonia para que vengan a trabajarla!... y ahora que estoy estudiando historia acá en la Universidad me abrió mucho más la mente en el conocimiento, de otra historia, ya no se habla de una historia oficial sino que vos puedes elegir la visión de la historia que puedas elegir, hasta la propia contada por el pueblo mapuche, hee por ejemplo, el año pasado hice Americana uno, que es una materia donde se habla de la colonización de la Patagonia y como que cuando se estaba conquistando Chile lo corrieron a todos para esta zona y acá se chocaron con otras culturas, y con la conquista del desierto como que quedaron ahí, y los acusan, ¡no si los mapuches son de Chile, no si los mapuches son de la Patagonia Argentina, o de Rio Negro o de Chubut!.. los mapuches no tenían fronteras, yo no sabía esas cosas, yo dije bueno, viste que en la escuela te enseñan el mapa, bueno arriba esta todo el Guaraní, abajo el Ona, el Mapuche, el Tehuelche, un poco más arriba el pampa, los Ranqueles, los come Chingones como te dibujan un mapa de la Argentina, como que la tierra era de ellos, te lo

pintan de un color que pertenece a su tierra, y no es así, es que ellos no tenían fronteras...

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Si yo creo que sí, se debería contar... ya no sé si la historia de nuestros antepasados aunque es importante, porque es otra historia, pero si ir contando la historia de los ancianos que quedan ahora como que se los tiene un poco olvidados, va eso creo yo no, como le paso a mi abuelo con el tema del desalojo, como que se empezaron a preocupar todos por los ancianos cuando vieron que fueron atropellados sus derechos, pero yo creo que sí, hubo como un olvido, como que lo dejaron de lado por parte de la familia, yo me incluyo y por parte de las autoridades porque recién me preocupo cuando le pasó algo, por ahí la gente de ciudad tiene esta visión, ¡ha nosotros estamos en el pueblo y el viejo que se muera allá en el campo!...yo creo que no debería ser así, sino que se debería hacer una historia de lo que es el idioma mapuche vividas desde adentro creo, contando los relatos de los antiguos pobladores, y de su descendiente y contarla como es ahora, contar lo que fue cambiando con el tema de la globalización, como vivían los primeros como viven ahora, si se mantiene vivas las culturas, y si se respetan...todas esas cosas...yo creo que si eso se debería contar.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Si me paso un caso cuando vivía en Maitén, ellos como que la religión católica denomina al 24 de junio como el 24 de San Juan, vos decís, ¡es el año nuevo mapuche! Y te dicen, ¡no, si es el 24 de San Juan!... Es como que ya hay una imposición o ya te quieren poner una idea que es un festejo de un santo de allá y no es así, yo me entere recién cuando fui a la ceremonia de wiñol tripantu que no era San Juan que era año nuevo mapuche, no solo mapuche si no de todas las comunidades...así que sí, yo creo que tiene mucho peso y aparte hay una historia contada por los religiosos como que quieren mostrar un mapuche evangelizado, yo creo influye mucho la religión, y en el gran ocultamiento de la masacre que hubo en cada conquista siempre fueron llevando la palabra de Dios como símbolo de conquista.

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

Mira que interesante eso he jajá...(irónico) yo justo ahora estoy haciendo un trabajo de investigación sobre los colonos sudafricano en la Patagonia, acá en la zona de Comodoro, y vos vas a los archivos históricos y dice...bueno no, pero Argentino Roca limpio la tierra para que los inmigrantes vengan a habitarla para que sea productiva, porque según él los antiguos pobladores mapuches-tehuelches, decía que no sabían trabajar la tierra y aparte eran salvajes y no eran civilizados, como que había que civilizarlo y no se pudo, bueno fue la masacre y... bueno yo estaba haciendo este trabajo de investigación éste sobre los sudafricanos y bueno...(mirada cabizbaja, voz entrecortada) fue justo en la época de la Conquista del Desierto, como que se limpió toda la Patagonia para que los inmigrantes puedan venir a poblarla... y por ahí buscaba algún relato de algún sudafricano de los antiguos nombraba algo de las comunidades que estaban acá y como ya no existían nadie ya...ahí me llamo la atención como le sacaron las tierras a las comunidades que ya la habitaban, por llamarlo que no eran civilizados, por llamarlos salvajes los mataron, los masacraron, porque así fue, por más que se le llame que no, y ahora le están restituyendo las tierras, pero no, ¿qué tierra van a restituir? Les están dando tierra que ya no sirven para la producción, entonces como que para mí... yo no tenía mucho conocimiento lo que fue la Campaña al Desierto y como que fui leyendo y formándome acá en la Universidad, por libros que no eran oficiales y como que criticaban la Campaña al Desierto que se hizo, hasta el día de hoy se llama la Campaña al Desierto, se le denomina la campaña del desierto dos a las multinacionales que vienen a invadir las tierras y a saquear y a desalojar, no les importa nada, contar de tener los avales de los jueces, de los gobiernos de turno, a ellos no les importa nada, pisoteando los derechos que les corresponde a las comunidades mapuches-tehuelches.

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

Y tengo varios...por ejemplo, sé que hay un libro de ministerio de Educación que justo me lo habían pasado y justo lo tengo que devolver, más que nada sobre los nombres, cosas mapuches, armaron como un diccionario mapuche, que es del Ministerio de Educación para las escuelas, pero por ejemplo el año pasado por ejemplo, mi tío también sabe hablar el lenguaje mapuche y estaba enseñando en

las escuelas de Maitén, en la escuela número 22 en primario en cuarto año, viste que ahí ven la historia de Chubut, tenía un espacio de una hora para enseñar el lenguaje mapuche a todos los chicos que vallan a cuarto grado por supuesto...creo que es sistema EIB, Educación Intercultural Bilingüe... después que se yo...otro conocimiento de políticas públicas, se que el año pasado usaron los restos de Calfucurá para llevarlo a su tierra natal, para llevarlo a Tecka, pero yo vi que lo hicieron más por un evento político que por una política social o querer restaurar los restos de Calfucurá en pertenecer a su lugar, yo lo vi mas como un hecho de campaña política más que nada, con tinte político ja ja...pasa siempre eso, ósea el Estado te reconoce algunas cosas pero no te deja de reconocer otras cosas. Es como la doble cara, el Estado entrega títulos de propiedad a las comunidades indígenas en fechas especiales, o doy títulos de propiedad a grandes terratenientes, y a vos que sos indígena te doy un pedacito de tierra y arregláte con eso.

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

Emm bueno...aparte de lo que me enseñaron en la escuela, de los Tobas, los Guaraníes, los Onas, los incas son latinoamericanos...me empecé a interiorizar más que nada cuando el dirigente indígena Félix Díaz de la comunidad Qom, como que empecé a tener más conocimiento sobre la existencia de ellos que estaban luchando, después también conozco gente que habla y se reconoce Guarani y maneja muy bien el lenguaje Guaraní...y no, más que nada por ahí lo básico que conocemos todos.

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

Emm...no...Mira tengo conocidos que hablan guaraní pero compañeros acá en la Universidad no, tengo varios compañeros que son del norte que se reconocen quechua pero no tienen el habla.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Yo no lo vería mal, yo pondría el mapudungun, viste que cuando terminas la carrera te dan dos opciones de idioma, inglés o portugués, yo creo que se debería incluir

al mapudungun en una de esas tres...que se yo, mapudungun en forma obligatoria y las otras dos a elección, porque seamos sinceros porque si o si necesitamos tener conocimiento de otras lenguas, pero yo en mi carrera no tendría una materia que fuera mapudungun, si tendría una materia que fuera de la enseñanza de toda la historia mapuche, de lo que se tiene conocimiento hasta la actualidad, se que esta la cátedra libre de pueblos originarios, a la cual no he participado, no he podido pero la quiero hacer el año que viene, pero si yo pondría en mi carrera una materia relacionado con lo que tenga que ver con la historia mapuche.

Entrevista Numero 8(D. H.)

Estudiante de la carrera Ciencias de la Educación. 4to año.

11.50 hs

22/11/2016

- 1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?
Hee...mis padres, yo recuerdo cuando yo era chico, hablaban algunas palabras, mi papa más que nada, y mi abuela yo se que conocía algunas palabras pero nunca las oí hablar, ósea desplazadamente, por ahí decía algunas palabras entre cortadas ósea el nombre de algunas cosas, claro así aislada, a mi por ejemplo mi abuela,

me había puesto un apodo una vez que era, chamilimara, o algo así, que significa liebre flaca, jajá (risas).

Yo soy proveniente de un pueblito que se llama Cushamen, Cushamen también una palabra mapuche significa tierras de soledad, es una comunidad prácticamente originaria, ósea vos vas y te encontrás y quizás años anteriores, con mucho mas con cultura, con cosas que hacen a un pueblo originario, que quedo ahí y se constituyo y hoy es un pueblo, ósea una comunidad originaria...si bien hay gente que es por ahí de otro lado pero en su gran mayoría somos de pueblos originarios.

2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?

Yo no, también como decía conozco algunas palabras nomas aisladas, saludos mari mari y después no...recuerdo como que cuando yo era, que cuando estaba en la secundaria el gobierno había lanzado como un programa para que se enseñe el idioma, que no recuerdo el año ni nada, si te digo te miento ,pero nos reuníamos en horario preescolar con algunas personas que sabían el idioma, y con un librito de guía ella nos enseñaban y además a veces contábamos con la presencia de una de la máximas referentes que falleció hace años, que tampoco me acuerdo el año, pero la señora se llamaba Dominga Meli, ella fue como la ultima referente como hace dos años que se murió pero era una gran referente del pueblo...y aprovecho para contarte que creo que se siguen haciendo los camarucos y ella estaba muy involucrada también en todo eso, sus hijos y demás...yo nunca asistí a un camaruco no conozco las practicas ni tampoco el porqué se hace...a pesar de estar ahí, un desconocimiento total no, se ve como una falencia en la transmisión porque en realidad es una comunidad que tiene...que es originaria pero que hubo como un periodo de la no transmisión, como que se perdió, y yo lo explico este...Con el avance de la tecnología y que comienzan a ver televisores y nos comienzan a mostrar otras cosas y nosotros es como que también vamos despreciando lo nuestro no. Fue como un silencio, fueron silenciados, a la vez tampoco no encontré un espacio donde se pueda hablar de esto no, ni nada como un silencio...

3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué? (contestada)

4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)¿Por qué?

5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?

No, y poco nada...que podría decir...la verdad que no, que tiene un culto a la tierra, que podría ser...desde el camaruco...y después no...lo que puedo decirte que es una cultura y una cosmovisión que no está aferrada a lo material ni nada de esas cosas no, que vivimos hoy...después capaz desde mi experiencia y desde la vivencia de estar en un pueblo rescato los valores, esto que decía anteriormente, la humildad, el no preocuparse tanto por lo material, el valor de la palabra, que hoy en día está totalmente perdido, pero así hablando en términos generales y mundiales ósea no, vos escuchas y es puro discurso...bueno cosas como estas que lo que a mí me provoco venirme a la ciudad, de encontrarme con un mundo totalmente extraño, y pensar esta gente esta re loca, que les pasa?...jajá todo el día corriendo hacia lo material y demás...particularidad de comodoro no...

6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?

En algunas ocasiones por mi apellido viste como que se me intentó ningunear, Yo no le di bolilla, yo en un principio, creo que es una respuesta a una de tus preguntas, recuerdo tener como así un poco de vergüenza o cosas así viste, y después fui entendiendo por una reflexión personal, por qué avergonzarme si esto es lo que soy en definitiva, una cuestión personal, si tengo un apellido originario, no me hace menos que nadie, con todos estos prejuicios que hay que lidiar, nosotros vivimos en una cultura europeizante, o pro yanqui y lo mejor siempre está allá viste, en Estados Unidos o Europa, y acá somos lo peorcito...hay que romper es una idea que romper porque acá igual hay cosas que pueden hacer cosas copadas y mejores y nosotros tenemos la posibilidad de mostrarlo.

7) Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

No no, específicamente no conozco.

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

(Contestada anteriormente)

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

No específicamente en mi familia no, en mi pueblo si sé que hay más familia más arraigada a estas cosas, lo que si se es que hay una fecha que no recuerdo cual es...que uno se va a lavar la cara al río...(confuso)

10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

Con respecto a la educación, yo en la escuela primaria me acuerdo para una fecha se hacían actividades, la chueca y esas cosas, 12 de octubre...no me acuerdo...específicamente educación con el tema del lenguaje no recibí, en la escuela secundaria, mucho menos, lo que si en la primaria el gobierno había impulsado el programa donde se enseñaba la lengua, que había que ir a unas casas donde habían unas personas que enseñaban, igual no me acuerdo mucho, igual recibíamos una beca y demás...igual acá en la Universidad, lo que me encontré fue con la cátedra esta de pueblos originarios, que está muy buena, no logre terminarla pero me encanto mucho.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Yo creo que sí que sería interesantísimo y a la vez sería muy cómo te digo, al decir estas cosas que no se dijeron por mucho tiempo no...Sería bastante impactante, no me salen las palabras porque revelarían muchas cosas que incomodarían, a mi me parece muy interesante, a mi me gustaría de puro interés leer algo interesante, no sé donde lo puedo encontrar...si bien se hay bastante material tengo entendido no he buscado... qué bueno sería escribir mi historia...que interesante seria contar las historias de los pueblos...sobre todo ir a los ancianos...sería importante para conocer.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Yo creo que si influye como influye en todas las personas la religión, en ese sentido la religión lo que hace y yo creo que no debería ser, es violentar de alguna manera la historia, de los antepasados, o inclusive de cualquier persona se violenta... y se cree que todo es mundanos, término que se usa para todos los que están atados al mundo o secular, creo que hace mal en eso, en desconocer no, yo creo que hay cosas que se puedan rescatar sin que haya una tal contradicción y el

mensaje que propone el cristianismo...que podría ser demostrado de esa manera no, respetando lo que los demás piensan y demás.

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

La campaña del desierto, Una campaña donde se cortaron muchas orejas...(risas) yo lo que tengo entendido, la palabra que se me viene es genocidio, genocidio atroz, aberrante...(impotencia) y lo que tengo entendido era que bueno en la Argentina se comenzaba a constituir el Estado Nación y una manera de limpiar el territorio o de conquistar y completar esta tarea era también la eliminación no, terminar con esa barbarie que éramos nosotros acá en la Patagonia, y no que te puedo decir, no he indagado tampoco mucho, lo que conozco es superficial, lo que si se y conozco que fue un gran genocidio y que se llevo a cabo en la Patagonia con los pueblos originarios, sin embargo fue el pueblo que más resistencia puso y resiste. Creo que el conocimiento es la mejor manera de poder liberarse.

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?
(Contestada anteriormente)

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

Sí, yo tengo entendido que en Argentina si hay otros pueblos originarios, ósea sé que en el norte también hay comunidades más asentadas y más numerosas también...por ahí...yo creo que si se ven.

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

Conozco un amigo de Paraguay, que habla en guaraní, pero claro...nunca quiere hablar por ahí...ósea por ahí en el grupo de personas con el que me junto, heee...todo esto hay que reconocerlo siempre se ve de una manera despectiva viste, al extranjero y demás y junto a ellos, a todos, incluido su lenguaje y demás... yo se que habla pero no, no... yo a veces le decía, habla...decí algo, pero no, no me decía nada, como que un poco se avergonzaba de su manera viste...que está

mal... pero en Argentina hacemos que sea así viste, que se sienta así...que se sienta incomodo.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Yo creo que estaría buenísimo, es más si yo dispusiera de tiempo la haría, porque es parte de mi historia también viste...porque hay que romper con esto también, de que este lenguaje es inferior a otros, ósea porque yo reconozco que esa idea está instalada en mi también, es que yo...en realidad yo lo que me dice a mí la sociedad es que tengo que estudiar inglés, porque hay salida laboral...porque es el idioma top y es lo mas viste jajá...pero uno tiene que romper con esto que no hay desigualdad en los lenguajes, que cada lenguaje tiene su particularidad y su encanto pero esto, es histórico...todo subyace, todo esto es histórico y no podemos romper con esto si desconocemos la historia, y bueno conocer otro lenguaje esta bueno, y en caso particular si es mi historia y de mis antepasados mejor viste, pero lo cierto es que hay muchos prejuicios, lo que no quita que estaría buenísimo que haya un espacio para que se enseñe...yo a esta altura lo haría.

Porque se instaló la lógica de mercado por eso no le damos bola a nuestro lenguaje.

Entrevista número 9 (R.H.M.).

Estudiante de Pueblo Originario Guaraní- Carrera: Lic. en Cs. De la Educación

fecha: 6/10/2016

Hora inicio: 16:25__ Hora finalización 16:55

1) ¿Viven en comunidad actualmente?

Hee en Corrientes tengo entendido que si, no sé cómo están agrupados por que en corriente se habla tanto el castellano como el guaraní, los dos idiomas se hablan en forma simultánea.

2) ¿Contame como es la cultura de tu pueblo o comunidad?

Y la cultura del pueblo guaraní no puedo decir mucho pero es... hee muy poco y muchas cosas fueron con sincretismo a través de la conquista y mucho de esto de la

cultura guaraní se fue perdiendo por el tema de las misiones jesuíticas, heee los primeros arpas y los primeros violines que se construyeron aquí en Argentina data de la época de los jesuitas, las misiones jesuíticas abarcaban lo que eran las provincias de misiones gran parte de Brasil y gran parte de la república de Paraguay, por un decreto del año 1767 fueron expulsados los jesuitas...heee de lo que vendría pertenecer el virreinato del Río de La Plata, fueron expulsados y esto se perdió no, pero digamos como el pueblo paraguayo y el pueblo correntino lo fue recuperando de a poco.

3) ¿Nombra los tipos de costumbres, vestimentas, se practican o practicaban?

Yo nooo...no tengo idea de eso no, porque en mi familia no me ha comentado, lo único que me ha comentado es el idioma.

4) ¿Hablas el Idioma de tu pueblo?

Siii... más que nada no el guaraní el guaraní puro se habla en lo que es la república del Paraguay, y en la provincia de corrientes, y en corriente más que nada porque es un idioma... es un dialecto muy cerrado, se escribe de una forma y se habla de otra, lo que yo hablo...lo que hablamos generalmente es el yopará, que es guaraní y el español junto... hay como un sincretismo para que se pueda entender...el yopará digamos es como una especie de...tiene que tener un significado pero es como un sincretismo entre español y guaraní a la vez...porque por ejemplo la palabra...que se yo...teléfono o determinada palabras que vos hablas guaraní y no tiene traducción, porque en esa época no había teléfono, no había celular o no había esta cosas...entonces se mezclan las palabras porque no había traducción en el idioma.

5) ¿Desde cuándo hablas guaraní? ¿Quién te enseñó?

Heee..es muy loco lo que me paso mi papa comenzó a enseñarlo en mi casa, yo lo escuche en mi casa y mi mama era descendiente del pueblo guaraní también porque su papa era de paraguay, pero mi mamá como que estaba bastante enojada, no nos permitió hablar, pero no quiso permitirnos hablar... y mi papa nos hablaba muy poquito, yo lo que escuchaba si...() y por problemas de ella, por problemas y porque su familia es Europea... digamos y en los europeos no está permitido esto de hablar idiomas originarios como que lo consideran como que está mal... como que hay un

racismo muy fuerte y en mi caso se cumple lo de la antropología estructural de Levis-Strauss, que por más que nosotros no tengamos la cultura la incorporamos a nosotros...yo digamos... como...a mí me pasaba una cosa muy loquísima...yo como que vivía en dos mundos, después me fui de mi casa a buenos aires y ahí con la comunidad paraguaya tengo muy buena relación, ahí descubrí de donde venia mis gustos y todo eso..ahí me identifique yo...

6) ¿Hablan Guaraní cotidianamente en tu familia?

Mi papa, mi papá...con mis tíos.. y a mí me pasa una cosa muy loca con mi tía, que es la hermana de mi papá, hee yo cuando voy a la casa de mi tía pareciera que estoy en corriente y en Paraguay a la vez, es una cosa muy loca...ahí yo en lo de mi tía me identifico con la cultura totalmente no... y tiene todos sus amigos y...fue a la fiestas todas... a escuchar las polkas todo, y es muy loco lo que me sucede no, sin haber tenido la cultura en sí, es como la tengo..

7) ¿Cuál fue la lengua que aprendiste primero?

La primera lengua que aprendí a hablar es el español y después mi papá nos fue enseñando algunas cosas.

8) ¿En alguna institución educativa recibiste algún tipo de discriminación por pertenecer a la comunidad guaraní?

Yo yo tengo los rasgos digamos...sí... lo note una vez en el colectivo viajando en buenos aires no, y un insulto bastante feo no, me baje del colectivo...porque pensaban que venía de Paraguay, yo nunca viví en Paraguay ni nada, pero tengo los rasgos tal cual...y la gente comenzó a insultarme...que yooo...y cuando dije soy Argentino me quedaron mirando como bicho raro...tal cual.

9) ¿Tenés conocimiento si el Idioma guaraní se enseña en las escuelas o simplemente se transmite en las familias?

Hee bueno...en los comienzos a mediados del siglo XX era una transmisión familiar, mi familia no me enseñó mucho, yo tengo unos primos que no hablan, yo creo que no se enseñaba más que nada por el tema de la discriminación, te enseñaban y te enseñaban hasta ahí, mi papa...como mi mama dijo que no, dijo que no, no enseñó mas mi papá, pero enseñan hasta ahí, no enseñan mucho...en

las escuelas en Corrientes si se está enseñando mucho ahora recién...ahora recién... pero antes no, no se enseñaba se hablaba todo pero no...no.

10) ¿Es importante que se siga manteniendo el Idioma guaraní? ¿Por qué?

Y si por supuesto, porque es parte de nuestra identidad y es parte de mi identidad...yo creo que la identidad de las personas se tiene que mantener, se tiene que enseñar para que no se pierda, es parte de la idiosincrasia de las personas...

11) ¿Pensas transmitir lo que sabes del Idioma a descendientes?

Lo poco que se, si a mis sobrinos o familiares, si por supuesto...

12) ¿Tenés conocimientos si el Estado diseña alguna política pública para conservar el Idioma Guaraní?

Mira desde la reforma del año 94 de incluir a los pueblos originarios dentro del sistema educativo y todo esto... heee ha habido avances pero no son avances sustanciales digamos, por parte del Estado, hay una ausencia muy fuerte todavía con respecto a esto, es una deuda que se tiene viste...no basta con decir los incluimos, si no es que tiene que haber algo real, algo pedagógico real, y que el idioma o hablar la lengua no sea un impedimento para relacionarme con otros, es parte de mi identidad, no me deja de ser persona...

Entrevista Numero 10 (M.R.)

Estudiante de Lic. en Historia. 5to año.

Fecha: 23/08/2017

Hora: 17:50

- 1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?
En realidad en el caso mío, en el proceso de recuperación de identidad, nace mucho más por curiosidad y auto reconocimiento, mi familia es de la zona del sur de Chiloé, ósea es una zona de mucha presencia mapuche, he, en el caso de mis abuelos que los conozco por la parte de mi línea materna no hablan el mapudungun, hablan español, y por la parte de mi línea paterna están fallecidos, hee eso ahí también, ósea no hay un registro que yo tenga por lo menos que he averiguado de mi línea familiar de ambos lados que hayan hablado.

- 2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?

Emmm muy poco y algunas palabras que he aprendido con los años de haber participado en gnillatun o trawun, donde aprendí algunas cuestiones muy básicas, pero estoy en proceso de aprendizaje en términos de la recuperación del habla.

3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?

Yo creo que el recuperar el mapudungun recupera lo que es primordial para un pueblo que es su identidad, hay un peñi que se llama Marcelo Pentihueque que hace unos años falleció de un cáncer él decía que el idioma esta transmitido todos los valores culturales del pueblo mapuche, entonces el aprender el idioma te permite a vos poder reinterpretar pautas culturales que son propias del pueblo mapuche y pautas culturales que no son del pueblo mapuche pero que fueron incorporándose en los distintos procesos de contacto no, con las otras culturas que fueron llegando después de 1492, entonces digo el aprender el idioma tiene que ser una premisa esencial para cualquier mapuche porque ahí puede empezar a avanzar en la descolonización de su propia forma de pensar y ver el mundo.

4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)? ¿Por qué?

Sí, he conozco a partir de textos que han elaborado muchos peñis y lamiens, que han hecho un proceso bastante interesante de recuperación de la identidad y de valores culturales, digo en la zona en lo que hoy se conoce como Chile hay una historia bastante interesante de una generación de mapuches que decidieron ingresar a las universidades para poder recibirse pero en vez de ejercer el título universitario en función de valores occidentales lo reconvirtieron a los valores propios de la cosmovisión no, entonces la cosmovisión nuestra que primero hay que entenderla como una especie de que somos un pueblo que tiene una visión de contacto con la naturaleza en armonía no, una cultura pensada desde lo femenino más que de lo masculino, con instituciones que son parte de nuestra formación, dentro de cómo construimos nosotros nuestra sociedad, donde lo individual no existe sino lo colectivo es lo principal no, y toda esa cuestión de una sociedad distinta a la que hoy nos toca vivir nos va a permitir a nosotros pensarnos, entonces digo la cosmovisión del pueblo mapuche primero es muy amplia en términos de pensarla solamente de una perspectiva de cómo nosotros vemos el mundo, sino también de cómo configuramos el mundo, es una cosmovisión que tiene valores

culturales tiene valores, entre comillas religioso por darles un nombre, tiene un idioma que trasmite esos valores, tiene forma de organización social, tiene forma de ver el mundo, como nosotros nos conectamos con ese mundo no, a partir de los newenes o la fuerza que nos permite a nosotros poder articular y pensar que nosotros somos parte de ellos y entonces en ese equilibrio donde la naturaleza y el hombre que tienen que convivir, nosotros como seres humanos debemos ser parte de ese equilibrio y no afectar esos newenes no, destruir una montaña para sacar oro es afectar ese equilibrio, por ende la sociedad según la visión en el mundo mapuche, esta desequilibrada por eso no, si privilegiamos la ganancia en función del desarrollo, entre comillas no, desarrollo armonioso con el entorno, obvio que vamos a tener un desequilibrio, entonces el desequilibrio para nosotros parten de eso no, y lo que buscamos como pueblo es volver a ese equilibrio por eso el tema de la recuperación territorial, que a veces a la gente le cuesta mucho entender que no es ir a ocupar un pedazo de tierra, sino es volver a recuperar esa armonía que se perdió, entonces digo, para comprender la cosmovisión del mundo mapuche, la vas a encontrar o la vas a visibilizar cuando empezás a recuperar el idioma, y ahí vamos a encontrar muchas palabras que están relacionadas con nuestra forma de ver, de pensar de sentir y de vivir el mundo.

5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?

(Esta contestada anteriormente)

6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?

En el caso personal mío no porque mi apellido es Ruiz, y es español entonces en ese sentido zafaba, entre comillas, en realidad nunca sufrí una discriminación por ser indio no, porque recién hasta mis 23 años no me reconocía como mapuche, entonces como que antes de los 23 no me sentía discriminado hasta el día de hoy no me siento discriminado, nunca he sentido esa discriminación fuerte que han tenido quizás si la gente mayor que ha sufrido la persecución, que ha sufrido el impedimento de hablar su lengua o en hablar mapudungun en espacio público en la escuela, la discriminación por portar el apellido, si he visto situaciones de chicos que por portar un apellido indígena o mapuche han sido discriminado y tratados como indios, eso si lo he visto, no lo he compartido y es más, siempre me molesto esas actitudes de propios compañeros, esto te estoy hablando de la propia secundaria, sin saber...sin saber que yo era mapuche, digo reitero esto, mi

recuperación de identidad es de grande porque yo me reconozco mapuche primero por cuestiones, no de familia, porque en mi familia todo hay una cuestión de que no hay una continuidad de auto identificación o de identificación indígena, sino por una cuestión de que me siento parte, es como una explicación que supera toda racionalidad al cual yo recupero mi identidad, mi vida consciente como mapuche arranca a partir de mis 23 años, ósea hasta los 23 años que me creí una mentira que era Argentino que había nacido en Chubut y que no se, que tenía un apellido Español, ósea tres cosas que no soy, estoy también en la recuperación de mi nombre de mi apellido de encontrar en algún punto de mi familia cual es mi verdadero origen digamos, así de discriminación yo particular no...si he visto y creo que también es un proceso de que hay que trabajarlo y hay que verlo de que aquellos que tengan apellido mapuche puedan asumir su identidad sin vergüenza porque lamentablemente hoy todavía el término “indio de mierda” se sigue usando, y yo creo que en cierta manera hay que reformular y recuperar esa idea, porque cuando a vos alguien te dice que sos un indio de mierda, te está diciendo que sos una persona que no acata ordenes, que no acepta el estatus quo, y que se va a revelar, entonces si esas cosas significan ser indio de mierda, bueno...seamos indios de mierda jajá.

7) ¿Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

No podría decirte mucho porque mi mamá desde los 16 años se vino a vivir a la argentina, no hemos hablado mucho sobre ese tema, yo sé que mi viejo si negó ser mapuche, según lo que me contaban las charlas con mi mamá, cuando yo empecé hacer la idea y a decir que me reconocía mapuche, nosotros somos 4 hermanos, los cuales 3 nos reconocemos como mapuches, y uno no, lo niega, no lo admite, y mi mama me contaba que mi viejo se reconocía que él era español porque tenía apellido Ruiz, y así que no sabría decirte mucho porque en realidad también el tema de la zona de donde ellos son, que es la zona de Chiloé hay mucha presencia mapuche y es como que hay cierta aceptación hacia ellos, pero no tendría elementos concretos para decirte si que ellos hayan sufrido discriminación.

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

No, yo creo que no sentí, o capaz porque me incorpore como un escudo muy fuerte de reivindicación ósea un sentimiento de orgullo y lo sigo sintiendo, yo me siento orgulloso de ser mapuche, entonces que me permite a mí de pararme de otra manera, no voy con la actitud defensiva sino con la actitud ofensiva, me siento como porque soy mapuche soy inmune a cualquier crítica, porque, por que parto de una primera concepción, porque a nosotros al mundo indígena siempre lo tomaron como parte del pasado como algo que dejamos de existir no, tanto para la historia como para la sociedad, siempre el indio “éramos” siempre se hablaba del indio como en términos pasado, entonces pararse y decir, “para vos que decías que nosotros habíamos sido exterminados, te tengo una mala noticia todavía seguimos vivos...vivos consiente recuperando nuestra identidad, orgulloso de ser mapuche”, por más que me lo hayan querido hacer sentir te puedo decir que no me ha afectado y me he parado de una manera que me ha permitido a mi sentirme orgulloso, por más que me quieran criticar por más que me quieran cuestionarme no me ha afectado y no le ha resultado.

- 9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

No de los que venimos participando somos dos, ósea mi otra hermana menor que nosotros fuimos parte del lofche comarca Chubut, que nos reconocimos como mapuche, después que yo me reconocí, participamos en varias ceremonias y demás generalmente participamos en el wiñol tri pantu, que es el recibimiento del nuevo ciclo y después a la gnillatun que hacemos previo a la ceremonia, no hemos ido a ningún camaruco por una cuestión de tiempo y organización pero de los cuatro somos, dos si hemos tenido participación casi activa en ceremonia o en rogativa que son propia del pueblo mapuche.

- 10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

Son dos cosas, primero, en el caso de la primaria, yo creo que recordando, no se hablaba, todavía seguían celebrando el día de la raza, ósea para darte una idea de cómo pensaba la sociedad no, y tanto en la secundaria como en la primaria la enseñanza sobre la cuestión indígena siempre era desde una perspectiva desde el pasado, desde que eran..., habían sido, parte de...ósea no había algo que sea real,

después en la universidad no quita mucho, más allá de las carreras que son específicas de historia, en muy pocas partes se enseña o se inculca el tema de la presencia indígena en lo académico, digo acá todavía seguimos aprendiendo idiomas extranjeros como parte de nuestra formación, teniendo una cátedra libre de pueblos originarios teniendo un montón de reivindicación del mundo indígena, como mapuche, quechua , guaraníes no, los idiomas indígenas siguen siendo invisibilizados, entonces digo, el sistema educativo en general del Estado Argentino no reconoce, a pesar que hay leyes, a pesar que hay cuestiones...pero se sigue viendo al indígena como al indígena que es del campo, que el único indígena está afuera de las ciudades, esa imagen ruralizante, del indígena rural y no del urbano, más allá de esas discusiones de debate interno que ha tenido el mundo indígena sobre la diferencia del indígena rural o indígena urbano, es que en los lugares de enseñanzas, en los centros de formación, en las universidades, el mundo indígena solo tiene mención o tiene reconocimiento pero no tiene una incorporación real, y eso creo que son los grandes desafíos que hay que empezar a construir no, que podamos el día de mañana los propios mapuches poder enseñar el mapudungun, o podamos encontrar un lugar que sea hermoso, que tengas diversidad en tu aula chicos que hablen quechua, guaraní, mapudungun, y que vos tengas ese desafío...hoy la escuela primaria y secundaria ha tenido un debate bastante interesante con mucha presencia de muchos chicos de la colectividad Boliviana que hablan quechua, ósea en sus casas hablan quechua y cuando van a la primaria los docentes no tienen una herramienta, algo que hay que hemos visto y lo ha iniciado la profesora Brigida Baeza, que junto con el consulado de Bolivia, es poder presentar un taller de quechua para docentes no, en el nivel primario, que permite al docente poder interpretar y entender cómo trabajar con un chico que habla un idioma distinto, digo pero son pequeños pasos pero en general el sistema educativo de Argentina no ha incorporado en forma real al mundo indígena, y no cambio mucho, contando la historia en términos del pasado y no incorporar el mundo indígena y la cosmovisión en la educación, entonces creo que no ha cambiado mucho, desde que pase por la primaria incluso terminando mi carrera en la Universidad a pesar que soy estudiante de Historia, no he visto que la Universidad haya hecho un reconocimiento formal.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches? (Contestada anteriormente)

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Yo creo que la religión fue parte de la colonización, parte necesaria, primero la católica y después las versiones más, no se evangélica, porque, mucho más es la perversidad en la católica, en términos de la readecuación de sus valores culturales propios de la religión católica, para meternos dentro de las pautas culturales no religiosa del mundo indígena no...hay una anécdota que cuento siempre es el tema de una ceremonia de un lonco hablando en mapudungun hacia una rogativa nombrando mucho a futa chaw, que es gran padre, cuando hace la traducción al español de lo que estaba diciendo era todo un agradecimiento a futa chaw por todo, entonces en un debate que tuvimos nosotros después de esa ceremonia, que se lo hicimos entre un peñi que era joven y que era un error conceptual muy grande, porque futa chaw, es parte si de un panteón de dioses entre comillas no, pero que no es la base del sistema de valores que tenía la sociedad indígena, porque para nosotros eran dos, la ñuke mapu, la madre tierra, y el antu el padre sol, ósea el sol le da vida a la tierra y sin la tierra no hay vida, entonces ¿donde figura futa chaw como la más importante? Ósea para nosotros la idea de la religiosidad está pensada en dualidades, no en individualidades como tiene la religión católica, Jesucristo o esa figura unipersonal, entonces lo que la religión lo que ha hecho ha confundido no, nos ha metido en esta discusión no, de que creer que la pautas culturales del mundo indígena son religiosa y nada que ver, nosotros nada que ver con la religión, no somos ni parecidos a la religión, todo lo contrario, tenemos forma de ver y concebir y vivir el mundo, a partir de los newenes a partir de estas fuerzas que nosotros hemos construido no, siempre pensando en dualidades no, siempre fue dual, nunca fue individual, entonces digo, la religión ha servido para generar confusión, si ha servido para crear una idea del mundo mapuche que no es, ha sido...ha contaminado nuestra cosmovisión, creo que lo que lo que está en proceso de la recuperación de la cultura mapuche es poder sacarnos esos elementos religiosos, sin desmerecer a la gente que crea en dios no, el pueblo mapuche no es que no crea en dios no, no es que sea eso, pero nuestra forma de ver el mundo dios no tiene ninguna razón de ser, es una cuestión cultural de otra sociedad, de la sociedad occidental cristiana, y ahí en donde el

mapuche se plantea, puede ser mapuche o puede ser alguien que se adhiera a otra cultura, son cuestiones culturales, ósea, no religiosas, ahí está el debate, son cuestiones que nosotros hemos empezado a cuestionarnos a nosotros mismos, desde nuestra pautas culturales sacando aquellas practicas que para nosotros son practicas incorporadas por las religiones...digo en pos de que, las incorporaron para después evangelizarnos, es contradictorio que un mapuche pueda ser católico, no debería serlo, no por una cuestión de ateísmo, sino porque tus valores culturales no son los mismos que los valores del catolicismo, o sos católico o sos mapuche.

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

Acá saco el lado del historiador, la campaña del desierto vino a cumplir un rol dentro de la conformación de modelo económico o mejor dicho de un sistema económico que es capitalismo, a finales de la década del 1880 ya se había consolidado la idea de un Estado Nacional, el Estado Argentino, y que era necesario de ese Estado-Nación, poder avanzar sobre la producción, había tierras que podían generar, acá ya empezamos a expandir lo que es el modelo agro exportador basado en el cultivo y en la cría de vacunos y ovinos, digo porque hay algo que nunca se comento, es que hay algo que nunca pensamos y si algunas vez nos enseñaron en la escuela secundarias son las vaquitas y el trigo, y no, no, acá también entran las ovejas, y acá en la conquista entra también se extiende en zona como Chubut que si lo ponemos a analizar tenemos muy poco para cultivar, pero si tenemos para criar ganadería ovina, entonces para qué? Porque era necesario dentro de la división mundial del trabajo, Argentina le correspondía el rol de productor de materias primas entonces todos la que producíamos carne, lana y cuero se iba a Inglaterra, entonces, no es casual que Inglaterra sea unos de los países que financia la campaña del desierto, que lo financia con préstamo, siendo parte de esa deuda externa que terminaría pagando Perón en 1945, fíjate estamos en 1880 a 1945 esa deuda que nos quedamos con los ingleses, entonces esa campaña tenia este fin no, expandir este mercado, para poder producir, que queda en manos de los terratenientes Argentinos ligado al imperialismo inglés, en el caso de Santa Cruz, directamente son ingleses lo que se quedan con Santa Cruz, acá hay un mix entre ingleses y galeses que se quedaron con las tierras de lo que hoy es Chubut, pero que genera toda esta situación. Para mí la campaña del desierto

fue primero un genocidio, ósea un exterminio físico de un pueblo, va de dos pueblos, el pueblo mapuche y el mal llamado tehuelches, porque son Aonikenk. Porque los estancieros que responden a estos ingleses masacraron y extinguieron a los pueblos tehuelches, no fueron los mapuches, fueron los ingleses, que salían de caserías al campo, de contratación de mercenarios, de cortarles los senos a las mujeres para que no pudieran amamantar, fue un proceso bastante tétrico e indignante lo que hace el ejército Argentino como lo que van a hacer los estancieros en la zona de Chubut, y Santa cruz, con el mundo mapuche y tehuelche. La campaña del desierto viene en resumen a responder a una necesidad económica a la consolidación de un modelo que es el capitalismo y para lograrlo fue necesario un genocidio, fue un genocidio pensado al servicio de, hoy lamentable de las mismas empresas que siguen siendo dueños de la riqueza de la Argentina, ósea el pueblo mapuche pago con sangre su osadía de poder intentar vivir en una sociedad libre. Entonces para mí es eso, en resumen, un genocidio.

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

Ahí hay una cosa interesante, en la ley de Educación Nacional, que fue la ley que salió bajo el gobierno de los Kirchner, o bajo los doce años del kirchnerismo, la ley de educación nacional que vino a reemplazar a la vieja ley de educación federal, incorpora el tema de la educación intercultural bilingüe, digo, y eso está muy bueno porque por primera vez se reconoce la enseñanza del lenguaje indígena pero con cierta limitación, porque te pide que tiene que haber un ochenta por ciento de presencia indígena en esa escuela para que vos puedas enseñar un idioma indígena pero si avanza en eso en el reconocimiento de los profesores interculturales bilingües que puedan hablar una lengua, en el caso de Chubut, se ha implementado con pocas horas cátedras lamentablemente, no hay muchas horas cátedras, pero se ha implementado esto de poder enseñar en algunos lugares el mapudungun como se enseña español, mapudungun... hay un reconocimiento digo, bastante novedoso a partir de todo lo que ha sido la reivindicación a partir del '94 con la modificación de la constitución nacional, y reconocimiento a los pueblos indígenas como preexistentes y todos los derechos consagrados de distintas legislaciones internacionales reconocidas por el Estado nacional, en el caso de la educación y en el caso de la enseñanza la ley de educación nacional lo

reconoce, como planteabas a en la pregunta anterior, lo reconoce pero la implementación está bastante limitada y bastante cargada de subjetividades creyendo que la enseñanza indígena tiene que ser de cuestiones de porcentaje, si no llegas al ochenta por ciento no puedes aprender a hablar tu idioma, y siempre generalmente se piensa a la educación indígena como también en las últimas respuestas, desde la cuestión de la ruralidad, entonces entra como educación rural, hay un montón de cosas que la educación indígena, todavía no ha...en términos de enseñanza no ha avanzado, pero creo que son pequeños pasos donde uno puede ser el trampolín para avanzar hacia otras formas de pensar la educación y la enseñanza y sobre todo poder avanzar en una educación homogénea y sacarnos esa idea de que nos puso Sarmiento con el guardapolvos blancos que somos todos iguales, no, no somos todos iguales somos, diversos, y al ser diverso tenemos que reconocer cada uno desde nuestra propia diversidad, entonces yo creo que una educación tiene que ir desde ese lado.

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

Heee, acá en Chubut si, la población de acá, por ejemplo de Comodoro Rivadavia, la población más grande es la Quechua, mal llamada Boliviana y Peruana, es una de las mayores cantidades, que mantienen prácticas culturales y siguen hablando la lengua de ellos y vienen practicando y teniendo ejercicio de las prácticas culturales propias de ellos, y la que le sigue es la Guaraní, o la mal llamada paraguaya, correntina, o formoseñas, porque algunas cuestiones limítrofes, después hay Ahimaras, que también son bolivianos... y después recién de todos esos vienen los mapuches, no somos mayoría, después hay una recuperación muy incipiente del mundo tehuelche, los tehuelches producto de esta campaña iniciada por estos estancieros, estuvieron al borde de la extinción y hay un grupito muy pequeño que mantiene la lengua original, muchos actores tehuelches son producto de la recuperación de niños que quedaron abandonados después de que fueron asesinados sus mamás y fueron recuperados por lof mapuches que los criaron dentro de la lof, entonces ellos hablan actualmente mapudungun, cuando uno va rastreando su pasado, encontras que habla mapudungun y muy por ahí encontras alguno que pueda hablar el idioma de ellos, entonces digo, los tehuelches son parte

del pueblo mapuche producto de lamentablemente de la acción del Estado Nacional, entonces son los pueblos que hoy habitan en la zona de Chubut.

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

Hee, tengo si gente conocida si gente de la comunidad boliviana, he que justo la conozco porque soy parte de un proyecto de investigación que trabaja sobre la colectividad boliviana si hablan Quechua y Ahimara.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Para mi sería genial, porque es una idea que yo la vengo rondando y planteando desde hace mucho tiempo en mi cabeza y hemos hecho un par de... creo como hace dos años o tres años, cuando yo participaba en la organización indígena, una vez hicimos una charla, con alguien de acá de la Uni, no me acuerdo bien con quien fue, que hicimos una charla sobre la implementación del idioma indígena, y vinieron alrededor de 50 personas y estudiantes, creo que es una propuesta interesante, que solamente faltaría romper algo que es bastante, que creo que es más que un miedo, es otra cosa es de salir de la cuestión académica, digo la enseñanza del mapudungun es como que te pone discusión lo siguiente, la idea esta buena y sería hermoso que cada uno de nosotros podamos formarnos en aprender un idioma indígena no, para poder plantearlo y que podamos ser inclusive para la investigación, saber un idioma indígena en un proceso histórico de recuperación como lo estoy yo, de la historia del mundo mapuche necesito saber hablar mapudungun, porque quedan muchas fuentes orales todavía para poder entrevistar y conocer no, aparte también aprender el idioma tiene un montón de visiones, desde las otras carreras de las ciencias sociales, el idioma nos puede ayudar y construir conocimientos, pero el primer problema que yo veo es un problema más, esto lo reitero como miedo no, de que a veces los que vinimos desde la universidad no hemos roto todavía esa frontera de la cuestión académica que es, porque tiene que ser un profesor universitario el que de mapudungun?, porque no puede ser una abuela, un abuelo? o alguien que sepa hablar quechua y pueda dar quechua,.....ósea porque necesitamos a alguien con título universitario, ósea la universidad legitima el conocimiento?... lo avala? o ese conocimiento del

mundo indígena que ha sido discriminado por más de 150 años donde lo que estudian en la Universidad siendo del mundo indígena a veces pierden la identidad cuando entran, ósea cuando vos entras acá, dejas de ser mapuche, entonces te formas bajos valores y preceptos culturales occidentales, entonces digo, yo creo que el desafío es ese, el implementar el idioma va a ser de riqueza cultural sino también radicalización en el tema de la formación y porque vamos a romper con la cuestión de la meritocracia que no es necesario el saber de haber cursado en la Universidad y tener un título de grado para poder enseñar algo que es una cuestión cultural, ahí creo que es ese el desafío, donde los estudiantes que nos reconocemos como mapuches debemos empezar a activar, que es esto no, necesitamos a prender nuestro idioma por una cuestión de reconocimiento legitimidad, no necesitamos tener a alguien que nos enseñe sea graduado o universitario, porque ese es el problema que hay, porque también yo soy parte y estamos trabajando con otro docente que es Jorge Espindola, de empezar a construir dentro de la Universidad, que es una teoría, que se está construyendo y se llama teoría decolonial de un centro de investigación y un grupo decolonial, que significa esto? Es que empezamos a estudiar la historia, empezamos a estudiar la letra, empezamos a estudiar la matemática, y que empezamos a estudiar las ingeniarías, o las ciencias exactas desde el mundo indígenas, desde las categorías del mundo indígenas y ese desafío también va de la mano de esto no, de enseñar el mapudungun no, porque no vamos a que vos vengas y hables con un diccionario y traduzcas las cosas al mapudungun, si vos aprendiste el mapudungun vas a aprender los valores culturales, el valor del mundo, la forma de vivir ese mundo, que no solamente enseñas el idioma también es una forma de pensar el mundo y que la Universidad aporta eso, y ojala el día de mañana tengamos una Universidad que genere un conocimiento basado en el conocimiento indígena, dejar de pensar el mundo con los ojos de Europa y ponernos a pensar el mundo con los ojos de este continente.

Entrevista Numero 11 (M. M.)

Carrera Geología.

Fecha: 6/10/2016

Hora inicio: 16:25__ Hora finalización 16:55

- 1) ¿Tenés conocimiento si tus padres o tus abuelos hablan el Idioma mapudungun?
Hee mira...por el lado de mi papá digamos, tengo bien poca información, porque bueno...mi papa era de bastante edad entonces ya falleció el entonces no alcance a averiguar bien...digamos no...pero que yo sepa no, ósea mi papa no nunca lo escuche hablar en mapuche...hee y mis abuelos no conozco a ninguno digamos..así que no sabría decirte así que...creo que no me parece, porque igual hay todo un tema de bastante racismo en mi familia, por el hecho de que por el lado de mi papa la mayoría son de ojos claros digamos, y más bien blanco digamos, entonces ellos no se consideran mapuches...por eso creo pasa mas bien.

- 2) ¿Sabes hablar en Mapudungun?
No, no yo tampoco sé hablar mapudungun, palabras muy pocas en realidad, porque una vez hice un curso que dieron en una agrupación mapuche que había antes en Coyhaique, aprendí un poco pero eso como no se practica, después se te olvida todo jajá..

- 3) ¿Crees que es importante hablar el Idioma Mapudungun? ¿por qué?

Si me parece que si porque es parte de la identidad digamos, del pueblo digamos...ósea lo que estamos haciendo nosotros al hablar en castellano o en español como quieras llamarle, es seguir reafirmando la colonialismo digamos...y que nos vinieron a imponer otra cultura de otro lado y vamos perdiendo cada vez mas nuestras raíces...

- 4) ¿Pensas que se transmitió el Idioma mapudungun (en caso de que no se sepa)¿Por qué?

Y probablemente en las comunidades si seguramente lo hablen, pero me da la impresión de que por lo menos en Chile que se reconoce como un país mestizo, donde prácticamente el 98% o 99% de la gente es cruzada con el español con mapuche...heee muy poca gente lo habla digamos..y pasa porque hay varios factores creo yo, uno sería de que en un tiempo hubo mucha discriminación digamos, hacia los mapuches, siempre ha estado esa imagen negativa igual, de que el mapuche es como malo digamos... de que le gustaba incendiar bosques, hee que es un poco terrorista, un tiempo se lo llegó a vincular incluso con la ETA con las FARC... todas esas cosas digamos, la anduvo hasta investigando el FBI, jajaja...no se descubrió nada igual...pero bueno queda esa mala imagen igual no...supongo un poco debe ser por eso igual.

- 5) ¿Conoces la cosmovisión y/o la cultura mapuche?

Yyy a grandes rasgos digamos...ósea por ejemplo se que también tienen el diluvio con el tema de la serpiente con treng treng y kai kai, que según de ahí surgió el pueblo mapuche digamos a partir del diluvio que se salvo...he después conozco un poco lo que simboliza la madre tierra, el sol y eso...más que eso no, lo básico nomas.

- 6) ¿Alguna vez sufriste algún tipo de discriminación por ser mapuche?

No yo no se si será por el sector donde vivía que Collahaique y la región Aisén tiene una mezcla de distintos lados entonces no se ve discriminación hacia nadie casi en realidad, debe ser seguramente porque los que vinieron a poblar esa parte

eran un poco chilote y otro poco eran argentinos, entonces se formo una mezcla media rara, y por eso es como que no se discrimina.

7) ¿Tenés conocimientos si tus padres sufrieron algún tipo de discriminación?

Heee... capaz que mi papá en una de esas porque eran más que nada gente de campo, y viste que en el campo no tienes eso este...esto de ciudad digamos, no estás metido con tanta gente.

8) ¿Alguna vez tuviste un sentimiento negativo por ser mapuche?

No, no la verdad que no porque creo conocer medianamente la historia y eso es precisamente lo que más me gusta digamos...de saber de que por ejemplo fue Lautaro uno de los que logro parar en un buen tiempo la gran invasión de los españoles...ósea...ellos mismos ejecutaron a Pedro de Valdivia que era el conquistador de Chile, que venía arrasando con todo de Perú para abajo digamos...y fue el con su gente que lo lograron parar, un buen tiempo se declaro incluso a la nación mapuche como estado independiente...

9) En tu familia actualmente ¿continúan practicando festejos, costumbres, creencias o tradiciones mapuches? (comidas, baile, vestimentas)

Mira ...mi mamá participa en una agrupación mapuche digamos, que se llama “raki huantul”, que significa “nuestros pensamientos” que está en Collahaique digamos, lo que si nosotros somos netamente de ciudad no conocemos mucho el campo y eso, de hecho yo la primera vez que vi una vaca pensé que era un gato jajá...lo vi de lejos encima jajá... he pero como te digo, mi mamá participa en eso mas por el tema político y social digamos, pero las costumbres, las creencias y esas cosas como que no las tenemos como muy enraizadas digamos...el curanto lo hacen en Chiloé y lo hacen seguido

10) En cuanto a la educación; en la primaria o secundaria y universidad ¿te enseñaron acerca del pueblo mapuche?

Yyy si porque tuve la suerte en realidad que me tocaron profesores de historia que eran bastantes amplios de mente, que no eran de derecha o esas otras facciones que hay medio opudei por suerte no me toco...en la primaria y en la secundaria igual, así que si, nos enseñaron un resto de pueblos originarios y por eso fue a traves de la educación oficial fue que conocí la historia de Lautaro, de Caupolicán y bueno de otros loncos mapuches digamos.

11) ¿Pensas que es necesario que se conozca la historia del pueblo mapuche? ¿Sería necesario que sea contada por los mapuches?

Si...si por supuesto que si, como dice por ahí un dicho... “la historia lo escriben solo los vencedores” y acá los vencedores siempre han sido los que vienen a colonizar, entonces si bien es cierto, hay alguno que otro texto de los curas jesuitas que por ahí eran un poquito más humanos digamos, pero en general la mayoría de la historia esta tergiversada, ósea dicen por ejemplo...hace un rato estaba viendo un comentario de uno que decía que los mapuches venían de argentina y que desplazaron a los huiliches, a los tehuelches, todos los pueblos que eran de chile digamos...contrario de lo que dicen acá que los mapuches vienen de chile jajá...entonces está todo muy dado vuelta todo.

12) ¿Crees que la religión influye en las creencias de los estudiantes mapuches?

Si para mí sí, porque el hecho de que haya un solo Dios, como que monopoliza mucho la cosa, yo por lo que tengo entendido por lo que me explicaron una vez, el mapuche tiene dos dioses, es como una dualidad entre femenino y masculino, mientras que la religiones occidentales por así decirlo, siempre tienen un solo Dios que por lo general es masculino digamos, con eso fomentan el machismo también de paso, y lo otro también es bastante racista también porque Jesús por ejemplo como siempre nos los pintan es mas rubiecito, blanco y de ojos claros...Nunca pudo haber sido negro o moreno...tiene que ser siempre en ese estándar jajá.

13) Según tus conocimientos; ¿Que fue la campaña del desierto?

La campaña del desierto por lo que tengo entendido fue una matanza en realidad, porque fue a pura gente que no tenia arma por parte del ejercito...el ejercito en general, porque los ejércitos se han caracterizado por hacer esas cosas...bien pocas veces defienden los intereses del país y vienen a defender intereses extranjeros

digamos, por ejemplo acá fueron ingleses que se querían apoderar de las tierras digamos, y en Chile no paso algo muy distinto que acá digamos, porque fueron también los ingleses los gringos y mataron alrededor de 70 mil mapuches más o menos, en 1880 más o menos...tuvo medio parecido...allá estaba de presidente... no me acuerdo...bueno en Chile fue también con la misma excusa que había que correr la frontera más al sur porque se tenía que unificar Chile digamos, fue exactamente la misma excusa.

Y con la diferencia que acá da la impresión de que estuviera un poco más tenue la cosa digamos, si bien es cierto igual hay represión en algunas partes, pero en Chile se ha mantenido mucho más fuerte la cosa, se ha instalado las forestales al lado de las comunidades y ahora lo que pasa que los mapuches siguen tratando de defender sus territorios y le tiran las fuerzas especiales, carabineros y a veces los mismos militares encima...y han pasado cosas muy feas, muertes, han torturado niños incluso, no les interesa nada, sigue sucediendo ahora que hay democracia digamos...y en el tiempo de la dictadura fue mucho peor...ahí ni hablar jajá..

14) ¿Tenés conocimientos de las acciones del Estado en materia de políticas públicas con respecto al tema de pueblos originarios? ¿y en cuanto al Idioma?

Mira... en Chile después de la vuelta a la democracia se empezaron hacer algunos programas como reparatorios digamos, de hecho esta por ejemplo la beca indígena, los niños que no que tengan buen rendimiento sino que para los niños que tengan apellidos originarios, ya sea mapuche o de otras comunidades, le dan una beca digamos para que puedan seguir estudiando, en la secundaria no es mucho digamos por decirlo así, serán 400 pesos de acá, una cosa así, y en la universidad es un poquito más pero tampoco es tanto digamos, ósea será 1000 pesos de acá masomenos,... y el lenguaje últimamente que me llamo bastante la atención eso, es que en el registro civil que es para sacar los carnet y esas cosas pusieron además de los carteles que dicen baños y distintas otras cosas; pusieron también con lenguaje mapuche, debe ser de alguna forma para poder ir incluyéndolos en algunas cosas seguro...emmm y es una medida buena, no sé si estará en todas los servicios públicos pero la otra vez cuando fui al registro civil estaban todos esos carteles escritos mapudungun.

15) ¿Tenés conocimientos de la existencia de otros pueblos originarios aparte de los mapuches?

Sí, en Chile hay varios, en el norte por ejemplo están los diaguitas, los atacameños, donde yo vivo estaban los tehuelches, más al sur estaban los selk'nam creo, onas le decían igual también, heee los huiliches estaban en la zona de Chiloé digamos, mas a la cordillera estaban los pehuenches, en la isla de pascuas que es lo más alejados estaban los Rapanuy, digamos. Y así...estaba todo muy poblado, ósea no es como lo pintan de que era un desierto digamos, jajá.

16) ¿Tenés amigos o conocidos de otros pueblos originarios que sepan hablar el Idioma de su pueblo?

Acá por ejemplo he conocido a varios, en Chile por ejemplo no conocí a nadie digamos, pero acá si por ejemplo los chicos que son de Paraguay la mayoría sabe hablar guaraní digamos...y eso es bastante buen que tengan eso digamos...No sé si será una política de estado o será que lo aprenderán ellos por su cuenta, eso sí que no sé, pero la mayoría de los paraguayos sabe guaraní...Ojala nosotros pudiéramos jajá.

17) ¿Qué opinas acerca de que el Idioma mapudungun sea parte de las materias de tu carrera?

Pasa que mi carrera por ahí no está muy relacionada con esto, pero igual debería ser una materia quizás para la secundaria digamos...sería bueno que se implementara, así como hacen inglés o francés o otros idiomas porque no incluir el mapudungun, digamos...en mi carrera no sé si tendría mucho...como te dijera. Porque nosotros ni siquiera ingles tenemos que aprender, ya que para casi todas te piden ingles pero a nosotros no, ósea uno si quiere aprender inglés bien o no, no importa, hasta el día de hoy no te piden idiomas.

18) ¿Si se formaría una comisión de estudiantes de pueblos originarios estarías dispuesto a participar?

Siii , si a mí me gustaría porque siempre me ha gustado ayudar en lo que se pueda digamos...y esto me parece que es una buena causa, mas nosotros que si somos universitarios deberíamos estar más comprometido con nuestra sociedad, es la única forma de que se puedan cambiar las cosas, sino vamos a seguir en la misma digamos y no va a haber cambios en la sociedad que esta tan mal actualmente...mas con este viejo jajá...pero bue...jajá.

Entrevista Numero 12- Matías Ñanco Huala- Referente Mapuche-Material Recuperado de “Ensayo de recuperación de tierras mapuches” Estudiantes Choaipil Micaela, Pino Jaquelin, Rodríguez Janet.

Año 2016

Comenzó a presentarse en Mapuzungun.

Yo soy Matías Ñanco Huala, esos son mis apellidos originarios, tengo que aclarar porque bueno durante todo este tiempo en la historia sobre lo que paso en nuestro pueblo, esto de los apellidos propios fueron sacados por decirlo de alguna forma, y nos pusieron apellidos *wingkas* (no mapuches) bueno mis apellidos *wingkas* son Santana Jones, pero yo acostumbro a usar los originarios que son Ñanco Huala. Yo nací en Esquel, provincia del Chubut, pero mis ancestros, mi abuela... tengo diferentes *kupanes* (lugar de origen), diferentes territorios, uno es *Cura mapu*, que es donde estamos ahora en el proceso de recuperación en Cushamen, departamento Cushamen y después tengo otro que es en Pocito de Quichaura que es por parte de mi abuela paterna mas allá es también [...] grande, por ahí...

El 13 de marzo se inicio el proceso de recuperación a la multinacional Benetton en la ruta 40 próxima al Maitén, zona de Leleque allí las Pu Lof en Resistencia del dpto. Cushamen y el Movimiento Mapuche Autónomo de *Puel Mapu* (Tierra del Este) que en si es una sola cosa, entraron a recuperar el territorio ancestral, haciendo uso del territorio ancestral.

Los motivos que nos llevaron a tomar esa determinación son varios, uno de ellos es el mejoramiento para la calidad de vida de nuestra gente, ya que, bueno, después de lo que fue el genocidio de la conquista del desierto en 1887, finalizando a nosotros los Mapuches, nos dejaron en los peores territorios, en los pedreros, areneros o en los barrios más marginales de las ciudades, aquí en las ciudades siendo mano de obra barata, explotados y sino chorros o drogadictos de los barrios más humildes, entonces viendo una necesidad de nuestra gente, más que todo en el territorio productivo fue que nosotros

decidimos encarar esta recuperación, sobre todo por ellos, para recuperar el territorio más productivo, que hoy en día las tiene las multinacionales, la multinacional Benetton, tanto como otros terratenientes, las cuales también propiedad nuestra, los cuales creemos que son nuestros enemigos ¿no?

La recuperación apunta a muchas cosas, uno de los cuales como Mapuches apuntamos es a la reconstrucción de nuestro pueblo, que es más de lo mismo ¿no? Si hacemos un poco de historia nosotros en las ciudades se nos perdió el *mapuzungun* (idioma mapuche), nuestras ceremonias, aprender a trabajar la tierra, esas cosas nosotros no las sabíamos, las fuimos aprendiendo recorriendo las comunidades y demás, apuntamos a eso ¿no? La reconstrucción de nuestro pueblo, aprender a hablar *mapuzungun* de nuevo, aprender a ver qué es lo que es una ceremonia y a crecer y a reconstruirnos como Mapuches.

Es un seguimiento de todo lo que han hecho y han levantado tantos *longkos* (autoridades políticas) como fue Agustín Sánchez *iem* (se agrega cuando fallece la persona), más acá, Sergio Nahuelpan *iem*, tanta gente, aquí ellos viejitos eran los que decían que había que recuperar territorio, juntarnos más, entonces a continuación de todo eso, y participando de otros procesos de recuperación como movimiento, como fue Paichil Antriao, o ayudando a recuperar la comunidad Ankalao, costa de Ñorquinco también, o sea, ahí se fue como embarcando, digamos, a un camino en donde nosotros, pensar un nuevo proceso, bastante tiempo lleva esto y bueno, en un principio concientizar a la gente, juntarla, buscarla, generar un consenso, hacer *trawiin* (reunión), *füta trawiin* (gran reunión), en todas las comunidades porque también el Movimiento Mapuche Autónomo de *Puel Mapu*, abarca varias comunidades de aquí de la zona, entre ellas está la comunidad Cañío de Buenos Aires chico, ahora estamos, Nahuelpan también, más al norte también en la meseta de Samunkura, digamos, son muchas comunidades, digamos un solo movimiento las cuales plantea las mismas ¿no? La reconstrucción del mundo Mapuche, y bueno, empezamos a buscar gente que no tenga territorio, que era de aquí de la zona, y bueno el 13 de Marzo de 2015 se decide ingresar.

Con respecto al Estado, muchas cosas, el estado hoy en día no sé si nuestro enemigo, el Movimiento Mapuche Autónomo de *Puel Mapu* ahora lo considera un enemigo al Estado, ¿Por qué el Estado? Porque el estado ha fabricado diferentes formas, digamos, para meternos dentro de su sistema, en las cuales, y asociaciones también, una

de las cuales es el INAI (instituto de asuntos indígenas) crea el INAI ¿para qué? Para bajarle leña a las comunidades, y que se conforme con las migajas que el Estado da, o sea, el Estado es un Estado del tercer mundo, eso tiene que quedar en claro, somos oprimidos del tercer mundo, ¿qué quiere decir esto? Que ni el estado es capaz de manejar o dar órdenes, o dar una solución a los conflictos que nosotros estamos generando, ¿por qué? Porque los intereses los tienen las multinacionales, y las trasnacionales, ellos son los que hoy día manejan el estado argentino ¿no? Entonces, ya que nosotros hacemos una lucha, que peleamos con los grandes latifundistas contra las grandes empresas, el Estado, realmente, no opta por tomar partido o no está dando una solución política hacia los conflictos que nosotros tenemos, nosotros aquí nos consideramos políticos revolucionarios de nuestro pueblo, ¿por qué político? Porque nosotros tenemos nuestra forma, nuestra propia forma de plantear y organizarnos nosotros como mapuches, ¿por qué revolucionarios? Porque nosotros estamos luchando por la liberación nacional mapuche. ¿Qué es eso? Volver a recuperar los territorios, a generar el poder de las comunidades para las comunidades ¿no? Volver a recuperar el territorio productivo que nos fue robado ¿para qué? Para expulsar a los latifundistas, a los grandes capitalistas que aquí están usurpando el territorio.

El sistema capitalista se lo puede denominar de diferentes formas ¿no? Opresión de grandes poderes ¿no? Es un sistema muy bien organizado que existen oprimidos y existen opresores, como opresores el Estado y sus grandes intereses empresariales, y los oprimidos somos nosotros, vivimos en un país del tercer mundo en condiciones de vida bastante bajas, y que a su vez también conlleva bastante tristeza, nuestra gente vive en los pedreros, areneros, tirados como una mugre en cualquier lado, Que se la arregle como pueda, y sino también aquí en la ciudad verlo ¿no? Viviendo en los barrios marginales, tirado con las drogas y el alcohol, es lo que hoy en día nos juega una mala jugada ¿no? Y que fueron elementos fundamentales de lo que fue el genocidio para llegar a una colonización más importante ¿no? Entonces eso es lo que hoy, los intereses capitalistas hoy, los podemos denominar de diferentes formas, fíjese que aquí el sistema capitalista esta tan organizado que va a ser bastante imposible, por el momento, llegar a que el sistema capitalista se destruya, pero en eso también estamos ¿no? Logrando que los latifundistas, que las grandes empresas de acá se vayan [...] Y nosotros no necesitamos tanto capital, de plata ¿no? Que nosotros podemos llegar a tener para vivir de una forma mejor.

El sistema capitalista es un sistema muy amplio del cual podemos hacer diferentes críticas, podemos estar no sé, cuatro o cinco días, hablando de lo que es el sistema capitalista, en resumidas partes, aquí el sistema capitalista, tiene un poder de oprimir al oprimido, y ahí ser, bueno, lo que todos sabemos, genera la explotación más grande, de todos los oprimidos que hoy es el país o el mundo ¿no? Entonces es un sistema muy grande que está dividido en diferentes partes, en diferentes empresas, por decirlo de alguna forma ¿no? Que hoy esas empresas tienen el poder de decisión, a estos [...] del tercer mundo

En el sistema que creamos hoy de recuperación, no solo está destinada a una familia o a gente del lugar, porque entendemos que lo que hoy necesita nuestro pueblo es territorio, que somos muchos, tenemos el territorio muy extenso, entonces para concentrar la mejor cantidad de gente de un territorio es que le abrimos para todos los Mapuches, que no tienen tierra, o tienen poca tierra, quiere mejorar su calidad de vida, aquí tiene un pedazo de tierra, eso quiere decir que la recuperación está hecha para todos los Mapuches, de diferentes territorios ¿no?

Con respecto a la democracia, es un invento la democracia, la democracia si bien se gana y digamos que ahora el Estado Argentino digamos entre comillas, tiene un poder [...] La democracia tiene leyes para los grandes latifundistas, para los grandes capitalistas, entonces nosotros no podemos tener un concepto de democracia cuando realmente, a nosotros se nos violan nuestros derechos todos los días, tanto en el sistema educacional, como en el sistema territorial, social también ¿no? Entonces la democracia [...] tiene que ser un invento, es algo que invento el gran capitalista para que la gente, se quede diciendo: uh ahora vamos a tener un poco más de derechos, eso se están violentando todos los días los derechos, de los que tenemos nosotros como pueblo, como la sociedad en sí ¿no? Entonces, para nosotros la democracia es un invento, es un sistema organizado para que exista esto ¿no?, el oprimido y el opresor.

Aquí pasa algo, nosotros planteamos solamente nuestro movimiento, y hoy en día pelear y luchar como mapuche solo, porque ni siquiera los grandes revolucionarios de Argentina se han preocupado por nosotros, nunca estuvimos en sus planes nosotros como pueblos originarios, siempre nos vieron en minoría, hasta el día de hoy lo creen, que nosotros somos los mismos brutitos, que iban a ir y le iban a llegar una mentira digamos, un proyecto de vida y después lo iban a terminar violando ¿no? Aquí nosotros creemos

que tenemos que tener nuestro poder antiguo, volver a la forma de organizarnos que teníamos y ahí crecer nosotros como Mapuches, por eso planteamos la liberación nacional, nosotros no queremos que sus leyes nos vinculen hoy en día como parte de su estado, nosotros no queremos que el Estado Argentino nos reconozca como argentinos sino como Mapuches, que es lo que somos, es mucho, tenemos para conversar largo, nosotros en principio somos Mapuches, nosotros no somos argentinos, ni tampoco queremos estar [...] Realmente nosotros tenemos nuestra propia forma de organizarnos, nuestra propia forma de hacer las cosas [...]

Incluso los revolucionarios de los [...] que luchaban por una revolución Argentina, y volver a construir el poder, de los cuales nunca nos tuvieron a nosotros en su proyecto ¿no? Entonces viendo todas esas situaciones que nosotros nunca tuvimos en sus proyectos nosotros no nos consideramos que estamos adentro de su Estado, nosotros hoy queremos liberarnos del Estado opresor, y así construir nuestra propia forma

Nosotros aquí no somos [...] Entendemos que el Estado Argentino hoy está dentro de la Nación Mapuche, porque hay que entender eso ¿no? Que después de todo el genocidio, la campaña del desierto recién se crea el Estado Argentino, y que ellos nos reconocen que estamos preexistentes a su Estado, entonces no es crear un Estado aparte, si no que es volver a reconstruir nuestro territorio, volver a reconstruir nuestra fuerza, nuestra forma de organización, y siempre nos vamos a estar cruzando como para que se entienda, nosotros lo que queremos es volver a recuperar el territorio, volver a recuperar nuestro poder de las comunidades, y volver a tener nuestra normativa, vivir a nuestra propia forma, siguiendo nuestras leyes, no las leyes *wingkas*, ¿por qué? Porque las leyes *wingkas* no nos van a competir a nosotros, su competencia se termina cuando nosotros hacemos uso del territorio ancestral, porque nosotros tenemos nuestras propias formas de organizar, nuestras propias leyes, que es el *Az Mapu*, que son las leyes de la naturaleza, nosotros queremos despertarnos como Mapuche y dormirnos como Mapuche, y si nos morimos, nos morimos como Mapuches, también. Entonces no es crear un Estado aparte, es que nos den el poder a nosotros dentro del territorio que nosotros consideramos que son Mapuches.

Despedida.

